



HAL
open science

Corpus Milliariorum Baeticae. Miliarios y política viaria en la Hispania Ulterior Baetica en época imperial (s. I-IV)

Sergio España-Chamorro

► **To cite this version:**

Sergio España-Chamorro. Corpus Milliariorum Baeticae. Miliarios y política viaria en la Hispania Ulterior Baetica en época imperial (s. I-IV). *Archeologia Classica*, 2019. halshs-02393334

HAL Id: halshs-02393334

<https://shs.hal.science/halshs-02393334>

Submitted on 4 Dec 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



SAPIENZA
UNIVERSITÀ DI ROMA

DIPARTIMENTO
DI SCIENZE DELL'ANTICHITÀ

ARCHEOLOGIA CLASSICA

NUOVA SERIE

Vol. LXX - n.s. II, 9
2019

70

«L'ERMA» di BRETSCHNEIDER - ROMA

ARCHEOLOGIA CLASSICA

NUOVA SERIE

Rivista del Dipartimento di Scienze dell'antichità

Sezione di Archeologia

Fondatore: GIULIO Q. GIGLIOLI

Direzione Scientifica

MARCELLO BARBANERA, MARIA CRISTINA BIELLA, PAOLO CARAFA,
MARCO GALLI, LAURA MICHETTI, DOMENICO PALOMBI,
MASSIMILIANO PAPINI, FRANCESCA ROMANA STASOLLA, STEFANO TORTORELLA

Direttore responsabile: DOMENICO PALOMBI

Redazione

CLARA DI FAZIO, FRANCA TAGLIETTI

Vol. LXX - n.s. II, 9
2019

«L'ERMA» di BRETSCHNEIDER - ROMA

Comitato Scientifico

PIERRE GROS, SYBILLE HAYNES, TONIO HÖLSCHER,
METTE MOLTESEN, STÉPHANE VERGER

Il Periodico adotta un sistema di Peer-Review

Archeologia classica : rivista dell'Istituto di archeologia dell'Università di Roma. - Vol. 1 (1949). - Roma : Istituto di archeologia, 1949. - Ill.; 24 cm. - Annuale. - Il complemento del titolo varia. - Dal 1972: Roma: «L'ERMA» di Bretschneider. ISSN 0391-8165 (1989)

CDD 20. 930.1'05

ISBN CARTACEO 978-88-913-1872-5
ISBN DIGITALE 978-88-913-1875-6

ISSN 0391-8165
ISSN WEB 2240-7839

© COPYRIGHT 2019 - SAPIENZA - UNIVERSITÀ DI ROMA
Aut. del Trib. di Roma n. 104 del 4 aprile 2011

Volume stampato con contributo di Sapienza - Università di Roma

INDICE DEL VOLUME LXX

DOMENICO PALOMBI, Settant'anni di *Archeologia Classica*..... p. IX

ARTICOLI

| | |
|---|-------|
| BARDELLI G., Un nuovo <i>keimelion</i> dal Piceno. Il tripode dalla Tomba 64 dell'area Quagliotti di Sirolo..... | » 141 |
| BELFIORI F., Roma, <i>Fortuna</i> e l'Adriatico. Appunti per un approccio sistemico al "sacro" nella colonizzazione di età repubblicana dell' <i>Ager gallicus</i> e del <i>Picenum</i> | » 177 |
| CACCIOTTI B., Il liberto Agatirso, l'augusta Plotina e la villa in Vallericcia tra fonti antiquarie e documentazione archeologica..... | » 353 |
| D'ALESSIO A., Architettura sacra in Daunia tra tarda Repubblica e primo Impero. Il tempio in località S. Leucio a Canosa..... | » 225 |
| DE CESARE M., PORTALE E.C., Il Santuario di <i>Zeus Olympios</i> nel quadro urbano dell'antica <i>Akragas</i> | » 1 |
| DOMÍNGUEZ RUIZ M., Sculture provenienti da Ariccia nella collezione Despuig di Palma di Maiorca (Spagna) | » 329 |
| ESPAÑA CHAMORRO S., <i>Corpus Milliariorum Baeticae</i> . Miliarios y política viaria en la <i>Hispania Ulterior Baetica</i> en época imperial (s. I-IV)..... | » 397 |
| FUSCO U., TACCALITE F., Testimonianze pittoriche inedite dal <i>municipium augustum veiens</i> . Alcuni esempi dal complesso archeologico di Campetti, area Sud-Ovest, a Veio (RM)..... | » 257 |
| GRAELLS I FABREGAT R., Da <i>Onatas</i> a <i>Laphyra</i> . I tre elmi di Cuma offerti a Olimpia | » 29 |
| LANGE M., <i>Mensae ponderariae</i> in Lazio. Recently discovered or re-discovered..... | » 209 |
| LE GUENNEC M.-A., Être cuisinier dans l'Occident romain antique. Identités socio-juridiques et statuts de travail | » 295 |
| SOFIA G., Primi dati sugli <i>Epitymbia</i> nelle Necropoli "Monumentali" di Messina ed <i>Abakainon</i> (Sicilia)..... | » 109 |
| SPERA L., Roma, il suburbio e gli imperatori nel V secolo. Archeologia di un ritorno..... | » 455 |
| TOZZI G., I decreti esposti nell'area dei Teatri dei Demi dell'Attica | » 55 |

NOTE E DISCUSSIONI

| | |
|--|--------|
| BIELLA M.C., Tra “les vases de bucchero” e “gli appunti sul bucchero”..... | p. 555 |
| D’ALESSIO M.T., LIVRINI C., La <i>porticus</i> sulla terrazza inferiore del colle San Lorenzo a Lanuvio: nuove interpretazioni | » 619 |
| DI BRINO G., <i>CIL</i> , X 6309. Una iscrizione terracinese nel museo archeologico di Firenze..... | » 711 |
| DI GIACOMO G., <i>C. Furius Octavianus signo anphylochius, clarissimus vir</i> , proprietario di una villa nel suburbio di Roma..... | » 747 |
| DI MICHELE D., Terme romane: origine e note terminologiche..... | » 651 |
| DIOSONO F., COLETTI F., Il vuoto utile. Il riutilizzo di anfore nell’edilizia romana | » 679 |
| GENTILI M.D., Opere firmate nell’artigianato etrusco. Documenti di una cultura e di una civiltà..... | » 575 |
| LICORDARI A., Alcune iscrizioni sacre ostiensi..... | » 733 |
| MARCATILI F., Le <i>Scalae Graecae</i> e la <i>Domus Flaminia</i> | » 609 |
| MICHETTI L., Bracieri ceretani decorati a cilindretto. Nuovi dati da Pyrgi | » 535 |
| MORPURGO G., <i>Applique</i> a protome di Acheloo dal Sepolcreto etrusco de Luca di Bologna | » 509 |
| SANTI F., Due rilievi votivi greci nel museo Barracco di Roma | » 593 |
| SOLDOVIERI U., Officine epigrafiche pompeiane. Considerazioni in margine a una inedita iscrizione sepolcrale..... | » 723 |
| TALLURA V., L’area sacra di Zeus Saettante a Locri Epizefiri. Una nota preliminare | » 499 |
| TODISCO L., Noterella sul cratere Cleveland Museum of Art, 1989.73 ... | » 567 |

RECENSIONI E SEGNALAZIONI

| | |
|--|-------|
| BASSANI M., BOLDER-BOOS M., FUSCO U. (eds.), <i>Rethinking the Concept of “Healing Settlements”: Water, Cults, Constructions and Context in the Ancient World</i> (G. CRIMI) | » 825 |
| CIANCIO ROSSETTO P., PISANI SARTORIO G. (a cura di), <i>Theatrum Marcelli</i> (M.P. MUZZIOLI) | » 767 |
| CLAVERÍA M. (coord.), <i>Viri antiqui</i> (M.E. MICHELI) | » 774 |
| CORSO A., <i>Il disegno nell’architettura antica</i> (L. FUDULI) | » 802 |
| DE CHAISEMARTIN N., THEODORESCU D., avec la collaboration d’A. LEMAIRE et Y. GOUBIN, <i>Le théâtre d’Aphrodisias: les structures scéniques</i> (T. ISMAELLI)... | » 778 |
| FENET A., PASSINI M., NARDI-COMBESCURE S. (dir.), <i>Hommes et patrimoines en guerre: l’heure du choix (1914-1918)</i> (R. BUCOLO) | » 805 |
| MORIGI A., VILICICH R., <i>Scavi nell’area della Villa di Teoderico a Galeata. Le fasi di età romana</i> (C. SFAMENI) | » 790 |
| MURA SOMMELLA A., BENEDETTINI M.G. (a cura di), <i>Capena, La necropoli di San Martino in età orientalizzante</i> (J. WEIDIG)..... | » 808 |

| | |
|--|-----------|
| PARISI V., <i>I depositi votivi negli spazi del rito. Analisi dei contesti per un'archeologia della pratica culturale nel mondo siceliota e magnogreco</i> (R. SPADEA) | p. 795 |
| PAVÓN P. (ed.), <i>Marginación y mujer en el Imperio Romano</i> (A. GRAZIAN) .. | » 816 |
| STEFAN A.S., avec la collaboration d'H. CHEW, <i>La colonne trajane</i> (L. BIANCHI)... | » 757 |
| VAQUERIZO GIL D., <i>Cuando (no siempre) hablan "las piedras". Hacia una arqueología integral en España como recurso de futuro. Reflexiones des de Andalucía</i> (L. SCALCO) | » 822 |
| Pubblicazioni ricevute | » 831 |

SETTANT' ANNI DI *ARCHEOLOGIA CLASSICA*

Nella "Premessa" al primo volume di *Archeologia Classica*, nel 1949, Giulio Quirino Giglioli, fondatore e primo Direttore, e Massimo Pallottino, Condirettore, motivavano la fondazione della nuova rivista con l'esigenza di dotare l'allora Istituto di Archeologia dell'Università di Roma "La Sapienza", di un periodico archeologico sul modello delle grandi riviste specialistiche internazionali, europee e statunitensi. In Italia, in effetti, la materia archeologia era divulgata in contesti editoriali specificamente dedicati alle nuove scoperte o, al contrario, discussa nel più vasto ambito degli studi di arte medievale e moderna. Mancavano, in definitiva, «esperienze di riviste archeologiche a carattere più complesso, contenenti articoli non soltanto riferibili ad oggetti e monumenti di recente scoperta bensì anche ad inediti di musei e collezioni private, ed inoltre saggi critici su singole opere d'arte, personalità di maestri, scuole artistiche, e discussioni e notizie e recensioni [...]». Ciò giustifica e rende anzi opportuna l'autonomia di una rassegna periodica che voglia dedicarsi ai problemi dell'archeologia greco-romana in senso lato, anche se fondamentalmente, come è inevitabile e auspicato, ai problemi d'arte».

Tuttavia, se l'archeologia classica come storia dell'arte greca e romana costituiva l'ambito privilegiato di interesse, Giglioli e Pallottino sottolineavano che «la critica archeologica non si esaurisce nella critica degli oggetti d'arte, ma riguarda anche gli altri settori della storia della cultura antica [...]: la collaborazione è aperta a tutti, senza limitazione di tendenza, nelle linee direttive del metodo e della critica storica. Gli argomenti trattati riguardano il mondo classico [...] ma la sfera di competenza si estende anche a quelle esperienze culturali dell'antichità che in maniera più o meno diretta si ricollegano alla civiltà dei Greci e dei Romani».

Gli intenti programmatici dichiarati, avrebbero trovato, negli anni a seguire, piena attuazione nella pubblicazione di una rivista incredibilmente puntuale (merito dell'impegno delle diverse "redazioni" e del sostegno finanziario dell'Ateneo), interessata al confronto con le novità della ricerca archeologica internazionale (come emerge dalle autorevoli recensioni pubblicate), aperta ai diversi specialismi della ricerca antichistica italiana e straniera (ben oltre la comunità scientifica dell'Università romana alla quale si proponeva, in prima istanza, di dare voce).

Scorrendo gli indici delle settanta annate si colgono le progressive aperture disciplinari che, a partire dai temi di arte antica, investono la storia, la filologia, l'epigrafia, la topografia, la numismatica, le produzioni artigianali e i commerci, il collezionismo, la memoria dell'antico, la storia dell'archeologia, la museologia, fino a comporre quadri complessi di storia culturale, religiosa e sociale. L'alta qualificazione nei principali ambiti di interesse geografico-culturali del mondo greco, etrusco-italico e romano si espande alle complesse problematiche storico-archeologiche del Mediterraneo antico, su un arco cronologico via via sempre più esteso, dalla protostoria all'età tardo antica.

Il carattere plurivoco e non settoriale, mantenuto della rivista in tutti i diversi momenti della sua storia, ha favorito la costituzione di uno spazio editoriale di incontro e confronto tra temi, materiali, metodi e orientamenti disciplinari, in favore di una ampia interlocuzione scientifica che interessa il più vasto spettro della ricerca sull'Occidente antico.

Archeologia Classica è tra le più antiche riviste di Ateneo di Sapienza e, nell'Università di Roma, ha seguito l'evoluzione organizzativa degli Istituti di afferenza: dal 1949 al 1955 rivista dell'Istituto di Archeologia e dal 1956 al 1960 degli Istituti di Archeologia e Storia dell'Arte Greca e Romana e di Etruscologia e Antichità Italiche; dal 1961 al 1983 rivista della Scuola Nazionale di

Archeologia, curata dagli stessi Istituti (poi Sezioni di Archeologia e Storia dell'Arte greca, romana e tardo-antica e di Etruscologia e Antichità Italiane); dal 1984 al 2010 rivista del Dipartimento di Scienze storiche archeologiche e antropologiche dell'Antichità (Sezioni di Archeologia e Storia dell'Arte greca, romana e tardo-antica e di Etruscologia e Antichità Italiane); dal 2011, quando si inaugura la *Nuova Serie*, è rivista del Dipartimento di Scienze dell'Antichità (Sezione di Archeologia classica, etrusco-italica, cristiana e medioevale, dal 2015 Sezione di Archeologia).

Dalla sua fondazione, *Archeologia Classica* è distribuita e dal 1972 pubblicata dalla casa editrice «L'ERMA» di BRETSCHNEIDER che, dal 2004, cura l'edizione dei *Supplementi e monografie della rivista Archeologia Classica*, ora giunti al quindicesimo volume, seguendo la diffusione annuale della rivista. Attraverso il meccanismo dello scambio bibliografico, inoltre, essa assicura la costante acquisizione di pubblicazioni italiane e straniere alla Biblioteca del Dipartimento di Scienze dell'Antichità.

Negli ultimi anni, la rivista si è allineata agli standard di classificazione internazionale delle pubblicazioni scientifiche – Comitato Scientifico Internazionale, doppia peer-review anonima affidata ad esperti italiani e stranieri, indici on-line, distribuzione in formato elettronico – continuando a garantire ai suoi Autori la massima libertà di espressione linguistica e culturale.

Oggi *Archeologia Classica* è considerata tra le più prestigiose riviste archeologiche del mondo ed è presente – con differente consistenza e continuità – in oltre trecento biblioteche di diverse Istituzioni di ricerca nei cinque continenti. È il risultato del lavoro di quanti, in settanta anni di attività, a vario titolo hanno contribuito, attraverso questo privilegiato spazio di confronto scientifico, ad un sostanziale avanzamento delle conoscenze sul mondo antico.

DOMENICO PALOMBI

Archeologia Classica, 1949-2019
DIREZIONE SCIENTIFICA E REDAZIONE

Direttore

GIULIO QUIRINO GIGLIOLI
Fondatore

Dal 1949 al 1956 con Massimo Pallottino

Redazione e Segreteria

Dal 1950 al 1956

Giorgio Gullini

MASSIMO PALLOTTINO
Cofondatore

Dal 1949 al 1956 con Giulio Quirino Giglioli

Dal 1957 al 1960 con Ranuccio Bianchi Bandinelli

Dal 1961 al 1983

Dal 1993 al 1994 Direttore onorario

Comitato di direzione

Tra il 1961 e il 1983

Achille Adriani, Guido Barbieri, Giovanni Becatti, Ranuccio Bianchi Bandinelli, Laura Breglia, Ferdinando Castagnoli, Giovanni Colonna, Attilio Degrassi, Letizia Ermini Pani, Maria Floriani Squarciapino, Fulvio Cairoli Giuliani, Antonio Giuliano, Margherita Guarducci, Lucia Guerrini, Giuseppe Lugli, Fabrizio Mori, Massimo Pallottino, Alba Palmieri, Francesco Panvini Rosati, Renato Peroni, Salvatore Puglisi, Paolo Sommella, Sandro Stucchi, Pasquale Testini

Redazione

Tra il 1957 e il 1983

Francesca F. Fortunati, Piero A. Gianfrotta, Antonio Giuliano, Giorgio Gullini, Lucia Guerrini, Maria Letizia Lazzarini, Patrizio Pensabene, Maria Grazia Picozzi, Antonia Rallo, Romolo A. Staccioli (capo redattore dal 1964), Franca Taglietti

RANUCCIO BIANCHI BANDINELLI

Dal 1957 al 1960 con Massimo Pallottino

Redazione

Tra il 1957 e il 1960

Giorgio Gullini, Romolo A. Staccioli

MASSIMO PALLOTTINO

Dal 1961 al 1983

SANDRO STUCCHI

Dal 1984 al 1990

Direzione scientifica

Tra il 1984 e il 1990

Guido Barbieri, Laura Breglia, Riccardo Capasso, Alberto Cazzella, Margherita Cecchelli, Ferdinando Castagnoli, Giovanni Colonna, Letizia Ermini Pani, Maria Floriani Squarciapino, Fulvio Cairoli Giuliani, Antonio Giuliano, Margherita Guarducci, Lucia Guerrini, Luigi Moretti, Fabrizio Mori, Massimo Pallottino, Alba Palmieri, Silvio Panciera, Francesco Panvini Rosati, Renato Peroni, Salvatore Puglisi, Paolo Sommella, Sandro Stucchi, Pasquale Testini

Redazione

Tra il 1984 e il 1990

Romolo A. Staccioli (capo redattore), Francesca F. Fortunati, Patrizio Pensabene, Franca Taglietti

GIOVANNI COLONNA

Dal 1991 al 2004

Direzione scientifica

Tra il 1991 e il 2004

M. Paola Baglione, Gilda Bartoloni, Laura Breglia, Riccardo Capasso, Andrea Carandini, Alberto Cazzella, Margherita Cecchelli, Giovanni Colonna, Eugenia Equini Schneider, Maria Floriani Squarciarapino, Margherita Guarducci, Mariangela Marinone, Luigi Moretti, Fabrizio Mori, Domenico Musti, Massimo Pallottino, Silvio Panciera, Francesco Panvini Rosati, Patrizio Pensabene, Maria Grazia Picozzi, Paolo Sommella, Romolo A. Staccioli, Sandro Stucchi, Franca Taglietti, Fausto Zevi

Redazione

Tra 1991 e il 2004

Romolo A. Staccioli (capo redattore), Alessandra Berardinetti, Francesca F. Fortunati, Patrizio Pensabene, Franca Taglietti

FAUSTO ZEVI

Dal 2005 al 2010

Direzione scientifica

Tra il 2005 e il 2008

M. Paola Baglione, Gilda Bartoloni, Giovanni Colonna, Luciana Drago, Adriano La Regina, Enzo Lippolis, Mariangela Marinone, Laura Michetti, Gloria Olcese, Maria Grazia Picozzi, Franca Taglietti

Redazione

Tra il 2005 e il 2010

Alessandra Berardinetti, Roberta Geremia Nucci, Fabrizio Santi, Franca Taglietti

GILDA BARTOLONI

Dal 2011 al 2014

Direzione scientifica

Tra il 2011 e il 2014

M. Paola Baglione, Gilda Bartoloni, Luciana Drago, Enzo Lippolis, Laura Michetti, Gloria Olcese, Domenico Palombi, Maria Grazia Picozzi, Francesca Romana Stasolla, Franca Taglietti

Comitato scientifico

Dal 2011 al 2014

Pierre Gros, Sybille Haynes, Tonio Hölscher, Mette Moltesen, Stéphan Verger

Redazione

Dal 2011 al 2014

Fabrizio Santi, Franca Taglietti

DOMENICO PALOMBI

Dal 2014

Direzione scientifica

Tra il 2014 e il 2019

M. Paola Baglione, Marcello Barbanera, Maria Cristina Biella, Paolo Carafa, Luciana Drago, Marco Galli, Enzo Lippolis, Laura Michetti, Gloria Olcese, Domenico Palombi, Massimiliano Papini, Maria Grazia Picozzi, Francesca Romana Stasolla, Stefano Tortorella

Comitato scientifico

Dal 2014 al 2019

Pierre Gros, Sybille Haynes, Tonio Hölscher, Mette Moltesen, Stéphan Verger

Redazione

Tra 2014 e il 2019

Clara di Fazio, Fabrizio Santi, Franca Taglietti

Archeologia Classica, 1949-2019

AUTORI

| | | |
|------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Valeria ACCONCIA | Mariarosaria BARBERA | Carlo Alberto BLANC |
| Dinu ADAMESTEANU | Giacomo BARDELLI | Gian Alberto BLANC |
| Achille ADRIANI | Claudio BAROCAS | Horst BLANCK |
| Gino AGAZZANI | Pietro BAROCELLI | Massimo BLASI |
| Nadia AGNOLI | Paolo BARRESI | Raymond BLOCH |
| Luciano AGOSTINIANI | Gilda BARTOLONI | Piera PACINI BOCCI |
| Gudrun AHLBERG-CORNELL | Rosa BASSO | Christophe BOCHERENS |
| Marco AIMONE | Sabrina BATINO | Nina BODE |
| Tobia ALDINI | Fabiana BATTISTIN | Francesca BOLDRIGHINI |
| Roberta ALTERI | Heinrich BAUER | Simonetta BOMBARDI |
| Giovanna ALVINO | Giovanni BECATTI | Amalia BOMBELLI |
| Giovanna ALVISI | Margherita BEDELLO TATA | Nicola BONACASA |
| Annarena AMBROGI | Walter BELARDI | Manuela BONADIES |
| Giancarlo AMBROSETTI | Barbara BELELLI MARCHESINI | Marisa BONAMICI |
| Laura AMBROSINI | Francesco BELFIORI | Anthony BONANNO |
| Maria Teresa AMORELLI | Malcolm BELL | Margherita BONANNOARAVANTINOS |
| Angelo AMOROSO | Gloria BELLELLI | Larissa BONFANTE |
| Carmine AMPOLO | Vincenzo BELLELLI | Maria BONGHI JOVINO |
| Giuseppe ANDREASSI | Paolo BELLI | Maurizio BONICATTI |
| Maddalena ANDREUSSI | Roberta BELLI PASQUA | Antonella BONINI |
| Marialuisa ANGIOLILLO | Gian Guido BELLONI | Gabriella BORDENACHE BATTAGLIA |
| Simonetta ANGIOLILLO | Oscar BELVEDERE | Emanuela BORGIA |
| Anna ANGUISSOLA | Goffredo BENDINELLI | Elisabetta BORGNA |
| Lucilla ANSELMINO | Maria Gilda BENEDETTINI | Fabrizio BOTTICELLI |
| Carlo ANTI | Josep BENEDITO NUEZ | Elisa Valeria BOVE |
| Rosario Maria ANZALONE | Alessandra BERARDINETTI | Jole BOVIO MARCONI |
| Francesco Paolo ARATA | Giovanna BERGONZI | Lorenzo BRACCESI |
| Vassilis ARAVANTINOS | Giovanna BERMOND MONTANARI | Vittorio BRACCO |
| Angelo Maria ARDOVINO | Lorenza BERNI BRIZIO | Irene BRAGANTINI |
| Maria Stella ARENA | Maria BERTARELLI SESTIERI | Nicolò BRANCATO |
| Renato ARENA | Fede BERTI | Laura BREGLIA |
| Claudio ARIAS | Maria Elena BERTOLDI | Emanuele BRIENZA |
| Paolo Enrico ARIAS | Luigi BESCHI | Marie Françoise BRIGUET |
| Marco ARIZZA | George BEVAN | Dominique BRIQUEL |
| Giampiera ARRIGONI | Gabriella BEVILACQUA | Paolo BROCATO |
| Ermanno ARSLAN | Folco BIAGI | Umberto BROCCOLI |
| Paul ARTHUR | Ranuccio BIANCHI BANDINELLI | Richard BRONSON |
| Franco ASTOLFI | Fulvia BIANCHI | Stefano BRUNI |
| Alessandra AVAGLIANO | Lorenzo BIANCHI | Daniela BRUNO |
| | Luca BIANCHI | Matthias BRUNO |
| Lidiano BACCHIELLI | Elisa BIANCIFFIORI | Maria Luisa BRUTO |
| Maria Paola BAGLIONE | Maria Cristina BIELLA | Christer BRUUN |
| Ida BALDASSARRE | Anna Maria BIETTI SESTIERI | Anna BUCCELLATO |
| Paola BALDASSARRI | Gianfranco BINAZZI | Raffaella BUCOLO |
| Gabriele BALDELLI | Vanessa BISCOTTO | Umberto BULTRIGHINI |
| Vincenzo BALDONI | Anna Maria BISI | Marco BUONOCORE |
| Giulia BARATTA | Tobias BITTERER | Francesco BURANELLI |
| Marcello BARBANERA | David BLACKMAN | Mario BURZACHECHI |

| | | |
|---------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Susanna BUSINARO | Ignazio CAZZANIGA | Alessandro D'ALESSIO |
| Mario BUSSAGLI | Alberto CAZZELLA | Maria Teresa D'ALESSIO |
| Beatrice CACCIOTTI | Margherita CECHELLI | Marilena D'ASDIA |
| Nelida CAFFARELLO | Francesca CECI | Vincenzo D'ERCOLE |
| Michelangelo CAGIANO DE AZEVEDO | Antonio CEDERNA | Gabriella D'HENRY |
| Elena CALANDRA | Claudia CERCHIAI | Nicole DACOS |
| Giuliana CALCANI | Luca CERCHIAI | Bruno D'AGOSTINO |
| Maria Letizia CALDELLI | Giuseppina CERULLI IRELLI | Umberto DALLEMULLE |
| Anna CALDERONE | François CHAUSSON | Francesco D'ANDRIA |
| Luigi Maria CALIÒ | Armando CHERICI | Giovanni D'ANNA |
| Carina CALVI | Raymond CHEVALLIER | Valeria D'ATRI |
| Silvia CALVIGIONI | Federica CHIESA | Georges DAUX |
| Rosalia CAMERATA-SCOVAZZO | Francesca CHIODINI | Alfredo DE AGOSTINO |
| Andrea CAMILLI | Giulio CIAMPOLTRINI | Alessandra DE ANGELIS |
| Augusto CAMPANA | Gabriele CIFANI | Daniela DE ANGELIS |
| Simone Anna CAMPESE | Francesco Maria CIFARELLI | Francesca DE CAPRARIIS |
| Giovannangelo CAMPOREALE | Nicoletta CIGNINI | Valentina DE CARO |
| Lucrezia CAMPUS | Umberto CIOTTI | Monica DE CESARE |
| Margherita CANCELLIERI | Dora CIRONE | Nathalie DE CHAISEMARTIN |
| Fulvio CANCIANI | Miguel CISNEROS | Alessio DE CRISTOFARO |
| Renata CANTILENA | Filippo COARELLI | Alfonso DE FRANCISCI |
| G rard CAPDEVILLE | Robert COATES STEPHENS | Pietro DE FRANCISCI |
| Astrid CAPOFERRO | Tea COCO | Ettore DE JULIIS |
| Giuseppina CAPRIOTTI VITTOZZI | Alessandra COEN | Angelina DE LAURENZI |
| Loredana CAPUIS | Federica COLAIACOMO | Valerio DE LEONARDIS |
| Giacomo CAPUTO | Fulvio COLETTI | Gioia DE LUCA |
| Paolo CARAFA | Giovanni COLONNA | Maria Anna DE LUCIA BROLLI |
| Andrea CARANDINI | Annamaria COMELLA | Raffaele DE MARINIS |
| Andrea CARAPELLETTI | Emil CONDURACHI | Elisabetta DE MINICIS |
| Giovanni CARATELLI | Graziella CONTI | Ernesto DE MIRO |
| Francesca CARBONI | Baldo CONTICELLO | Claudio DE PALMA |
| Carlo CARDUCCI | Ercole CONTU | Marco DE PAOLIS |
| Alessandro CAR  | Carlo CORBATO | Richard Daniel DE PUMA |
| Gianfilippo CARETTONI | Antonio CORBO | Gianfranco DE ROSSI |
| Filippo CARINCI | Claudia CORBO | Giovanni Maria DE ROSSI |
| Claudia CARLUCCI | Rosanna CORCHIA | Franz DE RUYT |
| Simona CAROSI | Iosetta CORDA | Anna DE SANTIS |
| Donata CARRAFELLI | Federica CORDANO | Carlo DE SIMONE |
| Matilde CARRARA | Lanfranco CORDISCHI | Marisa DE SPAGNOLIS CONTICELLO |
| Marie Brigitte CARRE | Orietta Dora CORDOVANA | Francesco DE STEFANO |
| Ada CARUSO | Ignacio Sim n CORNAGO | Giandomenico DE TOMMASO |
| Carlotta CARUSO | Anna CORSI | Salvatore DE VINCENZO |
| Ida CARUSO DI CASTELNUOVO | Pasquale COSI | Roberta DE VITA |
| Teresa CARUSO | Veronica COSSU | Mariette DE VOS |
| Paolo CASARI | Alessandro COSTANTINI | Attilio DEGRASSI |
| Sergio CASCELLA | Lucos COZZA | Christiane DEHL |
| Nadia CASINI | Luigi CREMA | Mario Aldo DEL CHIARO |
| Ferdinando CASTAGNOLI | Franco CREVATIN | Lavinio DEL MONACO |
| Alessandra CASTORINA | Giorgio CRIMI | Antonio DELL'ACQUA |
| Enzo CATANI | Antonino CRIS  | Antonietta DELL'AGLIO |
| Miguel Angel CAU ONTIVEROS | Marina CRISTOFANI MARTELLI | Fiammetta DELL'OSSO |
| Enrico CAVADA | Mauro CRISTOFANI | Filippo DELPINO |
| Fabio Giorgio CAVALLERO | Costanza CUCINI | Charles DELVOYE |
| | Susanna CURTI | Filippo DEMMA |

| | | |
|-------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Mario DENTI | Juan José FERRER MAESTRO | Massimiliano GHILARDI |
| Giorgos DESPINIS | Silvio FERRI | Elena GHISELLINI |
| Giovanni DI BRINO | Francesco FERRUTI | Alessandro GIACOBBI |
| Leonarda DI COSMO | Anna Eugenia FERUGLIO | Maria Luisa GIAMPIETRO |
| Clara DI FAZIO | Enrica FIANDRA | Piero Alfredo GIANFROTTA |
| Massimiliano DI FAZIO | Eliana FILERI | Fernando GIANNELLA |
| Angela DI FOLCO | Giorgio FILIPPI | Chiara GIATTI |
| Giovanna DI GIACOMO | Paola FINOCCHI | Giulio Quirino GIGLIOLI |
| Dario DI MICHELE | Maria FLORIANI SQUARCIAPINO | Federico GILETTI |
| Carmela Angela DI STEFANO | Giulia FOGOLARI | Fernando GILOTTA |
| Ivan DI STEFANO MANZELLA | Enrica FOLLIERI | Roberto GIORDANI |
| Antonino DI VITA | Federica FONTANA | Maurizio GIOVAGNOLI |
| Borja DÍAZ ARIÑO | Filippo Maria FONTANI | Luca GIRELLA |
| Sylvia DIEBNER | Bruna FORLATI TAMARO | Cairolì Fulvio GIULIANI |
| Anna DIONISIO | Giovanni FORNI | Antonio GIULIANO |
| Francesca DIOSONO | Francesca Romana FORTUNATI | Marijke GNADE |
| “DIURNARIUS” | Ada FOSCHI | Alessandra GOBBI |
| Witold DOBROWOLSKI | Louis FOUCHER | Richard George GOODCHILD |
| Manuela DOMÍNGUEZ RUIZ | Plinio FRACCARO | Diana GOROSTIDI PI |
| Angela DONATI | Vincenzo FRANCAVIGLIA | Christian GOUDINEAU |
| Fulvia DONATI | Luisa FRANCHI | Raimon GRAELLS I FABREGAT |
| Luigi DONATI | Augusto FRASCETTI | Maria Grazia GRANINO CECERE |
| Michael DONDERER | Jifi FREL | Michel GRAS |
| Federica DORIA | Klaus FREYBERGER | Gian Luca GRASSIGLI |
| Luciana DRAGO | Antonio FROVA | Vassiliki GRATZIU |
| Stephen DYSON | Leonardo FUDULI | Andrea GRAZIAN |
| | M. Antonietta FUGAZZOLA DELPINO | Giovanna GRECO |
| Pietro EBNER | Giovanni FURCAS | Gian Luca GREGORI |
| Pietro EGIDI | Ugo FUSCO | Giuseppe GUADAGNO |
| Adriana EMILIOZZI | | Margherita GUARDUCCI |
| Elena EPIFANIO | Dénes GABLER | Lucia GUERRINI |
| Silvana EPISCOPO | Alexander GABOV | Fabio GUIDETTI |
| Eugenia EQUINI SCHNEIDER | Lorenzo GALEOTTI | Alessandro GUIDI |
| Balàs ERDÉLYI | Giuliana GALLI | Federico GUIDOBALDI |
| Anna Lia ERMETI | Anna GALLINA | Serena GUIDONE |
| Christine ERTEL | Enrico GALLOCCCHIO | Francesca GUIDUCCI |
| Sergio ESPAÑA CHAMORRO | Clara GAMBARO | Francesco GUIZZI |
| | Giovanni GARBINI | Giorgio GULLINI |
| Emanuela FABBRICOTTI | Günther GARBRECHT | Maria Giulia GUZZO AMADASI |
| Laura FABBRINI | Antonio GARCIA Y BELLIDO | Pier Giovanni GUZZO |
| Domenico FACCEENA | Paolo GAROFALO | |
| Lucia FAEDO | Eleonora GASPARINI | Christian HABICHT |
| Maria Teresa FALCONI AMORELLI | Carlo GASPARRI | Theodora HADZISTELIOU PRICE |
| Stella FALZONE | Lidio GASPERINI | Nourredine HARRAZI |
| Mirella FANTOLI | Sandra GATTI | Sybille HAYNES |
| Leandro FANTUZZI | Sauro GELICHI | Andrew HEISSERER |
| Bianca Laura FASANI | Guglielmo GENOVESE | Jacques HEURGON |
| Enrico FELICI | Bruno GENTILI | Marina HUMAR |
| Bianca Maria FELLETTI MAJ | Maria Donatella GENTILI | |
| Maria FENELLI | Roberta GEREMIA NUCCI | Giulio IACOPI |
| Antonio Francesco FERRANDES | Francesca GERMINI | Gabriele IACULLI |
| Franca FERRANDINI TROISI | Gian Michele GEROGIANNIS | Italo IASIELLO |
| Francesco Maria FERRARA | Angelika GEYER | Raffaele Umberto INGLIERI |
| Pasquale FERRARA | Francesca GHEDINI | Antonio INSALACO |

| | | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Elisabetta INTERDONATO | Fulvia LO SCHIAVO | Antonio MARTINA |
| Mario IOZZO | Paola LOMBARDI | Laura MARVASI |
| Tommaso ISMAELLI | Maria LONGHI | Maria Grazia MARZI COSTAGLI |
| | Paola LOPREATO | Luciano MASSEI |
| Giulio JACOPI | Sandro LORENZATTI | Leone MASSIMO |
| Irene JACOPI | Ersilia Maria LORETI | Olivier MASSON |
| Pietro JANNI | Zhao-Yin LU | Valentina MASTRODONATO |
| Elżbieta JASTRZĘBOWSKA | Natacha LUBTCHANSKY | Enzo MATTIOCCO |
| Lilian HAMILTON JEFFERY | Rita LUCARELLI | Paola MAZZEI |
| Johansen FLEMMING | Maria Luisa LUCCI | Rocco MAZZEO |
| Elda JOLY | Giuseppe LUGLI | Daniilo MAZZOLENI |
| Fritzi JURGEIT | Patricia LULOF | Maura MEDRI |
| | John LUND | Gianluca MELANDRI |
| Natalie KAMPEN | Reimo LUNZ | José Manuel MELCHOR MONSERRAT |
| Dorothy KENT HILL | | Francesca MELIS |
| Joseph KERN | Rosanna MACCANICO | Emilio MELLO |
| Diana KLEINER | Mihail MACREA | Sara MELONI |
| Roberto KNOBLOCH | Gianfranco MADDOLI | Roberto MENEGHINI |
| Ingrid KRAUSKOPF | Antonella MAGAGNINI | Marco MENICHINI |
| | Javier DOMINGO MAGAÑA | Liliana MERCANDO |
| Maria Rosaria LA LOMIA | Stefano MAGGI | Cecilia MERIGHI |
| Denise LA MONICA | Adriano MAGGIANI | Benjamin MERITT |
| Adriano LA REGINA | Filippo MAGI | Maria MEROLLA |
| Eugenio LA ROCCA | Tommaso MAGLIARO | Josep Francis MERRIMAN |
| Gioacchino Francesco LA TORRE | Amedeo MAIURI | Dieter MERTENS |
| Paola LA TORRE | Marco MAIURO | Susanna MESCHINI |
| Nino LAMBOGLIA | Maria Grazia MALATESTA | Luigi MESSA |
| Laurent LAMOINE | Mariano MALAVOLTA | Gaetano MESSINEO |
| Alice LANDI | Daniele MALFITANA | Maria Elisa MICHELI |
| Margret LANGE | Eleonora MALIZIA | Franco MICHELINI TOCCI |
| Luca LANTERI | Daniele MANACORDA | Laura Maria MICHETTI |
| Elena LATTANZI | Hubertus MANDERSCHEID | Marina MICOZZI |
| Nicolas LAUBRY | Alessandro MANDOLESI | Luisa MIGLIORATI |
| Luciano LAURENZI | Daniela MANDOLESI | Alessandra MILELLA |
| Clelia LAVIOSA | Gabriele MANFRONI | Marina MILELLA |
| Maria Letizia LAZZARINI | Giacomo MANGANARO | Giovanni MILLEMACI |
| Marie-Adeline LE GUENNEC | Elisabetta MANGANI | Matteo MILLETTI |
| Thierry LEJARS | Alberto MANODORI | Paolino MINGAZZINI |
| Maria Costanza LENTINI | Tiziano MANNONI | Antonio MINTO |
| Albert Jr. LEONARD | Guido Achille MANSUELLI | Janka MLADENOVA |
| Anna LEONE | Ricardo MAR | Carlo MOLLE |
| Maria Cristina LEOTTA | Maria Grazia MARA | Daniela MONACCHI |
| Mario Attilio LEVI | Antonio MARANCA | Giorgio MONACO |
| Antonio LICORDARI | Cesare MARANGIO | Maria Chiara MONACO |
| Manlio LILLI | Daniele Federico MARAS | Andrea Celestino MONTANARO |
| Giovanni LILLIU | Massimiliano MARAZZI | Nicolas MONTEIX |
| Richard LININGTON | Francesco MARCATTILI | Antonio MONTERROSO |
| Enzo LIPPOLIS | Maria Cristina MARCHEI | Alessandro MORANDI |
| Johannes LIPPS | Giuseppe MARCHETTI LONGHI | Massimo MORANDI |
| Elisa LISSI CARONNA | Silvia Maria MARENGO | Giuseppe MORELLI |
| Mariangela LIUZZO | Zaccaria MARI | Paolo MORENO |
| Paolo LIVERANI | Anna MARINETTI | Luigi MORETTI |
| Elio LO CASCIO | Scévola MARIOTTI | Mario MORETTI |
| Felice Gino LO PORTO | Archer MARTIN | Maria Paola MORICONI |

| | | |
|------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Cristiana MORIGI GOVI | Domenico PALOMBI | Grégoire POCCARDI |
| Giulia MORPURGO | Valerio PALONE | Ingrid POHL |
| Simona MORRETTA | Silvio PANCIERA | Angela POLA |
| Maria Luisa MORRICONE MATINI | Maristella PANDOLFINI ANGELETTI | Luigi POLACCO |
| Chiara MORSELLI | Clementina PANELLA | Nicoletta POLI |
| Annapaola MOSCA | Letizia PANI ERMINI | Eugenio POLITO |
| Umberto MOSCATELLI | Franco PANVINI ROSATI | Annalisa POLOSA |
| Paola MOSCATI | Orazio PAOLETTI | Filippo Maria PONTANI |
| Eleonora MOSTARDA | Giulio PAOLUCCI | Angela PONTRANDOLFO |
| Chiara MOTTOLESE | Caterina PAPI | Leone PORCIANI |
| Niccolò MUGNAI | Emanuele PAPI | Elisa Chiara PORTALE |
| Massimiliano MUNZI | Raffaella PAPI | Giorgio POSTRIOTI |
| Emanuela MURGIA | Massimiliano PAPINI | Jean POUILLOUX |
| Francesco MUSCOLINO | Umberto PAPPALARDO | Friedhelm PRAYON |
| Luisa MUSSO | Ettore PARATORE | Cecilia PREDAN |
| Domenico MUSTI | Céline PARDIES | Stefano PRIULI |
| Maria Pia MUZZIOLI | Enrico PARIBENI | Giuseppe PROCOPIO |
| | Nicola Franco PARISE | Alberto PRONTI |
| Giuliana NARDI | Franca PARISI BADONI | Aldo PROSDOCIMI |
| Ernest NASH | Claudio PARISI PRESICCE | Veronica PROVENZALE |
| Alessandro NASO | Ciro PARODO | Giuseppe PUCCI |
| Antonella NATALI | Paola PASCUCCI | Angelica PUJIA |
| Aldo NEPPI MODONA | Simone PASTOR | Luca PULCINELLI |
| Sara NERI | Carlo PAVOLINI | Laura PURITANI |
| Laura NICOLOSI | Juan Ángel PAZ | |
| Leila NISTA | Paolo Emilio PECORELLA | Giovanna QUATTROCCHI |
| Valentino NIZZO | Luigi PEDRONI | Cesare QUESTA |
| Carl NYLANDER | Werner PEEK | Stefania QUILICI GIGLI |
| | Paola PELAGATTI | Lorenzo QUILICI |
| Emlyn ODD | Angelo PELLEGRINO | |
| Massimo ODDONE | Serafina PENNESTRÌ | Lyuba RADULOVA |
| David OJEDA | Clarice PENNOCK | Antonia RALLO |
| Gloria OLCESE | Patrizio PENSABENE | Annette RATHJE |
| Riccardo OLIVITO | Dina PEPPAS DELMUSU | Antony RAUBITSCHKE |
| Margarita ORFILA PONS | Renato PERONI | Andrea RAZZA |
| Mercedes ORIA SEGURA | Maria Luisa PERRONE | Fernando REBECCHI |
| Anna ORLANDI | Fabrizio PESANDO | Anna Maria REGGIANI |
| Silvia ORLANDI | Gennaro PESCE | José REMESAL RODRIGUEZ |
| Piero ORLANDINI | Patrizia PETRILLO SERAFÍN | Joyce REYNOLDS |
| Jacopo ORTALLI | Irene PETRUCCI | Cecilia RICCI |
| Esperanza ORTIZ | Gerhard PFOHL | Lucia RICCI PORTOGHESI |
| Giorgio ORTOLANI | Paola PIACENTINI | Giuliana RICCIONI |
| | Paola PIANA AGOSTINETTI | Anna Maria RICCOMINI |
| Biagio PACE | Jessica PICCININI | Laurence Jr. RICHARDSON |
| Maria Stella PACETTI | Elisabeth PICHLER | Gisela RICHTER |
| Gianfranco PACI | Maria Grazia PICOZZI | David RIDGWAY |
| Giovanna PACILIO | Alessandra PIERGROSSI | Sergio RINALDI TUFI |
| F. Hélène PAIRAULT MASSA | Elena PIERRO | Tullia RITTI |
| Anna Maria PAIS | Carlo PIETRANGELI | Helmut RIX |
| Anna PALCHETTI | Alberto PINCHERLE | Giovanni RIZZA |
| Massimo PALLOTTINO | Marina PIRANOMONTE | Giorgio RIZZO |
| Beatrice PALMA VENETUCCI | Lucia PIRZIO BIROLI STEFANELLI | Martin ROBERTSON |
| Paola PALMENTOLA | Federica PITZALIS | Luigi ROCCHETTI |
| Alessandro PALMIERI | Jeroen POBLOME | Anna ROCCO |

| | | |
|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Maria Giulia RODINÒ DI MIGLIONE | Carla SFAMENI | Adolfo TAMBURELLO |
| Pietro ROMANELLI | Giovanna SGATTI | Ida TAMBURELLO |
| Antonella ROMUALDI | Daniele SGREVA | Pietro TAMBURINI |
| Francesco RONCALLI | Anna Maria SGUBINI MORETTI | Paola TASSINI |
| Emilio ROSAMILIA | Alan SHAPIRO | Silvana TAVOLI |
| Anna Maria ROSSETTI | Italo SIGNORINI | Franco TELLA |
| Daniela ROSSI | Erika SIMON | Alessandra TEN |
| Filli ROSSI | Antonietta SIMONELLI | Nicola TERRENATO |
| Luigi Enrico ROSSI | Manlio SIMONETTI | Ornella TERROSI ZANCO |
| Luisa ROSSI | Francesco SIRANO | Pasquale TESTINI |
| Michele ROSTOVZEV | Simone SISANI | Carol THOMAS |
| David William RUPP | Loredana SIST | David THOMPSON |
| Angelo RUSSI | John Christopher SMITH | Laura TIBERI |
| Letizia RUSTICO | Girolamo SOFIA | Claudia TILLOCA |
| | Umberto SOLDOVIERI | Bertha TILLY |
| Gabriella SABATINI | Laura SOLE | Fernanda TINÉ BERTOCCHI |
| Patrizia SABBATINI TUMOLESI | Paolo SOMMELLA | Luigi TODISCO |
| Giulia SACCO | Sara SORDA | Elena TOMASELLO |
| Anna SACCONI | Marta SORDI | Maria Antonietta TOMEI |
| Anna SADURSKA | Gianluca SORICELLI | Mario TORELLI |
| Lucia SAGUI | Giovanna SOTGIU | Valentina TORRISI |
| Cesare SALETTI | Roberto SPADEA | Stefano TORTORELLA |
| Valeria SAMPAOLO | Marcello SPANU | Edoardo TORTORICI |
| Riccardo SANTANGELI VALENZANI | Lucrezia SPERA | Silvana TOVOLI |
| Maria SANTANGELO | Maria SPERANDIO | Giulia TOZZI |
| Fabrizio SANTI | Romolo Augusto STACCIOLI | Gustavo TRAVERSARI |
| Ciro SANTORO | Andrea STAFFA | Maria Giuseppina TROCколи |
| Paola SANTORO | Enrico STEFANI | Evanthia TSANTINI |
| Anna SANTUCCI | Theodosia STEFANIDOU TIVERIOU | Pier Luigi TUCCI |
| Maria Rita SANZI DI MINO | Stephan STEINGRÄBER | Bianca Maria TUMMARELLO |
| Claudio SAPORETTI | Luigia Achillea STELLA | Carmelo TURANO |
| Donata SARRACINO | Arturo STENICO | Aldina TUSA CUTRONI |
| Susanna SARTI | Mara STERNINI | Vincenzo TUSA |
| Giuseppe SASSATELLI | Simonetta STOPPONI | |
| Luca SCALCO | Maria José STRAZZULLA | Daniela UGOLINI |
| Bianca Maria SCARFÌ | Sandro STUCCHI | Lucrezia UNGARO |
| Marta SCARRONE | Costantino SUEREF | |
| Giovanna SCATTI | Domenico Michele SURACE | Lucia VAGNETTI |
| Umberto SCERRATO | Giancarlo SUSINI | Massimiliano VALENTI |
| Carla SCETTINO NOBILE VACCA | Janos György SZILÁGYI | Claudia VALERI |
| Ferdinando SCIACCA | | Giulio VALLARINO |
| Giovanni SCICHLONE | Marisa TABASSO | Bartomeu VALLORI MÁRQUEZ |
| Marina SCLAFANI | Jacopo TABOLLI | Alfredo VALVO |
| Laura SCOCCA | Luigi TABORELLI | Carel Claudius VAN ESSEN |
| Francesco SCOTTO DI FRECA | Francesca TACCALITE | Iefke VAN KAMPEN |
| Valnea SCRINARI | Maurizio TADDEI | Cinzia VANNICOLA |
| Stefania SEBASTIANI | Gianluca TAGLIAMONTE | Desiderio VAQUERIZO GIL |
| Gemma SENA CHIESA | Marcello TAGLIENTE | Emanuela VASSELLI |
| Francesca SERRA RIDGWAY | Franca TAGLIETTI | Germana VATTA |
| Maria SESTIERI BERTARELLI | Aurora TAIUTI | Velizar VELKOV |
| Claudio SESTIERI PELLEGRINO | Vincenzo TALLURA | Christophe VENDRIES |
| Salvatore SETTIS | Anna Maria TAMASSIA | Ernesto VERGARA CAFFARELLI |

Monika VERZÀR
Annapaola VIANELLO
Michael VICKERS
Cinzia VISMARA
Giovanni VITUCCI
Licia VLAD BORRELLI
Rita VOLPE
Henner VON HESBERG
Eduard VORBECK

Emmanuel VOUTIRAS
Giuseppe VOZA

John Bryan WARD-PERKINS
Joachim WEIDIG
Michael WEISSL
David WILLIAMS
Nancy WINTER
Geoffrey WOODHEAD

Firket YEGÜL

Cristiana ZACCAGNINO
Daniela ZAMPETTI
Paola ZANCANI MONTUORO
Fausto ZEVI
Adam ZIOLKOWSKI
Gabriel ZUCHTRIEGEL

SERGIO ESPAÑA-CHAMORRO

CORPUS MILLIARIORUM BAETICAE
MILIARIOS Y POLÍTICA VIARIA EN LA *HISPANIA ULTERIOR BAETICA*
EN ÉPOCA IMPERIAL (S. I-IV)

La política viaria es considerada una de las estrategias para abrir y desarrollar territorios conquistados¹, siendo el transporte uno de los pilares básicos para afianzar el dominio de los nuevos territorios anexionados, difundir y consolidar la administración y las formas de vida romanas y, por supuesto, incorporar dichas zonas en el concierto comercial del Imperio. Pero en la *Hispania Ulterior*, Roma no empezaba de cero como en otras partes.

El Ὀδός Ἡράκλεια, el mítico camino que emplazaba el mito hercúleo y por el que discurrió Aníbal hacia Italia en el 218 a.C., así como otras vías que unían núcleos de importancia como *Corduba-Astigi-Carteia*, de época de la conquista², son un precedente importante para los planteamientos viarios en el ámbito provincial³. Es importante recordar la importancia que también tuvo el transporte marítimo y fluvial⁴ para su capacidad comercial ligada en su interior al *Baetis*⁵. La interconectividad de transportes era algo habitual en el Imperio⁶, tal y como muestran los testimonios literarios romanos⁷.

Volviendo a la política viaria, hay que tener en cuenta que el fomento y desarrollo de unas infraestructuras que permitiesen unas conexiones de tráfico adecuadas fueron un factor crucial para extender el dominio político de manera real a escalas locales y regio-

Sergio España-Chamorro, Investigador posdoctoral IdEX Bordeaux (Initiative d'excellence de l'Université de Bordeaux) en el Institut Ausonius (UMR 5607, CNRS-Université Bordeaux, Montaigne, Labex LaScArBx). Grupo de investigación "Arqueología Africana" (UCM-971713). sergio.espana-chamorro@u-bordeaux-montaigne.fr

¹ KOLB 2011-2012, p. 53.

² CORZO SÁNCHEZ 1973, pp. 241 ss.; SOLANA SAINZ 2000, p. 95.

³ Algunas fuentes interesantes que relatan hechos históricos de la *via Augusta* son Timeo de Tauromenio en su obra, *De mirab. Ausc.* 85 (quien indica que existía una vía que iba desde Italia hasta los Íberos y que se llamaba 'Camino de Herácles' y si bien no dice expresamente que posteriormente fuera la *via Augusta*, así ha sido entendido), Strab., III.4.9 (quien dedica un apartado completo a esta vía) y Polib., III, 39.

⁴ Sólo hay que recordar que el transporte marítimo y fluvial es mucho más rápido que el terrestre, vd. SILLIÈRES 1990, pp. 749-754; MELCHOR GIL 2008-2009, p. 165.

⁵ Como bien dice Estrabón, navegable hasta *Hispalis* con barcos de gran calado, hasta *Ilipa* con embarcaciones pequeñas y hasta *Corduba* con lanchas fluviales, Strab., III, 3.

⁶ KOLB 2011-2012, p. 57.

⁷ Plin., *Ep.*, X, 15.

nales⁸. Con ello, se llevaba también la administración romana, uno de los pilares de la perdurabilidad cronológica del Imperio. La primera regulación viaria que se realizó en época romana, la *lex Semproniana viaria*, se debe a Caius Gracchus y data del 123 a.C. En esta primera ley es donde se estableció el ordenamiento miliario, una mera regulación de una práctica más antigua. Gianfrotta⁹ indica que esta *lex* es una parte más de la reforma agraria que se estaba llevando a cabo en la península itálica, usando la milla romana¹⁰.

La epigrafía viaria ha sido estudiada de manera tradicional como apoyo para estudios directamente relacionados con los trazados viarios¹¹. Los principales objetivos de esta investigación se encaminan a ver desde otro punto de vista los miliarios, atendiendo a su incidencia macroespacial que vislumbra la política territorial¹² de manera conjunta y no sólo analizando vías concretas, así como dibujar una perspectiva diacrónica de la evolución con respecto a los cuatro siglos que la epigrafía ha legado¹³, siendo más dilatada en otras provincias hispanas¹⁴.

En la *Baetica* se han contabilizado un total de 81 inscripciones miliarias¹⁵. Es extraño

⁸ ESPINOSA RUIZ 2006 defiende que la base de la administración Imperial era la que se desarrollaba en el ámbito de provincia o de ciudad. Existía el mismo número de magistrados senatoriales e imperiales tanto para provincias grandes como la *Hispania Citerior* como para pequeñas como *Cyprus*, pero el desarrollo real de una administración que tuviera un control más exhaustivo recaía en la administración de las *civitates* y de las *provinciae*.

⁹ GIANFROTTA 1982, p. 303. Esta interconexión de políticas viarias y agrarias es apreciable antes, pudiéndose remontar al 223 a.C., cuando se construyó la *via Flaminia* y se publicó la *lex Flaminia de agro Gallico Piceno viriū dividendo*, vd. PONTE ARRÉBOLA 2010, p. 84.

¹⁰ Para las provincias se ha puesto en duda el uso de la milla romana, al menos en los itinerarios. En un estudio del *Itinerario de Antonino*, el descuadre de millas ha motivado la suposición del uso de otras millas que variarían el resultado final, pero de momento, la ausencia de más datos sobre este aspecto no aclara nada sobre este tema. Además, se tiene constancia del uso de leguas en la *Gallia* a partir del reinado de Alejandro Severo, PONTE ARRÉBOLA 2010, p. 85.

¹¹ Esta cuestión ha sido ampliamente tratada, tanto en monografías como en estudios concretos. Si bien no es el propósito directo, son interesantes para profundizar en ese tema los siguientes títulos: para la actual Andalucía CORZO Y TOSCANO 1992; para Málaga GOZALBES CRAVIOTO 1995; para Córdoba MELCHOR GIL 1995; para Huelva. VIDAL 2010, pp. 47-90; para la *via Augusta* SILLIÈRES 1976a, pp. 27-67; y para todo el sur y Levante SILLIÈRES 1990; para profundizar en estudios concretos en varias áreas de *Hispania* también ARIAS BONET 1987. Un estudio general de *Hispania* en el que se observan aspectos generales de los trazados hispanos en NÜNNERICH-ASMUS 1993, pp. 121-157.

¹² Ya se aplicó un modelo SIG para Italia vd. GROSSI 2011, pp. 93-112. En esa obra se abordan algunos de los problemas que implica, pero también las posibilidades que ofrece un análisis visual y estadístico. Por mi parte y teniendo en cuenta el espacio bético, es bastante sencillo resituar los miliarios del siglo I que conservan las millas y se sabe el punto de partida, aunque más difícil es tratar con aquellos de contexto dudoso.

¹³ Para la *Baetica*, el primer miliario se data en época de Augusto en el 2 a.C. (*CMB-I-1 = CIL, II 4701*) y el último en el 368 con el emperador Decencio (*CMB-IV-16 = CIL, II 4692*). Por ello es por lo que dicho estudio se circunscribe sólo a la provincia de la *Baetica*, ya que no se ha encontrado de momento ningún miliario anterior a la división provincial de la antigua *Uterior*. No obstante, ciudades de las provincias anexas también son tenidas en cuenta.

¹⁴ En *Hispania*, el primer miliario documentado se data en el 117 a.C. en la *Hispania Citerior* y es el de Q. Fabio Labeo (*CIL, II 4924 = CIL, I², 823 = ILS 5813 = AEp. 2005, 275 = CIL, XVII/1, 113*) y el último, también en la *Citerior*, se data entre el 379 y 395, época de Teodosio I (*HEp 1 1989. 343 = HEp. 4, 461 = CIL, XVII/1, 5*).

¹⁵ El corpus se ha realizado siguiendo las catalogaciones del *CIL, II; CIL, II²/5; CIL, II²/7*, los repertorios monográficos de SOLANA SAINZ Y HERNÁNDEZ GUERRA 2002; SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 1998; SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2006b; SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008 (la información de este último es la misma proporcionada en SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2002, pp. 59-98 y también en SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2006b, pp. 35-86, en donde aporta la misma información publicada anteriormente) criticando algunos miliarios adscritos al territorio bético erro-

no encontrar miliarios que pertenezcan a la República teniendo en cuenta que la implantación administrativa que Roma ya tenía en la *Baetica* y el mencionado trazado viario ya existente podrían haber incentivado su uso. No obstante, hay que tener en cuenta que su uso en el resto de áreas republicanas es muy limitado¹⁶ y habría que evaluar por qué se produjo el amojonamiento en determinadas áreas y su ausencia en otras. Una hipótesis¹⁷ que se podría plantear es que el sur peninsular es un territorio con una organización viaria funcional que no ha requerido de grandes intervenciones, pero con Augusto la renovación de la vía no sólo en lo físico sino también en lo simbólico, además de una completa reestructuración del territorio fomentaría que, tras la división provincial de la *Uterior* y la separación de la zona oriental que englobaba Cástulo sean un hecho determinante que motive un amojonamiento que, como se verá a lo largo de estas páginas, tenía más función propagandística que funcional y sería un modo de crear una conciencia territorial poniendo el *caput* de la *via Augusta* justo en la frontera que acababa de fijar el propio Augusto¹⁸. Los miliarios vienen unidos a la nueva concepción de provincia y a unir las tradiciones previas en una propaganda ligada a su origen administrativo.

Antes de iniciar el análisis de los miliarios, el lector debe tener en cuenta dos cuestiones más que, por desgracia, no se pueden incorporar a este estudio. El material de este trabajo cuenta con las inscripciones en piedra que evidencian el amojonamiento oficial en toda la provincia. En la antigüedad estas convivieron con indicaciones lineas y pintadas que, por su naturaleza, no han dado ninguna evidencia en *Hispania*, pero que también habrían sido de gran importancia y seguramente habrían informado de aspectos viarios (desvíos, millas y otros aspectos prácticos de los viajes). Por otro, quizás hubo más miliarios anepígrafos pintados, pero, al menos de momento, se conoce un número muy bajo (*vid.* nota 135). La casuística de preservación igualmente juega un papel muy importante en el hallazgo de estas inscripciones. No obstante, creo que en este aspecto no existe una gran desvirtuación, ya que, aunque es evidente que no se conocen todas las columnas miliarias que llegaron a amojonar el territorio bético, el número y su dispersión muestra una tendencia clara de presencias y ausencias y, aunque los resultados aportados en los datos porcentuales deben de tomarse con cautela, a falta de futuros datos que los completen, creo que por si mismos tienen un valor bastante real de las líneas y directrices del impacto de la política viaria imperial en *Hispania*.

neamente y añadiendo miliarios no catalogados publicados por STYLOW, ATENCIA Y VERA 2004a, pp. 417-430 = STYLOW, ATENCIA Y VERA 2004b, pp. 361-378 y ESPAÑA-CHAMORRO 2017d. Se completa el catálogo con las aportaciones de CORZO Y TOSCANO 1992 y las revisiones de todo ello a través de los tomos de *Hispania Epigraphica* (*HEp*) y mediante las fichas del *Archivo Epigráfico de Hispania*, los nuevos volúmenes del *CIL*, y su archivo en Berlín. Tabla I al final del texto (en *Ápendice*).

¹⁶ Se han identificado cerca de 8000 miliarios pertenecientes a la época imperial, frente a una escasa cuarentena que tiene cronología republicana, *vd.* KOLB 2011, p. 19, y recientemente para los miliarios republicanos DÍAZ ARIÑO 2015. En *Hispania* sólo existen 5 miliarios republicanos emplazados en la *Citerior*, *vd.* *CIL*, XVII 1/1, 96; 98; 108; 113; 117 o en el corpus de DÍAZ ARIÑO 2015 los n° 26-30. La inscripción *CIL*, XVII 1/1, 4* de Ametlla del Mar, que se creía miliario, posiblemente no sea tal cosa, como también lo cree Díaz Ariño, a pesar de que se cite en volúmenes antiguos como SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, pp. 19-25 y anteriores. Al respecto de los miliarios republicanos y la administración viaria en la península ibérica, CAMPEDELLI 2012, pp. 87-93.

¹⁷ Es llamativo que nadie se halla planteado los motivos de una ausencia de miliarios republicanos, ni si quiera DÍAZ ARIÑO 2015 en su corpus de miliarios republicanos.

¹⁸ NÜNNERICH-ASMUS 1993, p. 134; SILLIÈRES 1994: 309; ESPAÑA-CHAMORRO 2017b y c.

LOS MILIARIOS DE LA *HISPANIA ULTERIOR BAETICA*: PERIODIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Los miliarios son un elemento paradigmático en el panorama epigráfico. Son, junto con los *termini*, las únicas inscripciones secuenciales localizadas en el mundo rural. Estas corresponden a proyectos de medio y amplio espectro sobre las llamadas *viae publicae*. A diferencia de los miliarios republicanos que parecen amojonar en mayor medida vías locales, los imperiales amojonaban estas vías públicas de manera exclusiva, no existiendo ni en las locales ni en las privadas¹⁹. Los miliarios son una fuente importante para ver la propaganda en el mundo rural. Estos muestran el nombre de los *curatores viarum* como muestra evergética de su labor, pero en época imperial se puede hablar sólo de emperadores, ya que estos toman el control efectivo de esta figura a lo largo del Imperio como encargados de la reformulación o creación de la red viaria. Otra cosa es el control efectivo de esta magistratura y el planeamiento preciso en cada espacio provincial, que dependería de estructuras administrativas delegadas desde el poder central. El último apunte que debo dar es la decisión de dividir el estudio en siglos. Si bien es cierto que una división más acorde en dinastías podría ganar efectividad, también haría menos inteligible este artículo. Además, a pesar de que la división en siglos es algo artificial, la agrupación de las dinastías julio-claudia y flavia en el I y los antoninos en el siglo II con un gran hiato que deja una ausencia de miliarios hasta Caracalla, ya en el siglo III y un siglo IV que empieza con las diarquías y tetraarquías, parece ayudar a que esta división no resulte tan arbitraria, sino que exprese la evolución cronológica de la política viaria de un modo más limpio y claro.

SIGLO I

El siglo I es, sin duda, el periodo en el que se puede encuadrar el mayor número de epígrafes viarios encontrados en el territorio bético (*Fig. 1*). De la dinastía julio-claudia se han recuperado 11 miliarios de Augusto²⁰, siendo con ello el más representado de los emperadores, a los que se suman 5 de Tiberio, 3 de Calígula, 3 de Claudio y 5 de Nerón. De la dinastía Flavia se cuenta sólo con la presencia de Domiciano, contabilizando 7 inscripciones miliarias bajo su reinado. Es llamativa la ausencia del tan afamado propulsor del *ius latii* y de su hijo Tito, de quienes se sabe que realizaron acciones de amojonamiento en Occidente, pero estas son llamativamente escasas²¹. En total para el siglo I existen 33 miliarios, a lo que hay que sumar 4 inscripciones viarias de otra índole (2 de Augusto, 2 de Claudio y 1 de Vespasiano).

¹⁹ DÍAZ ARIÑO 2015, p. 35; KOLB 2015, pp. 654-660.

²⁰ Un manuscrito de la Universidad de Valencia (F. Pérez Bayer, 1782, Diario, p. 15v, n° 37) indica un a inscripción (con una clara titulación de miliario de Augusto) vista en Villaceballos (Córdoba) con el siguiente texto: *Imp(erator) Caesar divi f(ili) / Augustus co(n)s(ul) X trib(unicia) / potest(ate) XXII · pontifex max(imus)* Ni los numerales del consulado ni los de la potestad tribunicia coinciden con los miliarios béticos pero sí coinciden las abreviaturas usadas en los miliarios augusteos.

²¹ Llamativo es el caso de la política viaria en Roma, donde existen sólo dos miliarios de Vespasiano (*CIL*, X 6812 y 6817, además de una reparación de vías *CIL*, VI 931 y amojonamiento a orillas del Tíber *CIL*, VI 31546 y 31548), uno de Tito (*CIL*, VI 942) y ninguno de Domiciano, ANDREU PINTADO 2013, p. 36. En *Hispania*, Vespasiano sólo tiene un miliario en la *Citerior* (*CIL*, II 4814) y la mencionada estela bética. Tito sólo tiene presencia en la *Citerior* con 14 miliarios, vd. SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, pp. 207-214.

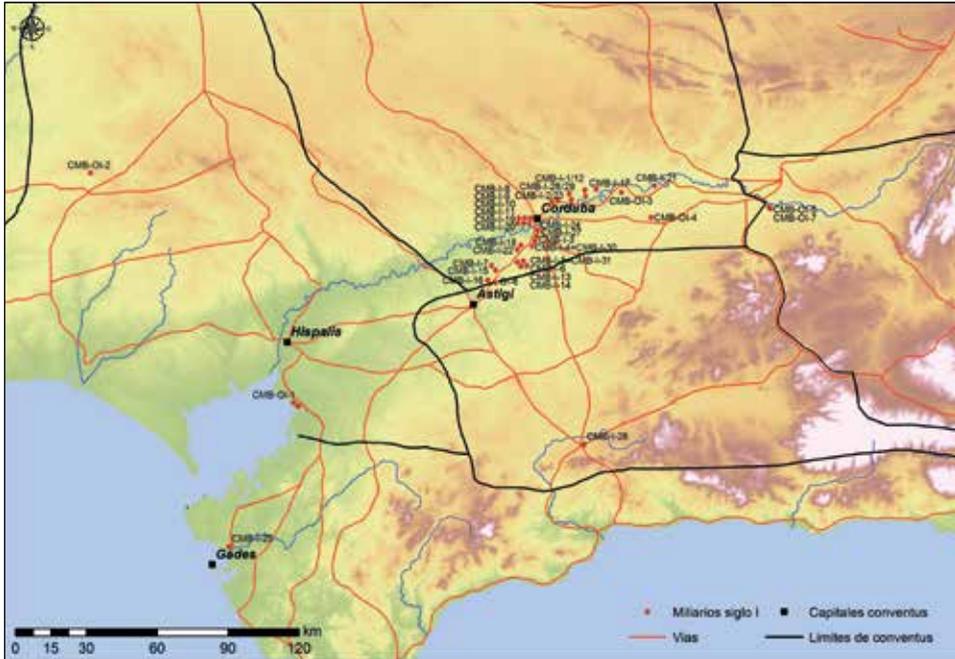


Fig. 1. Miliarios del siglo I y otros epígrafes viarios (S. España-Chamorro).

Para entender la política viaria de Augusto, hay que tener una visión de conjunto en todo el Imperio, teniendo numerosas fuentes que confirman su importancia²². Las favorables condiciones socioeconómicas motivadas por la paz romana y una renovada administración central suscitaron esa política viaria que atendía a la idea de vincular todos los territorios imperiales con el *caput imperii*, Roma y el emperador, promoviendo una red de aproximadamente 300.000 km²³. La novedad que tenía la renovación viaria para adaptarse a los propósitos romanos era crear una red que uniese regiones y territorios a gran escala, superando el sistema prerromano que se centraba en crear una red que uniese asentamientos y núcleos urbanos principalmente. Así, la penetración de las estructuras administrativas y el desarrollo económico del sistema romano durante el Imperio son también un testigo de la masiva expansión de las estructuras del transporte provincial desde época de Augusto. La red de transporte fue renovada y adaptada para hacer frente a las necesidades de comunicación del estado, un requisito esencial para impulsar el gobierno y la administración provincial e, incluso en algunas zonas, el transporte fue diseñado según condiciones locales para atender a necesidades especiales²⁴.

²² Citando sólo algunas de importancia, *Res Gestae*, 20; Suet., *Aug.* 30; D. C., LIII, 22; *ILS*, 84.

²³ KOLB 2011-2012, p. 54. Al respecto de la administración viaria en Italia, es imprescindible CAMPEDELLI 2014.

²⁴ KOLB 2011-2012, p. 62.

Suponiendo la buena datación de algunos de estos miliarios que no se puede comprobar por estar perdidos y de cuya noticia se sabe a través de los manuscritos, los 11 (CMB-I-1, 2, 3²⁵, 4²⁶, 5²⁷, 6²⁸, 7²⁹, 8³⁰, 9³¹, 10³² y 11) que han sido documentados en la *Baetica* se ciernen en torno a la capital provincial. Sólo se halla lejos de Córdoba una inscripción viaria que no es propiamente un miliario, sino una placa de puente (CMB-OI-2³³) en Encinasola (Huelva). Esta inscripción indica que la política augustea viaria no sólo se concentró en torno a Córdoba, sino que también se realizaron intervenciones puntuales en otras zonas de la *via Augusta*³⁴ y en la *Baeturia*³⁵. Este último epígrafe es muy llamativo porque es uno de los poquísimos datos de política viaria en esta región bética.

²⁵ Cronología dudosa, ya que sólo se conoce a través del manuscrito de Ruano y ni siquiera es recogido por Hübner en el *CIL*. También podría ser de Tiberio o de Calígula, CANTO, *HEp.* 4, 300.

²⁶ Hübner indica dos inscripciones de la misma piedra con el mismo número (*CIL*, II 4703). SILLIÈRES 1990, n° 431, II, III, subdividió los epígrafes. Éste sería el 431, y no el 43II que es una inscripción honorífica del Bajo Imperio (*Constantiae / aeternitatiq(ue) / Augusti*). El 43III será CMB-I-30. En *CIL*, II²/7, p. 65 n 12 indican que la distancia concertaría con un puente sobre el río Guadajoz.

²⁷ Hübner no transcribió este texto en el *CIL*, II 4704, sólo dio el numeral. La transcripción del manuscrito de Venegas y Ruano fue copiada por CANTO en *HEp.* 4, n° 302. Reconstrucción de la parte final por afinidad a *CIL*, II 4733-36.

²⁸ No transcrito en el *CIL*, II 4705. Tomado de SILLIÈRES 1990, n° 48.

²⁹ Hübner sólo transcribió las millas en *CIL*, II 4706. Reconstrucción por afinidad con *CIL*, II 4733-36.

³⁰ No transcrito en el *CIL*. Transcripción de SILLIÈRES 1990, n° 29.

³¹ No transcrito en el *CIL*, II 4708. Transcripción de CANTO, *HEp.* 4, n° 295.

³² Hübner no lo transcribió y además lo consideró como dos inscripciones diferentes otorgándole números diferentes (*CIL*, II 4709; 4710) basándose en el manuscrito de Alfaro (el cual lo había tomado de Venegas), pero SILLIÈRES 1990, n° 31, lo consideró la misma columna. Transcripción de CANTO a través del manuscrito de Mamerano que, además, indica una columna violeta en *HEp.* 4, n° 296. CORZO Y TOSCANO 1992 repiten el error de dividir la inscripción, dándole los números 9 y 15.

³³ Inscripción interpretada como miliario por Hübner (*CIL*, II 4686). LUZÓN 1975, p. 291 ya indicó el traslado y los problemas que había supuesto la interpretación de Hübner, quien tenía dos copias. Ciertamente es una placa, CANTO 1997, n° 144, pp. 126-127.

³⁴ Con la reorganización provincial de *Hispania* la frontera interprovincial entre la *Citerior* y la *Baetica* se movió incorporando *Castulo* y su territorio a la *Citerior* (aunque existe la posibilidad de que *Castulo* siempre hubiese sido *citerior*, vd. MORET 2010). Esto provocó que el límite interprovincial se situase en el cercano *Baetis*. Desde allí, el sistema viario augusteo fijó el origen de las villas para el tramo bético de la *via Augusta*. Este nuevo *caput viarum*, en donde hubo un arco, se llamó Jano Augusto, según mencionan los miliarios. Las implicaciones de Jano con respecto a los límites son muy conocidas y su relación con un arco serviría como marcador y zona de paso, vd. HOLLAND 1961, pp. 294-295. NÜNNERICH-ASMUS 1993, p. 134; SILLIÈRES 1994, p. 309, llega más allá situando un edificio de culto imperial, teoría que mantiene y desarrolla más ampliamente en SILLIÈRES 2003, pp. 273-275. DION 1997, p. 248 lo interpretó como un arco de triunfo y alude a esa cita expresa *ad Oceanum* como un guiño al pasaje de la Eneida en donde Virgilio indica que el predecesor de Augusto, el propio Julio César, creó un Imperio cuyos límites se extendían hasta el Océano y la gloria hasta el cielo (*Nascetur pulchra Troianus origine Caesar, imperium oceano, famam qui terminet astros, Iulius, a magno demissum nomen Iulo*. Virg., *Aen.* I, 286-288).

³⁵ Es muy interesante, al igual que se puede ver en el extremo oriental de la provincia, que se tengan noticias de varios miliarios en la parte lusitana del confín con la *Baeturia Ceticorum*, nada más pasar la estación (*Ad Fines* que marcaría el límite provincial (ESPAÑA-CHAMORRO 2018b; 2019a). CANTO 1997, inscripciones n° 175 p. 150 noticia de 6 miliarios; n° 177 p. 150 posible noticia de miliarios; n° 197 p. 162 que es un miliario de Adriano.

De Tiberio, los miliarios conservados se encuentran en la propia ciudad de Córdoba y al sur de ésta (CMB-I-12³⁶, 13³⁷, 14³⁸, 15 y 16). Los miliarios de Córdoba se conservan en el patio de los naranjos desde hace varios siglos, por lo que no son indicativos en cuanto al trazado viario. Dichos miliarios se hallaron en las cercanías de la capital provincial y, con la expansión urbana, se llevaron a la ciudad en época medieval y moderna³⁹. A través del cómputo de millas y su manifiesta atribución a la *via Augusta*, es posible hacerse una idea aproximada de su ubicación, que permite ver nuevamente la incidencia de la política viaria oficial en la zona en torno a la capital provincial. Otros tres ejemplares (CMB-I-17⁴⁰, 18 y 19) de las cercanías de Córdoba se adscriben a Calígula que, al igual que sus predecesores, ciñó su política en torno a la capital provincial. Al igual que Augusto, parece que se ocupó de la reparación del puente de Alcantarillas (Los Palacios, Sevilla) (CMB-OI-1⁴¹), opción más probable pese a que el mal estado de la inscripción no asegura totalmente la adscripción a este emperador.

La política de Claudio continuará esa pretensión de potenciar la economía a través de un verdadero nuevo impulso de las comunicaciones⁴². Estimulará la mejora de la red viaria en la zona de los anteriores emperadores, encontrándose un miliario en Córdoba

³⁶ Este miliario se encontró en el Cortijo de Los Rabanales, en las inmediaciones del puente con el mismo nombre. Lleva el mismo cómputo de millas (LXIII) que el CMB-I-1, miliario que no se conoció en contexto, pero que sin duda debió de estar, si no al lado, muy cerca de éste. El miliario que se ve actualmente en el patio de los naranjos de la Mezquita-Catedral de Córdoba conserva un texto de buena lectura que, en verdad, no es original, sino que fue regrabado en 1730, según las noticias de archivo. Los primeros lectores (Mamerano y Hübner, que lo indicó en el *CIL: Lectu multo difficillima*) que transmitieron el texto indicaron la mala conservación y sus dificultades de lectura, en ABASCAL PALAZÓN 2012, pp. 404-405, n° 8. Seguramente, esa fue la suerte que corrieron todos los miliarios conservados en ese lugar.

³⁷ Hübner (*CIL*, II 4713) no aportó el texto del miliario, sólo el cómputo de millas. El resto de la titulación imperial la aporta SILLIÈRES 1990, n° 49. Este miliario de Tiberio estaría emplazado en la misma milla que el CMB-I-6 de Augusto.

³⁸ Este miliario es confundido con el anterior en algunos *corpora*. Su primera publicación fue efectuada por ROMERO DE TORRES 1910, pp. 185-188, quien indicó que no es el anterior (que nombra de forma expresa como *CIL*, II 4713, lo que demuestra que lo conocía), así como FITA 1910, p. 180, quien también conoció ambos y lo refleja en el texto. Sí está recogido en el catálogo de CORZO Y TOSCANO 1992 (n° 20) y en el *AEp.* 1912, 11, pero no en Sillières, Solana Sáinz y Sagredo San Eustaquio o el propio *CIL*, II^{2/7}.

³⁹ SILLIÈRES 1990; *HEp.* 4, 119 (revisan inscripciones catalogadas con números 292-304).

⁴⁰ En la sexta línea el texto de *CIL*, II 6208 no incorpora el numeral de la *tribunicia potestas* (I), pero si lo recoge CANTO en una nueva lectura (*HEp.* 4, 292) y también SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, n° 90I.

⁴¹ CMB-OI-1a y b en realidad son dos inscripciones en el lateral del puente. Lo contabilizo en un solo registro por formar parte de la misma estructura y ser cronológicamente contemporáneas. La *via Augusta* pasa por encima, por lo que no serviría como elemento señalizador al estilo de los miliarios. SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, p. 31, CM 8 y 9, inventan el cómputo de millas, ya que no lo indica y a pesar de ser una inscripción viaria, dudo que dicha inscripción llevara numeral. En *HEp.* 2, 651 se indica que en el pasado se debieron de ver más letras de la inscripción principal, pero igualmente es difícilmente reconstruible. En *HEp.* 2, 652 se indica que la inscripción secundaria puede ser atribuída a Augusto, o bien a Tiberio o Claudio. Las propuestas de *CIL*, *CILA* y *HEp.* suelen coincidir en la escasez del texto. Una nueva y novedosa propuesta ha sido recientemente publicada por ROTENHÖEFER 2016, pp. 177-194, pero, desde mi punto de vista, su lectura es demasiado hipotética, ya que cita el nombre de los cónsules, los cuales ni yo ni nadie más consigue discernir. En mi opinión, es la hipótesis de CAMPEDELLI 2017, pp. 487-492, la que resulta más convincente. A pesar de las dudas que aún guarda esta desgastada inscripción, un verdadero hápax en la epigrafía bética, es más razonable pensar que es de Tiberio, y no de Augusto.

⁴² HERRADÓN 1990, p. 270.

(CMB-I-20) que estaría emplazado en las cercanías de dicho núcleo, en el trazado de la *via Augusta* (no se sabe si al norte o al sur porque no se conserva el numeral). Existe otro miliario (CMB-OI-5) procedente del Cerro Maquiz, en Mengíbar (tradicionalmente considerado como la antigua *Illiturgi*⁴³, aunque seguramente es *Ossigi*), del cual algunos autores han presupuesto que pertenecería al ramal de conexión de la *via Augusta* por *Obulco* (la vía expresada en el *Itinerario de Antonino* como *Iter a Corduba Castulone*)⁴⁴, poniéndolo en relación con otros miliarios⁴⁵ y otra inscripción viaria de Alcolea⁴⁶, aunque por afinidad textual con *CIL*, II 4932 es más probable que perteneciera a la vía *Acci-Castulo*⁴⁷.

Existe otro miliario cuya cronología es conflictiva⁴⁸. Ha sido considerado de Claudio, poniéndose en relación con otro epígrafe⁴⁹ encontrado en la zona que da pie para entender la política territorial del área, como puede verse a través de la renovación de los límites del territorio de *Ostippo* bajo el consulado de Quinto Veranio y Gayo Pompeyo⁵⁰. No obstante, a pesar de que no se puede dar una respuesta clara, lo único que podría orientar a pensar en una fecha es la paleografía, que parece más acorde al siglo III.

En Alcolea del Río se encontró una estela de reparación que perteneció a un puente (CMB-OI-3). La última inscripción que alude a Claudio es un recientemente descubierto epígrafe (CMB-OI-4) que bien podría ser la estela de reparación de un puente al estilo de la anterior, aunque es difícil saberlo por su estado⁵¹.

⁴³ SCHMIDT 2013, pp. 298-299, ha propuesto la reubicación de las ciudades del este de la *Baetica* (a raíz de los dudosos epígrafes en los que actualmente se basan las localizaciones de *Illiturgi* y *Ossigi*), por lo que Mengíbar no sería *Illiturgi* sino *Ossigi*, teniendo más sentido el trazado de la frontera provincial. vd. también ESPAÑA-CHAMORRO 2018a, pp. 211-228.

⁴⁴ MELCHOR GIL 1994, p. 460

⁴⁵ CMB-OI-7 de Domiciano.

⁴⁶ RODRÍGUEZ NEILA 1983, p. 153 fue el primero en publicar esta inscripción (CMB-OI-2) e indicó que se trataba de un miliario por llevar el nombre en nominativo con un verbo hacer (en este caso rehacer) a pesar de que se trata de un bloque de mármol. MELCHOR GIL 1994, p. 460, ya defendió dicho epígrafe como inscripción viaria alusiva a un puente y no como miliario.

⁴⁷ Haciendo un repaso historiográfico a su adscripción provincial (*Baetica* o *Citerior*), demuestra que existe una primacía por la opción bética. Se inclinan por esta alternativa *AEp.* 1965, 98 (que lo cita en el *ager* de *Ossigi*, ciudad bética), en SILLIÈRES 1990, p. 120, n° 63 (que lo cita en *Illiturgi*, ciudad bética), SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, n° 160 y el *CIL*, II²/7, que recoge las inscripciones del *conventus Cordubensis*. Frente a ello, lo citan como de la *Citerior*, LOSTAL PROS 1992, n° 57, además de SCHMIDT 2013, quien es, también, el editor del nuevo volumen del *CIL*, XVII/7. FORNELL MUÑOZ 1996, p. 129 y en FORNELL MUÑOZ 2012, p. 396 n° 4 y p. 399 no es conclusivo en su adscripción, presumiendo la opción bética “(¿vía *Castulo-Illiturgi-Corduba*?) para este miliario, pero afirmándolo con rotundidad para el miliario de Domiciano en su publicación de 2012 con el n° 6, cosa que extraña al proceder del mismo lugar. De nuevo remito a ESPAÑA-CHAMORRO 2018a, pp. 211-228, en donde explico de manera más detallada las razones de la atribución de este miliario a la *Citerior*, en la línea del *CIL*, XVI 1.

⁴⁸ CMB-III-22. La primera publicación en RECIO VEGANZONES 1976, pp. 76-77, ya lo adscribió a Claudio. CORZO Y TOSCANO 1992, n° 25, así como SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, n° 9 s. I, también lo datan en época de Claudio mientras que SILLIÈRES 1990, n° 96, y CANTO, *HEp.* 4, 761, lo adscriben a un emperador indeterminado del siglo III argumentado en CANTO por el nexa en *TE*, a pesar de que este tipo de nexa no puede ser acotado en una cronología tan específica.

⁴⁹ *CIL*, II²/5, 994; *CIL*, II 1438; *ILS* 5971; *CILA* II, 1122; *AEp.* 1998, 724 [Ti(berio) Claudio Drusi f(ilio) / Caes(are) Aug(usto) Germanico] / po[nt(ifice)] max(imo) trib(unicia) [po]l[ite]s[it(ate) VIII?] p(atre) p(atriciae) imp(erator) XVI / co(n)s(ule) II[II ce]nsore te[rmin]i] agror(um) decu[manor(um)] [rest]ituti et / novat[i] Q(uinto) Veranio / C(aio) Pompeio Gallo co(n)s(ulibus) / f(aciundum) c(uraverunt) O[s]tip(ponenses).

⁵⁰ CORZO Y TOSCANO 1992, p. 158.

⁵¹ Esta inscripción ha sido publicada recientemente por VENTURA VILLANUEVA 2013, pp. 77-85. Su mal

De los 5 epígrafes conocidos del reinado de Nerón, 4 de ellos aluden al tramo referido anteriormente sin presentar ninguna novedad (CMB-I-21, 22⁵², 23⁵³, 24⁵⁴). El quinto miliario (CMB-I-25) también pertenece a la *via Augusta*, pero fue encontrado en el Puerto de Santa María con un cómputo de CCXXII⁵⁵, hecho que revela que todo el trazado de la vía no presenta ningún *caput viarum* intermedio. A pesar del profuso amojonamiento en el territorio cordobés, es el único documento lejos del interior cordubense⁵⁶.

Como indiqué al inicio, sólo se dispone de un epígrafe del principado de Vespasiano (CMB-OI-6) que además no debe ser considerado como miliario, sino una estela encajada en un puente que se rehízo bajo su reinado y citando expresamente su pertenencia a la *via Augusta* que va del Jano Augusto hasta el Océano (al igual que la inscripción de Alcolea y la lectura de la estela de Bujalance).

Saltando a Tito, del que, por ahora, no se tiene constancia de ningún epígrafe viario, se llega al reinado de Domiciano. De esta época se han registrado 7 que perpetúan la tendencia de sus antecesores en 5 de las muestras (CMB-I-27⁵⁷, 28, 29, 30⁵⁸, 31⁵⁹), en el

estado hizo que Ventura se basase en la estela de Alcolea, reproduciendo el “*ab Iano ad Oceanum*” lo que le dio pie para apoyar la teoría de que el ramal de la *via Augusta* conocido como *Alio Itenere* (recogido así en los vasos de Vicarello) sería en realidad el ramal principal, pero esta teoría generaría muchas incertidumbres y queda falta de pruebas concluyentes que rebatan la tesis principal de seguir considerando la ruta sur como *Alio Itenere*. En mi opinión, el tramo en el que se encuentran todos los miliarios es indicativo para que se crea la originaria *via Augusta*.

⁵² Esta columna es de las pocas que se han encontrado en los últimos años en contexto, vd. APARICIO, RUIZ, COSTA Y GODOY 1992, pp. 243-252.

⁵³ Este miliario fue identificado por SILLIÈRES 1990, pp. 95-96, n° 34, como perteneciente a la *via Augusta* a pesar de que se encontró en la salida de *Corduba* hacia *Augusta Emerita*, en la capilla de Nuestra Señora de Linares. La razón de peso es que es el mismo texto que en CMB-I-24 lo que lo vincularía con la misma vía. Sillières también indica que podría no haber estado en uso, ya que, según su interpretación, podría haber estado inacabado y haber sido abandonado en el entorno de la vía. Esta misma duda sobre su adscripción a una vía es recogida en *CIL*, II²/7, p. 66, n° 23. Por mi parte pienso que el miliario habría estado en algún lugar de la *via Augusta*, seguramente en la zona de Las Quemadas, distante sólo a unos 5 kilómetros. Esto es visible en su texto y *ordinatio*, idéntico a los de la *via Augusta*, vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2017e.

⁵⁴ SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, p. 196, extrapola las millas sin ningún dato más que su lugar. Ni Hübner (*CIL*, II 4720), ni SILLIÈRES 1990, n° 39, ni CORZO Y TOSCANO 1992, n° 33, las añaden.

⁵⁵ SILLIÈRES 1990, n° 56S indica que Ruíz de Cortaza, quien transmitió este miliario por fuente manuscrita, debió de cometer un error de lectura, ya que serían necesarias 10 millas más. Esto pudo ser debido al tipo de piedra calcárea que dificultaría su lectura.

⁵⁶ Con respecto a la *via Augusta* y su amojonamiento en el siglo I y II, vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2017e.

⁵⁷ Este miliario fue encontrado en la rivera derecha del Guadalquivir, en el cortijo de la Barquera, lo que podría hacer pensar que perteneció a la vía que uniría *Corduba* con *Carbula*, pero su identificación con la *via Augusta* por su texto muestra que claramente fue trasladado desde la zona entre el puente de Córdoba y Puente Viejo, según la concordancia de las millas. El miliario se encontró junto con capiteles romanos y cerámica medieval que fue interpretado como una villa romana que perduró hasta época califal y, quizás en este contexto, se movió con el fin de hacer cal, ya que es evidente de que se encontró en un contexto secundario. SILLIÈRES 1981, p. 255. Sillières amplía el análisis terminológico indicando que este tipo de apelativos hacían referencia a todas las vías principales del Imperio, como ya propuso T. Pekary. Sillières indica que estas vías serían las utilizadas por el servicio de correos del Imperio (*vehiculatio/cursus publicus*) establecido por Augusto. SILLIÈRES 2014, pp. 123-141 y, concretamente para el apelativo de las *viae militares*, pp. 135-136.

⁵⁸ Es una reutilización de un miliario de Augusto, catalogado como CMB-I-4.

⁵⁹ Es una reutilización de un miliario de Augusto, catalogado como CMB-I-5. La inscripción indicada en Morales era ya ilegible en gran parte, aunque se menciona la reparación de un puente, puesto en relación con el topónimo Puente Viejo, que, por el número de millas, casa con dicho puente sobre el río Guadajoz, SILLIÈRES 1990, n° 43III.

omnipresente tramo entre el Jano Augusto y *Astigi*, aunque todos ellos citan a la *via Augusta* con el apelativo de *militarem*, precedente que no había sido mencionado a pesar de que su carácter militar no debía ser algo novedoso con Domiciano⁶⁰. Ciertamente es una forma rara en las inscripciones lapidarias. También se cita en los mencionados miliarios la reparación de las vías en plural, lo que se puede interpretar como un plan de rehabilitación de las infraestructuras viarias que no sólo afectara a la *via Augusta*, sino que pudiese extenderse a ramales o vías secundarias⁶¹. Ello demostraría que, a pesar de afectar a otras zonas, el carácter propagandístico que propiciaba esta arteria vertebradora de la provincia favorecería el uso de miliarios sólo en esta vía y en este tramo particular que es donde, en verdad, interesa amojonar.

Otro miliario más se encuentra en el entorno de Mengíbar (*CMB-OI-762*), identificado como *Ossigi* que, al igual que el ya mencionado miliario de Claudio, pertenecería a la vía *Acci-Cástulo* y por tanto queda fuera del corpus por pertenecer a la *Citerior*, pero es necesario mencionarlo, ya que suele incluirse como bético.

El último miliario que se adscribe a Domiciano (*CMB-I-26*) es precisamente el primero según la datación consular. El epígrafe miliario es de gran interés, ya que está relativamente alejado de la *via Augusta* (todos los miliarios previos pertenecen a dicha vía o a vías en torno a esta). Dicho ejemplar permite poner el nombre a una vía hasta entonces desconocida: de *via Domitiana Augusta*⁶³ a la vía que unía *Malaca* con *Astigi*⁶⁴ pasando por *Anticaria* y revela un nuevo *caput viae*, aunque es difícil discernir si estuvo en *Anticaria* o *Singilia Barba*. El nombre de la vía lleva a pensar que, si se llamó así, se debió a que fue abierta por este emperador⁶⁵, aunque, en mi opinión, este eje de importancia ya estaría en uso y se renombraría con el amojonamiento, al igual que la *via Augusta*. Es de remarcar la ausencia de *damnatio memoriae* como en otras *bauinschriften* de la propia *Baetica*⁶⁶.

Puede verse como en el siglo I el tramo entre el Arco del Jano Augusto y la *mansio Ad Aras* fue la zona donde más epigrafía se encuentra, alcanzando los 28⁶⁷ miliarios, además

⁶⁰ SILLIÈRES 1981, p. 262, recuerda que esta expresión es algo normal en numerosos textos literarios como Cicerón (*Prov.* 4 y 31; *Pis.* 17.40; *Phil.*, 12, 25), Tito Livio (XXXVI, 15.9; XLIV, 43, 1), Salustio (*Hist. Frag.*, 3, 51), Quinto Curcio (V, 8, 5; V, 13, 2), los *Gromatici Veteres* (*Lib. Col.*, I), Columela (I, 5, 6), Higinio (*Agrim.*, p. 183,3 en Lachmann), Suetonio (*Aug.*, 39, 3), Ulpiano (*Dig.*, XLIII, 7, 3) y en el *Codex Theodosianus* (VIII, 5, 3).

⁶¹ VAQUERO Y RUBIO 1994, p. 446.

⁶² A parte de este miliario, JIMÉNEZ COBO 2000, pp. 105-106 señaló conjuntamente otro miliario de Cerro Maquiz que en realidad resultó ser una inscripción honorífica. Este error heredado de CABEZÓN 1964, p. 142 n° 52 y fig. 52 es también perpetuado por SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, p. 192 n° 112), a pesar de que ya se había corregido en el *CILA* III, 226 como tal. vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2018a.

⁶³ STYLOW, ATENCIA Y VERA 2004a, pp. 417-430. Con respecto a los *capita viarum*, vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2017a.

⁶⁴ Al respecto de un análisis detallado de toda la vía vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2019b.

⁶⁵ STYLOW, ATENCIA Y VERA 2004a, p. 427 indican que, de tratarse de un empalme de la *via Augusta*, se habría llamado *via Augusta Domitiana*, y no *via Domitiana Augusta*, lo que induce a pensar que fue una vía con carácter autónomo.

⁶⁶ El caso más reseñable y que podría ser un paralelo inmediato es la inscripción (*AEp.* 1986, 454 = *AEp.* 1987,558 = *HEp.* 1, 251 = *CIL*, II²/7, 220) que alude al *aqua nova* [[*Domitiana*]] *Augusta*, el acueducto erigido por este emperador y que por esa misma razón lleva su nombre, pero en ese caso, el nombre sí fue borrado.

⁶⁷ 28 inscripciones en total, pero de este siglo existen dos palimpsestos, por lo que las dos columnas de Augusto catalogadas como *CMB-I-4* y *CMB-I-5* fueron reutilizadas por Domiciano, dando lugar a las inscripciones *CMB-I-30* y *CMB-I-31*, lo que eleva el número de inscripciones en esta área a 30.

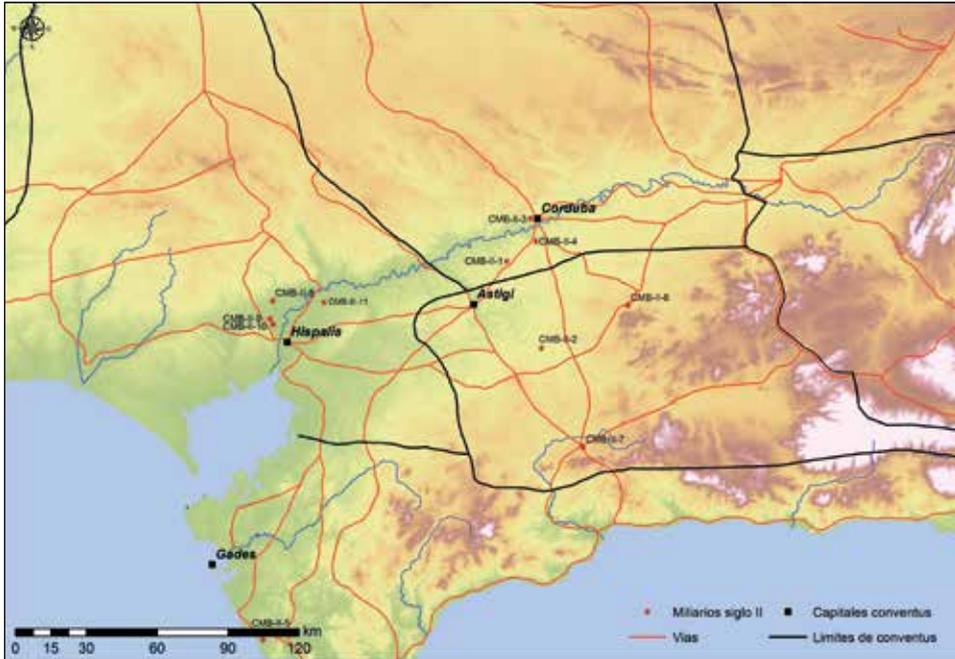


Fig. 2. Miliarios del siglo II y otros epígrafes viarios (S. España-Chamorro).

de las otras inscripciones viarias⁶⁸. En el *conventus Astigitanus* sólo existe un testimonio en la zona central, en *Anticaria*. Del territorio del *conventus Hispalensis* no se ha localizado ningún miliario, aunque existen tres inscripciones alusivas a puentes, lo que no es propiamente un miliario, pero demuestra intervenciones en este siglo documentadas en la epigrafía. Por último, existe un miliario en el Puerto de Santa María que sería el único ejemplar hallado en territorio gaditano, parte del tramo final de la *via Augusta*.

SIGLO II

Con el fin de agrupar la dinastía antonina, se incorporan los epígrafes de Nerva (desde el 97) a la cuantificación del siglo II. En cálculos generales sólo hay 11 miliarios: 2 de Nerva, 4 de Trajano y 5 de Adriano (Fig. 2).

De Nerva se conservan dos muestras. El ejemplar hallado en Puente Genil (*CMB-II-2*) suscitó dudas sobre su cronología⁶⁹ por su breve inscripción, pero sólo puede ser

⁶⁸ En este tramo se encuentran las estelas de Claudio en el puente de Alcolea (*CMB-OI-3*) y en Bujalance (*CMB-OI-4*), así como la estela del puente de La Carlota (*CMB-OI-6*) fechada en época de Vespasiano. En el *conventus Hispalensis* están las dos inscripciones del puente de Los Palacios (*CMB-OI-1*) y como placa de un posible puente en Encinasola (*CMB-OI-2*).

⁶⁹ *CIL*, II²/5 p. 255.

de Nerva, ya que la titulación de Trajano siempre empieza por *Imp(erator) Caes(ar)*⁷⁰. Seguramente perteneció a una *via publica*, aunque secundaria, entre *Ipagrum* y *Ostippo* por Puente Genil⁷¹.

El otro miliario de Nerva (*CMB-II-1*) está en la siempre presente *via Augusta*, en la empinada Cuesta del Espino. En este punto se hallaban ya dos miliarios de Augusto (*CMB-I-5 = CMB-I-31, CMB-I-6*), uno de los cuales había sido reutilizado por Domiciano. Es precisamente dicha pendiente, con un desnivel cercano al 15%, lo que podría haber propiciado una restitución⁷².

La falta de actividad edilicia de Trajano entre 104 y 112, no sólo en la *Baetica* sino en toda *Hispania*, pudo ser debido a las campañas dácica y pártica⁷³. Si bien es cierto que otros emperadores previos habían mantenido frentes bélicos abiertos en otras partes mientras se seguían amojonando otras provincias occidentales (por ejemplo, Augusto en las *Hispaniae*), en época de Trajano se debió de pensar que una red viaria tan consolidada no requería de una actividad precisa, delegando la atención en las nuevas zonas conquistadas. Esta razón también respondería a por qué la mayor parte de los miliarios trajaneos de la península aluden a reparación de vías y no a un amojonamiento puramente propagandístico, ya que sólo se debió de efectuar esta erección de inscripciones miliarias en tramos donde hacía falta. Tan sólo se encuentran 4 problemáticos miliarios de este emperador en territorio bético y ninguno con relación a su ciudad de origen, *Italica*. Todos ellos aluden al mal estado de las vías y su reparación, como acabo de indicar. Dos pertenecen a la *via Augusta* (*CMB-II-3, 4*), en torno a *Corduba*, y de esos dos destaca el catalogado como *CIL, II 4724*, que Hübner atribuyó a Valentiniano, detalle que ya fue advertido por Sillières y adscrito a Trajano, teoría de la que Canto duda por no incorporar el título de *Caesar* después del *Imperator*, como suele llevar en la titulación oficial de las inscripciones⁷⁴. Lo que de veras es improbable, es seguir considerándolo de Valentiniano como siguieron haciendo otras fuentes⁷⁵.

Conflictivo también es el caso del epígrafe miliario de Conil (*CMB-II-5*), que pertenecería a una vía costera. Hübner lo recogió en el *CIL*, a través de noticias obtenidas del manuscrito de Ceán, quien, a pesar de que no copiase su texto, debió de leerlo ya que cita expresamente que era una larga inscripción alusiva a la reparación del camino militar entre *Gades* y *Malaca*⁷⁶. Al no tener más noticias no se puede hacer una revisión crítica

⁷⁰ KIENAST 1990, p. 122.

⁷¹ *HEp.* 8, 257. Pese a estar en las cercanías de Estepa, lugar en dónde se han constatado varias poblaciones romanas e importante cruce de vías, no deja de sorprender el emplazamiento de este miliario, del todo inusual como puede verse en los mapas de distribución de los siglos I y II.

⁷² VAQUERO Y RUBIO 1994, p. 451.

⁷³ SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2002, p. 66.

⁷⁴ SILLIÈRES 1990, n° 37. CANTO en *HEp.* 4, 298 e indica que sería igual al texto de *CIL, II 4725* (*CMB-II-4*) que también ha sido transmitido por la tradición manuscrita y que incorpora el mismo problema, KIENAST 1990, p. 122.

⁷⁵ Fuentes antiguas como VAN SICKLE 1929, p. 79, quien sólo usó el *CIL*, no pudo percatarse del error. HERRADÓN 1990, p. 270, repasó la epigrafía miliaria, pero no contempló revisión alguna. CORZO Y TOSCANO 1992, p. 209 lo catalogan con el n° 42 y ya lanzaron, antes que CANTO, la sospecha de adscribirlo a Trajano o a Valentiniano. SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008 lo catalogaron entre los de Trajano como el CM 10 del siglo II a pesar de que ellos mismos ya lo había incluido en la catalogación del siglo IV diez años antes en SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 1998, como CM 185.

⁷⁶ El carácter militar se deduciría de una expresión evidente, al estilo de lo que ocurre con la explícita cita

del mismo y, dada alguna consideración errónea de miliario a otro tipo de inscripciones, se debe mantener un cierto halo de sospecha.

El último de Trajano es el aparecido en Doña Mencía (*CMB-II-6⁷⁷*), seguramente perteneciente a la vía entre *Ostippo* e *Iponoba*. Sillières no tiene clara su cronología, ya que solamente está basada en el numeral de la *tribunicia potestas*, que es casi lo único que se conserva. Al ser una inscripción tan fragmentaria, no se puede indicar si aludía o no a una reparación de vías, aunque las otras muestras en puntos tan distantes como los entornos de *Corduba* y *Gades* y en lugares distintos hacen pensar que la política viaria de Trajano en la *Baetica* se centró en reparar los tramos de calzadas que lo necesitaban, por lo que éste podría entrar dentro de ese proyecto.

La actividad edilicia y propagandística de Adriano en la *Baetica* es incontestable, pero, pese a ello, en materia viaria sólo se han encontrado 5 miliarios suyos en la *Baetica*, factor que llama la atención con respecto a las aproximadamente 70 muestras del resto de *Hispania* de la que no se encuentra una explicación plausible más allá de la tendencia a la baja que desde Augusto hasta este emperador se da. De los 5 ejemplares, 4 harían referencia a una posible nueva vía impulsada por Adriano con relación a *Italica* (*CMB-II-8, 9, 10-11⁷⁸*), por el apelativo de *fecit*. Frente a las largas titulaturas que la epigrafía miliaria precedente había ido mostrando, estos cuatro miliarios, relacionados por sus características, no pertenecerían al tipo puramente honorífico. Estos sólo exponen el nombre personal, el verbo *fecit* y el numeral de las millas, factor que llama la atención y que ha sido vinculado con la mentalidad helénica de admiración a la persona más allá de su titulación⁷⁹.

El cuarto miliario de Adriano (*CMB-I-7*) se halló en *Anticaria*, quizás en esa *via Domitiana Augusta* que reveló el miliario *CMB-I-26*. Muestra la titulación honorífica que es prototipo de los miliarios de estas cronologías. Por desgracia, no se puede saber si este miliario es anterior o posterior a los otros tres ni si Adriano recupera o pierde la titulación imperial, pero al menos revela la llamativa tendencia al cambio de su titulación en territorio bético, cosa que no es observable en otras partes de la península.

SIGLO III

Sorprende no tener constancia de ningún miliario desde Adriano a Caracalla, situación que se extiende al resto de la península donde no se han hallado hasta el momento miliarios de Antonino Pio, Marco Aurelio o Cómodo. La única excepción de este periodo es la epigrafía miliaria de Septimio Severo, presente únicamente en *Lusitania*⁸⁰. Tanto para la

en la *via Augusta* con Domiciano (*CMB-I-27*, seguramente también en *CMB-I-28, 29, 30*). No obstante, la mención de “larga inscripción” podría hacer dudar su consideración de miliario en favor de una estela de reparación o similar, pero, sin ulteriores pruebas, de momento sólo hay que resignarse a noticias antiguas.

⁷⁷ Las lecturas varían: *CIL, II [---/---]XXVIII[---]ITIA[---]*; SILLIÈRES 1990 [---/---]XXVIII[---]ITIM[---] y *CIL, II²/5 [---/---]XXVIII[---]ITIN[---]*.

⁷⁸ Recientemente publicado en ESPAÑA-CHAMORRO 2017d.

⁷⁹ CORZO Y TOSCANO 1992, pp. 173-174.

⁸⁰ En el resto de la península tampoco es muy abundante la epigrafía miliaria de este periodo. Existe un miliario en Garrovillas de Alconetar (*CILCC I, 211 = CPILC 684 = HEp. 13, 252*) que algunos han atribuido a Marco Aurelio, aunque sólo se han conservado las primeras dos líneas en donde se puede leer únicamente el *nomen* y *praenomen* que también porta Caracalla y al cual sería más probable considerar por su ingente labor de

Baetica como para la *Citerior*⁸¹, el primero en amojonar tras este impás será Caracalla. No hay ningún estudio que hable de este vacío epigráfico⁸². Tal llamativa ausencia sólo había sido indicada por Van Sickle como la propuesta de ver en el viario hispánico una red funcional que no necesitase de una mejora. Esta hipótesis suscita muchos inconvenientes, ya que, desde el inicio del amojonamiento, se tiene constancia de reparaciones en época de Claudio, Vespasiano, Domiciano, Nerva o Trajano. Es decir, que en periodos de tiempo muchos más cortos se habían realizado numerosas reparaciones. Se podría pensar en la hipótesis de que la ausencia de epigrafía alusiva a dichas intervenciones a pesar de que, en verdad, se hubiera realizado. Esta otra hipótesis que planteo tampoco parece ser probable, ya que este tipo de acciones llevadas a cabo por los emperadores tenía, sobre todo, un fin propagandístico y sus mejoras viarias se materializarían a través del medio de propaganda por excelencia: los miliarios u otras inscripciones viarias. La hipótesis más lógica, a mi juicio, es la constatación de una cierta pasividad en la política viaria de esta provincia por parte de la casa imperial, al menos durante finales del siglo II y principios del III. En ese periodo de casi un siglo (123/124-213/214) la *Baetica* sufre, por un lado, la invasión de los *mauri* en el 171 y, por otro, comienza el declive de su principal poder económico: el descenso importante de las exportaciones olearias de la *Baetica* a todos los puntos de comercio que había tenido durante los siglos anteriores, en beneficio de la tendencia alcista de las exportaciones de África⁸³. Este proceso se irá acuciando durante el siglo III por lo que llama la atención que sea en ese momento, en el que habría un desequilibrio en los presupuestos provinciales y municipales, cuando se retomase la inversión en reparación y desarrollo de infraestructuras. Unos pedestales⁸⁴ encontrados en *Astigi* y dados a mediados del siglo III⁸⁵ hablan de la *Baetica* como *provincia immunis* y la sugerente

amojonamiento. De Septimio Severo se conocen cuatro miliarios que se encuentran en un tramo específico de la vía de la Plata, entre Cáceres y Caparra: uno en Casar de Cáceres (*CIL*, II 4650 = *CILCC* I, 192 = *CPILC* 675), uno en la Finca San Pedrillo (Carcaboso, Cáceres) (*CPIL* 712 = SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008, 9), otro en Garrovillas de Alconetar (*CIL*, II 4655 = *CPILC* 688) y otro con un texto en muy malas condiciones en Valdeobispo (*HEp.* 13, 254). Además, existe una columna miliaria en Portela do Home (*HEp.* 2, 548) que fue atribuida a Septimio Severo por RODRÍGUEZ COLMENERO 1987, n° 342, pp. 450-451, aunque se dio una interpretación diferente que lo atribuía a Galerio en DURÁN, NÁRDIZ, FERRER Y AMADO 1999, n° 5, p. 116. En los comentarios de *HEp.* 2 y el de Julio Mangas en *HEp.* 9 ya se indicó acertadamente que su estado de conservación generaba una lectura hipotética y no permitía aclarar la interpretación del mismo. Por último, existe un epígrafe en Largo das Carvalheiras que podría ser confundido con un miliario, pero, en realidad, es una columna honorífica dedicada a Marco Aurelio y Caracalla como indican RODRÍGUEZ, FERRER Y ÁLVAREZ 2004, p. 68 n° 6.

⁸¹ Solana y Hernández nombraban dos miliarios de este emperador en la *Citerior*, pero fueron catalogados erróneamente. El que ellos consideran CM 1 (= *CIL*, II 3400 = *IRAI* 38) procedente de Fiñana (Almería) es en realidad un pedestal de estatua (con foto en *HEpOl* donde se ve claramente) y el CM 2 de Lobios (Orense) es del que ya he hablado *Citerior* (2) y *Lusitania* (1), vd. SOLANA SAINZ Y HERNÁNDEZ GUERRA 2002, pp. 13-14.

⁸² No he encontrado referencias que incidan en este vacío epigráfico. Tan solo VAN SICKLE 1929, pp. 78-79 hizo mención superficial a esta cierta ausencia de reparaciones argumentando que, tras Trajano, la vía quedaría en excelentes condiciones hasta el reinado de Caracalla, cosa que parece imposible por lo ya dicho y, más aún, si se tienen en cuenta puntos que, por la orogenia, eran propensos a ser reparados como la Cuesta del Espino, en las cercanías de *Corduba*, donde existía una gran pendiente y donde se han encontrado varios miliarios de diversos emperadores que evocarían esa necesidad constante de reparación. Sorprende también no encontrar referencia a este problema en el concienzudo estudio de Cepas concerniente a los miliarios hispanos del siglo III. CEPAS 1997, pp. 61-80.

⁸³ REMESAL RODRÍGUEZ 1983, pp. 115-131.

⁸⁴ SÁEZ, ORDOÑEZ, SAQUETE Y GARCÍA-DILS 2005, pp. 299-311.

⁸⁵ Los editores proponen considerar el periodo de esta inmunidad posterior al 245 (por un pedestal dedi-

idea lanzada por sus editores motivaría a pensar en la declaración, al menos temporal, de la *immunitas* o, incluso, el *ius italicum*. Si la concesión de esa inmunidad hubiese sido en época de Caracalla o inmediatamente anterior, esto, quizás, habría ayudado a una mejora de las arcas públicas, lo que habría posibilitado una reactivación de la política viaria. No obstante, Canto⁸⁶ plantea dudas sobre la posibilidad de que fuese Caracalla el promotor de dicha iniciativa e, incluso, la propia consideración de esta *immunitas* como algo a nivel provincial, proponiendo considerar esta expresión como una manera abstracta de definir a las colonias inmunes de la *Baetica* y vinculado a un contexto religioso. Sea como fuere, la crisis que se observa en las inversiones viarias finaliza a inicios del siglo III.

Y con esta situación se entra en el siglo III, en donde se han localizado un total de 23 miliarios (Fig. 3), 10 de los cuales son de Caracalla, 4 de Maximino, 1 de Trajano Decio, 2 de Treboniano Galo, 1 de Valeriano junto con Galieno y 2 de Aureliano, además de otro de un emperador del siglo III sin poder precisar (a pesar de que cronológicamente pertenecen al siglo III, al igual que hice en con los miliarios de Trajano, los epígrafes alusivos a Maximiano y Galerio han sido considerados del siglo IV por dos condiciones: tener unidad con el resto de los tetrarcas y entrar en otra fase histórica y territorial, en la que Diocleciano reorganiza las provincias hispanas).

De Caracalla se tiene constancia de 11 miliarios. Esta prolífica política viaria alcanza el mismo número de miliarios documentados que Augusto, por lo que su importancia es muy esclarecedora. Por un lado, podría atender a las necesidades de reparación tras el mencionado largo periodo sin muestras de edilicia viaria imperial y, por otro, a una campaña más orientada a la propaganda directa debida a las crisis y a la inestabilidad durante los siglos III y IV. Con ello no quiero expresar que hasta entonces no hubiera propaganda a través de los miliarios (de hecho, sería su función principal), pero ésta se vuelve mucho más evidente (o incluso única función al perder cualquier indicación de millas) con Caracalla, ya que no sólo interviene en la *via Augusta* desde el límite provincial hasta *Astigi* con 7 miliarios (CMB-III-1, 2, 3, 4, 5, 6⁸⁷, 7, 11⁸⁸), sino que también propulsa una política en el entorno de *Malaca* con 2 miliarios (CMB-III-8, 9⁸⁹) que será continuada por sus predecesores en esta zona, reparando dichas vías. Además, se puede ver en el *CIL*, II la noticia

cado a Filippo Árabe encontrado en *Corduba*, *CIL*, II²/7, 255 = *HEp.* 3, 167) y anterior al 257 (por otro pedestal encontrado igualmente en *Corduba* y dedicado a Cornelia Salonina, *CIL*, II 2200 = *CIL*, II²/7, 258) en donde el dedicante de ambos es la *provincia Baetica* sin mención de *immunitas*. Sin embargo, en el comentario de esta inscripción en el *AEp.* 2005, 821, indican que el primer pedestal de *Astigi* podría incluso remontarse a época de Caracalla. Este problema que da una orquilla cronológica tan extensa que no aporta mucha luz en este sentido.

⁸⁶ CANTO indica que la concesión de un *ius italicum* a la *Baetica* posterior a la constitución de Caracalla habría sido posible, pero “poco práctico a efectos recaudatorios”, *HEp.* 14, 313-134.

⁸⁷ En el catalogado como *CIL*, II 4726 el texto también está perdido y Hübner lo cita como una columna de Marco Antonino Philosopho, pero Stylow lo reeditó en el *CIL*, II²/7 p. 66 n° 35. SILLIÈRES 1990, n° 93, duda de a quién pueda pertenecer, pero también lo adscribe a Caracalla.

⁸⁸ Sólo citada en el *CIL*, II²/7, p. 66 n° 36 se cita una columna que se atribuye a Caracalla, aunque no se tienen más noticias de ella: ni procedencia, ni paradero. Tan sólo una fotografía de 1967 que la cita en la colección Bernier de Córdoba, en los archivos del DAI de Madrid desde la cual Stylow transmite el siguiente texto leído a través de la imagen: *Imp(erator) Caesar / [Divi S]everi Pii fil(ius) / ---* sin adjuntar la fotografía en *CIL*, y sin más información. Pude consultar la fotografía (en realidad son dos: R25-67-1 y R25-67-2) con el fin de descartar la posibilidad de que fuese CMB-III-3 o CMB-III-10. En el propio *AEH* lo vinculan con la noticia del manuscrito de la Biblioteca de Valencia (vd. nota 21) pero claramente no puede ser el mismo.

⁸⁹ Tanto Hübner (*CIL*, II 4690) como CANTO, *HEp.* 4, 558, proponen considerar la transmisión del numeral del consulado como un error del lapicida (el dibujo del manuscrito indica *VIII*) y enmendarlo como *IIII*.

de una columna miliaria (CMB-III-10) en la margen derecha del Guadalquivir, situación anómala por el limitado número de miliarios en esta zona, pero poco más se puede decir, ya que sólo se tiene la noticia de ésta en el *CIL*, de la que no se transcribió el texto.

De Maximino se han documentado 4 epígrafes miliarios. En esta ocasión sólo uno de ellos, en las inmediaciones de *Corduba*, pertenece a la *via Augusta* (CMB-III-15⁹⁰) mientras que dos provienen de las vías *Malaca-Astigi* (CMB-III, 12, 13⁹¹) y sólo hay una evidencia miliaria en la vía de *Anticaria-Agatucci* (CMB-III-14), que, a pesar de tener importancia como vía de comunicación hacia el centro del *conventus Astigitanus* y hacia ciudades como *Agatucci e Iliberris*, no es una arteria de importancia para el conjunto provincial. A ello se añade una inscripción viaria que seguramente es una placa de puente de las inmediaciones de *Ucubi*⁹². Estos miliarios que expresan la fórmula *restituerunt* se enmarcan en un plan de reparación de vías, no sólo en la *Baetica* sino en toda la península, lo que muestra el mal estado de las vías y su necesidad de restaurarlas⁹³.

Tradicionalmente un epígrafe de Maximino (CMB-OI-8) fue considerado miliario (*CIL*, II 4696) hasta que se revisó en *Hispania Epigraphica* (*HEp.* 4, 302) y se aclaró que era una placa rectangular, más similar a una estela de un puente que a un miliario, y estaría en los alrededores de *Ucubi*. Es un documento bastante anómalo, ya que las únicas estelas de puente que se conocían hasta la fecha eran de Augusto, Claudio o Vespasiano (todas del siglo I). Podría pensarse que es una inscripción honorífica, pero la titulación es prácticamente idéntica a los miliarios de este emperador en la península, lo que llevó a Hübner catalogarlo como tal.

Un miliario de Trajano Decio (CMB-III-16) que se encuentra en Singilia Barba confirma la intervención de este emperador en el sistema viario del sur peninsular. Decio tiene gran representación en las vías del NO, pero ésta es la única inscripción suya en la *Baetica*.

Treboniano Galo está representado por dos inscripciones (CMB-III-17, 18): una en *Ategua*⁹⁴ (un ramal próximo a la *via Augusta*) y otro en *Ostippo*. Mientras que *Ategua* representaba un punto de paso entre *Corduba* y el territorio de las ricas ciudades de *Ucubi* e *Ituci*, *Ostippo* representaba un cruce de dos importantes vías: la que unía *Urso* con el ramal de la *via Augusta* en Porcuna y la tan mencionada *via Domitiana Augusta*. Es más, este miliario en *Ostippo* es el inicio de una tendencia a la que responderán otros 4 miliarios y que hasta entonces sólo había sido tenida en cuenta por Claudio.

De Valeriano y Galieno se conoce una columna en Málaga (CMB-III-19⁹⁵), de procedencia desconocida, aunque seguramente sería de las vías de comunicación entorno a *Anticaria* debido al peso que este cruce viario empieza a adquirir en este siglo.

⁹⁰ CORZO Y TOSCANO 1992, n° 64, quizás siguiendo la transcripción del *ILER* 2030, olvidó la línea 12 transcrita en el *CIL*, II 4731 por Hübner (*Dacicus Maximus*).

⁹¹ Publicado por primera vez en SERRANO, ATENCIA Y RODRÍGUEZ 1991-1992, p. 184, 187-188, n° 4, fig. 5 en p. 185 y lam. 5 en p. 186, en niveles de relleno de un basamento medieval.

⁹² SILLIÈRES 1990, p. 42, la considera miliaria, pero en la revisión de *HEp.* 4, 306 se reinterpreta por el dibujo en el manuscrito que se cita.

⁹³ VAQUERO Y RUBIO 1994, p. 450.

⁹⁴ Se propuso que ésta perteneciese a una vía vecinal perteneciente a *Ucubi*, vd. MELCHOR, CANO Y STYLOW 1997, p. 163.

⁹⁵ Mommsen revisó la lectura de este miliario, corrigiendo el *Verus Pius* de los manuscritos por *pius felix Augustus pontifex maximus*, vd. *HEp.* 4, 559.

Con Aureliano, la política viaria vuelve al entorno de *Corduba* en las dos inscripciones (CMB-III-20, 21⁹⁶) que se conservan de él (aunque una es de procedencia desconocida). También repara vías, por el término *restitu[it]* que usa.

Por último, existen dos epígrafes que se enmarcan en el siglo III, pero que son difícilmente adscribibles a un emperador en concreto. El primero es un epígrafe (CMB-III-22) que ha sido puesto en duda por sus descubridores y que recoge la inscripción *[re]stituerunt*. Siguiendo a Stylow, también opino que es un miliario de algún emperador del siglo III, seguramente de Maximino⁹⁷ por el uso de *restituerunt*, término empleado únicamente por este emperador en sus miliarios béticos. El segundo es un epígrafe del que ya he hablado (CMB-III-23) que fue interpretado como un epígrafe de Claudio, pero, en mi opinión, es un miliario del siglo III, con mucho más sentido debido al afloramiento de una epigrafía miliaria en esta zona en los siglos III y IV⁹⁸.

Yendo más allá de la frontera provincial, hasta *Castulo*, pero manteniéndose en esta época, es necesario remarcar un epígrafe honorífico⁹⁹ hallado en esta ciudad, en donde existe un testimonio interesante que da una valiosa información sobre la política viaria bética. Quinto Torio Culeon, procurador imperial de la *Baetica*, pagó con su propio dinero (entre otras cosas), la reparación de la vía no conocida en el *Itinerario de Antonino*¹⁰⁰ que unía *Sisapo*, emplazada al norte de la provincia *Baetica*, con *Castulo*, en el inicio de la *Citerior*¹⁰¹. Este epígrafe no hace más que mostrar que las vías también eran susceptibles de una política evergética. Quizás esa política evergética da la clave para entender la ausencia de epigrafía miliaria imperial durante esos casi cien años previos a Caracalla, aunque, sin mayores datos, sólo se puede intuir.

La importancia de este hito hay que enmarcarlo en la dinámica económica de la zona, ya que no sólo une dos ciudades o dos provincias, sino que es la principal arteria de la región (unida a caminos secundarios)¹⁰² que enlazaba dos de los distritos mineros más importantes de la zona, de interés prioritario para la economía imperial. Esta zona de la *Citerior*, que hasta

⁹⁶ En el catálogo de SOLANA SAINZ Y HERNÁNDEZ GUERRA 2002, n°179, se lista como un miliario, de manera errónea, una placa con una inscripción honorífica, a pesar de que ya había sido identificada por CAMPOS Y GONZÁLEZ 1987, p. 144, como una inscripción honorífica, publicación que cita. En *HEp.* 3, 356. Curiosamente, STYLOW no lo incorpora en el *CIL*, II²/7.

⁹⁷ Esta pieza fue publicada primeramente como un fuste de columna, sin mayor interpretación, SERRANO, ATENCIA Y RODRÍGUEZ 1991-1992, p. 188, n° 5, lámina VI en p. 189 y figura 6 en p. 190. En *HEp.* 5, 554 Stylow indica su adscripción al siglo III mientras que CANTO dice que es un *terminus* julio-claudio. En la *Baetica*, los emperadores que realizan obras de restitución son Caracalla (sus miliarios lo expresan como *restituit*), Maximino (sus miliarios lo expresan como *restituerunt*) o Aureliano (sus miliarios lo expresan como *restitu[it]*), y aunque el final es reconstruido –*HEp.* 1, 274–, es la fórmula que concordaría.

⁹⁸ Vd. nota 48.

⁹⁹ *Q(uinto) Torio Q(uinti) f(ilio) Culleoni / proc(uratori) Aug(usti) provinc(iae) Baet(icae) / quod muros vetustate / collapsos d(e) s(ua) p(ecunia) refecit solum / ad balineum aedificandum / dedit viam quae per Castul(onensem) / saltum Sisaponem ducit / adsiduis imbribus corruptam munivit signa Venetris Genitricis et Cupidinis ad theatrum posuit / HS centie(n)s quae illi summa / publice debebatur addito / etiam epulo populo remisit / municipes Castulonenses / editis per biduum circens(ibus) / d(creto) d(ecurionum) CIL, II 3270; AEp. 1975, 526; CILA III, 91.*

¹⁰⁰ Sillières indica que ésta seguramente sería más importante que las vías con *Augusta Emerita (Lusitania)* y *Mariana (Citerior)*, SILLIÈRES 1980, p. 54.

¹⁰¹ No hay que olvidar que también habría otra vía que uniría *Sisapo* con la capital bética, según demuestran los restos arqueológicos documentados, vd. MELCHOR GIL 1993, pp. 69-70.

¹⁰² FERNÁNDEZ Y GARCÍA 1993, p. 36.

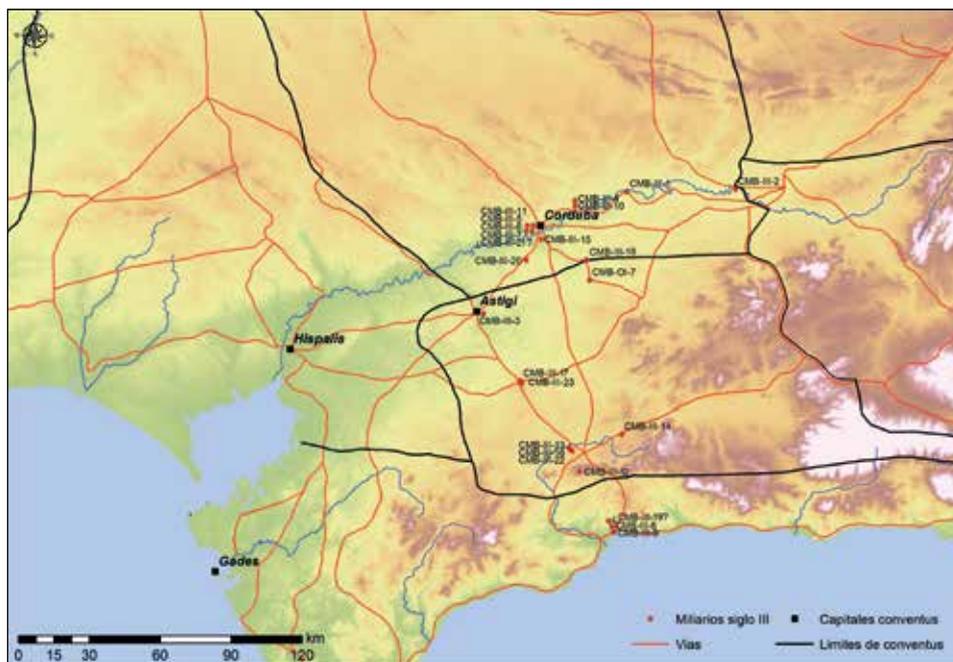


Fig. 3. Miliarios del siglo III y otros epígrafes viarios (S. España-Chamorro).

el siglo I a.C. había sido *Ulterior*, tenía lazos muy próximos con la *Baetica*, tanto culturales¹⁰³ como económicos¹⁰⁴. Pero no sólo es importante por ello sino porque confirma la existencia de dicha vía a pesar de no encontrar ningún miliario en la zona (no debería de haberlo, al no ser *via publica*, al menos en origen) y la laguna del *Itinerario de Antonino* al respecto¹⁰⁵.

SIGLO IV

Para el siglo IV hay registrados 19 miliarios (*Fig. 4*) de los cuales aparecen representados Maximiano en 1 ocasión, Galerio en 3, los Tetrarcas en 3, Constantino en 3, 1 miliario sin clara adscripción, 3 de Constantino II, 2 inscripciones de Constante (que reutilizan anteriores), 1 de Magentario y 1 de Decencio¹⁰⁶.

¹⁰³ Visible por ejemplo en las prácticas de enterramiento, vd. JIMÉNEZ DÍEZ 2008.

¹⁰⁴ Más allá de la minería, también existe una circulación monetar estudiada por CHAVES TRISTÁN 1994, pp. 107-120, que pone en relación las acuñaciones de la zona minera, con otras partes béticas.

¹⁰⁵ Con respecto a los mapas, un estudio de tales características motiva a la simplificación de los mismos para un mejor entendimiento. Sólo se incluyen trazados principales y sólo las capitales conventuales para no saturar la profusión de datos de dicha provincia.

¹⁰⁶ Hay que tener en cuenta la diversidad de las unidades administrativas en tan largo recorrido (s. I-IV), palpable en el siglo IV con las *Diocesis Hispaniarum*, a la que se incluyó la *Mauretania Tingitana* a partir de Diocleciano, información que no se ha incluido aquí por motivos evidentes.

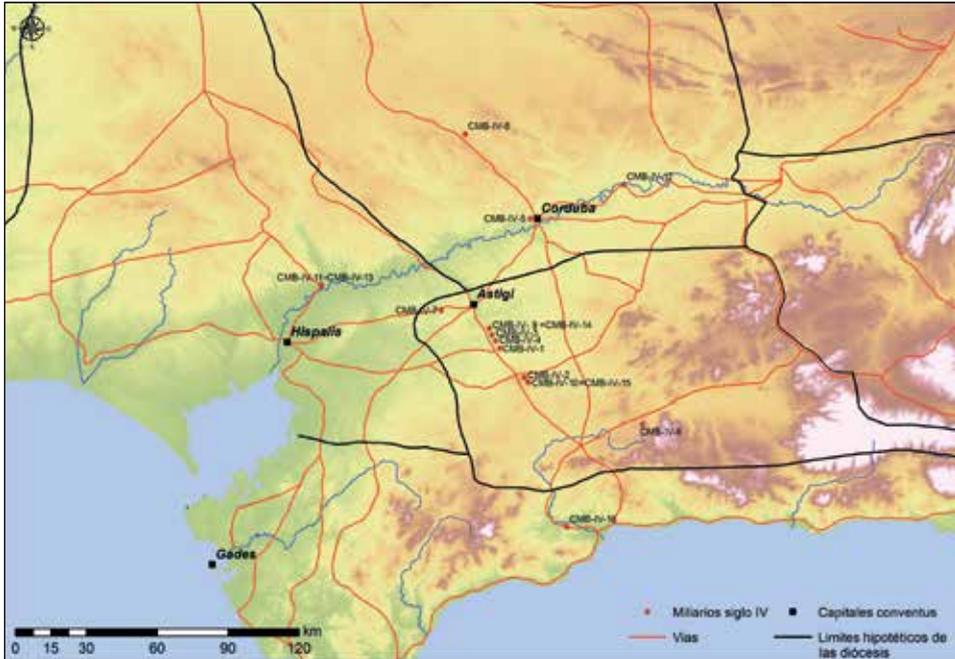


Fig. 4. Miliarios del siglo IV y otros epígrafes viarios (S. España-Chamorro).

El primer emperador representado es Maximiano (*CMB-IV-1*), cuyo epígrafe miliario se emplazó entre *Astigi* y *Ostippo*. Este epígrafe data del periodo de la Diarquía con Diocleciano. Por el mal estado del miliario, la última palabra sólo se lee parcialmente, pero podría indicar una restauración de la vía.

De la tetrarquía se conocen tres ejemplares en el entorno de *Astigi-Ostippo* (*CMB-IV-2*¹⁰⁷, *3*¹⁰⁸, *4*¹⁰⁹). A pesar de su carácter céntrico a escala provincial y su función como

¹⁰⁷ Esta inscripción es quizás la más dudosa de todo el corpus. Fue interpretada por Hübner como inscripción honorífica y perteneciente a Maximiano (*CIL*, II 1440), aunque GIMENO Y STYLOW 1998, nº 13, pp. 117-118 y fig. 14, propusieron adscribirla a Maximino Daia y así se mantuvo en la revisión del *CIL*, II²/5 p. 266. CANTO (*HEp.* 8, 438) aceptó considerarla de Maximiano, mas teniendo en cuenta que en el dibujo de DEL BARCO 1994 (reed.) lam. en p. 242 también indica Maximino, CANTO vuelve a considerarla como una columna honorífica que fue trasladada desde Córdoba. Las razones que CANTO da para no considerarla un miliario no me parecen suficientes, argumentando que “don Juan de Córdoba, su propietario, había grabado al pie de ella que esta inscripción la había dedicado la provincia Baetica”. GIMENO Y STYLOW 1998 no lo reflejan y por ello disiento y creo, como Hübner, que no fue una columna honorífica, sino un miliario. De todos modos, DEL BARCO no especifica que se grabase en la propia columna, sino que “se le hizo poner al pie” (p. 241) y tampoco lo refleja en el dibujo. Por ciertas similitudes a *CIL*, II 1439 creo que es probable considerarla como miliario que sería algo más probable en esta zona debido a la cantidad de epígrafes que en esta vía han aparecido en el siglo IV y no una columna honorífica que supuestamente se trae de *Corduba*. Hay que recordar que la epigrafía honorífica del siglo IV en la *Baetica* no es algo habitual a excepción de la epigrafía viaria.

¹⁰⁸ Fue catalogada por Hübner como una inscripción honorífica *CIL*, II 1439, aunque se reinterpretó como miliario *HEp.* 2, 627.

¹⁰⁹ Esta columna fue dada a conocer por CHIC 1974, pp. 213-219, quien hizo la primera lectura y la vinculó

cruce de caminos, llama mucho la atención el énfasis con el que se hace la erección de columnas miliarias en esta zona, hecho sin precedentes en los dos siglos anteriores.

Se encuentra un ejemplar de Constantino I en Córdoba (*CMB-IV-5*¹¹⁰). Este epígrafe se superpone a otro de Aureliano que casualmente no es un epígrafe viario, sino una dedicatoria¹¹¹ lo que hizo pensar que éste tampoco era un epígrafe viario, pero ya indicó Sillières el paralelismo con otros miliarios de Cerdeña y Panonia¹¹².

De Galerio se tiene constancia de un miliario en el entorno de Málaga (*CMB-IV-6*), ya con el título de Augusto como reza la titulación, por lo que la fecha debe de ser posterior a la abdicación de Diocleciano y Maximiano. Lo curioso de esta columna es la inversión en el nombre, algo visible si se compara con los miliarios anteriores en su periodo de César. En *CIL*, II se recogen otros dos epígrafes de Galerio de su época de César que fueron interpretados como miliarios suyos en alguna ocasión: el catalogado como *CIL*, II 1082, procedente de Alcalá del Río y fue interpretado como tal por Corzo y Toscano¹¹³; el catalogado como *CIL*, II 1440 es en realidad otro miliario, el *CMB-IV-2*¹¹⁴. No se tienen más epígrafes viarios de Galerio en *Hispania* tras el nombramiento de Constantino como Augusto.

De Constantino I en solitario se conservan dos miliarios (*CMB-IV-7*¹¹⁵, 8) hallados en el interior de la campiña bética (uno a medio camino entre *Carmo* y *Astigi*, y otro en Villanueva del Rey) con la típica fórmula *bonus rei publicae nato*¹¹⁶, epíteto en vida que

con *CIL*, II 1439 (*CMB-IV-3*) y señaló una *damnatio memoriae* para Diocleciano. En una revisión de la misma, CANTO 1977, pp. 429-434, hizo una relectura afrontando algunos problemas como negar esa *damnatio* y justificar la desaparición del nombre por el mal estado de la columna, así como mencionar el problema de la potestad tribunicia de Maximiliano (*VIII* según la columna).

¹¹⁰ Esta inscripción ha suscitado muchas dudas al respecto. Hübner ya apuntó en el *CIL*, II 2202 que la columna estaba en pésimas condiciones (*est columna litteris pessimis inscripta*). CANTO expresa sus recelos de considerarla como miliario parafraseando a Hübner (*litterae inclinatae perierunt*) y lo expone en la revisión de este epígrafe en *HEp.* 4, 304. SILLIÈRES 1990 pensó que tanto *CIL*, II 2201 como 2202 eran miliarios y también CORZO Y TOSCANO 1992, n° 68 y 79. Por mi parte, creo que 2201 no es un miliario, sino una inscripción honorífica, mientras que 2202 (*CMB-IV-5*) bien podría serlo por la diferencia de nomenclaturas atestiguadas en la península ibérica, de las cuales algunas son muy parecidas como *CIL*, II 6210 (difiere en que ésta cita el pontificado y el título de *pater patriae*), la catalogada por SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 1998, pp. 98-99, como 37 del corpus del siglo IV, del mismo corpus la 40 (difiere en nombrarle *pater patriae* en vez de llevar la *tribunicia potestas*) y también del mismo corpus la 41 (en ésta incorpora el consulado).

¹¹¹ *Imp(eratori) Caes(ari) / Luc(io) Domitio / Aureliano, pio / fel(ici), invicto, / Aug(usto), Respub(lica) / Astig(itana) vel(itanorum) devota / numini mai(es)/tatiq(ue)ieus*, según SILLIÈRES 1990, p. 158 n° 102I; *CIL*, II 2201.

¹¹² Tales como *CIL*, X 8026, 8033 o *CIL*, III 4652.

¹¹³ CORZO Y TOSCANO 1992, p. 74.

¹¹⁴ Ya se ha visto la problemática de esta inscripción sobre si era una inscripción honorífica o miliaria y perteneciente a Galerio o Maximino en nota 107.

¹¹⁵ CANTO, *HEp.* 4, 769, siguiendo a KIENAST 1990, pp. 276, 294-295, por los apelativos de *invictus*, se fecha después del 307 y antes del 309 que es cuando empieza a usar *filiius Augg.*

¹¹⁶ Este tipo de expresiones de la epigrafía áulica de Constantino inspirarán la epigrafía oficial de este siglo. El cambio de las fórmulas panegíricas de Constantino se centra en tres aspectos: como el protector de los intereses ciudadanos, su bondad y clemencia hacia ellos y su victoria incuestionable sobre los enemigos del Imperio. Así, con esta expresión, Constantino se erige como el nacido para beneficio público y por el bien de la sociedad. En contraposición, suprime las expresiones de *diis genetis* que usaban los emperadores anteriores como legitimación de su poder y, ya con el cristianismo como lenguaje ideológico imperante, el término pagano *divus* se neutraliza y queda como adjetivo definitorio de un emperador fallecido. GOROSTIDI, OLESTI Y ANDREU 2015, pp. 360-361.

permite afinar su fecha¹¹⁷. Aparte de esta, se conserva otra inscripción que fue considerada por Sillières como un miliario a pesar de ser un bloque que, en mi opinión, no es tal, sino que se trata de una inscripción honorífica que no debe ser considerada como viaria¹¹⁸.

Hay un ejemplar en *Astigi* que tiene una inscripción que es claramente adscribible a Constante (CMB-IV-14), pero está superpuesta a otro texto anterior (CMB-IV-9), del que se duda que sea de Constantino I o Constantino II (nuevamente la fórmula *bono rei publicae nato* hace su aparición y causa la duda). Pondría como paralelo el otro miliario palimpsesto de *Naeva*¹¹⁹.

De Constantino II se conocen 3 muestras que se enmarcan entre las zonas rurales de *Corduba* e *Hispalis*. Los dos del territorio sevillano (CMB-IV-10 = CMB-IV-15; CMB-IV-11 = CMB-IV-13) fueron reutilizados por emperadores sucesivos, quedando sólo intacto el de *Epora* (CMB-IV-12), estación de la *via Augusta*.

De Constante se han documentado dos epígrafes miliarios (CMB-IV-13 = CMB-IV-11; CMB-IV-14 = CMB-IV-09) que se ciñen al entorno de *Astigi* y en las cercanías, en *Ostippo*. Este emperador se limitó a reutilizar los miliarios de Constantino I y Constantino II, como comenté anteriormente.

De su predecesor, Magnencio, se conoce un texto (CMB-IV-15) también en el cruce viario de *Ostippo-Lauro* que se superpone al ya mencionado texto de Constantino II (CMB-IV-10) y su corto reinado hace fechar el epígrafe entre el 350 y 353, cuando Decencio es reconocido oficialmente en Occidente.

El último emperador representado en la epigrafía viaria de la *Baetica* romana es precisamente el hermano del usurpador de Magnencio, Decencio, con un miliario en la zona rural de *Malaca* (CMB-IV-16) y documentado en *Cartima* (perteneciente a la vía de conexión *Anticaria-Malaca* que rodeaba por *Iluro*). Se erigió en el periodo durante el que Decencio fue César (351-353).

La centralización de hallazgos en torno a unas urbes concretas no es casual. Hay que tener en cuenta que, a pesar de la decadencia del mundo urbano a partir del siglo III, ciudades de importancia siguen manteniendo su estatus como se puede ver por ejemplo en *Astigi*, *Hispalis* o *Corduba*, representadas con un buen número de miliarios. Una inscripción honorífica¹²⁰, cosa muy rara para la *Hispania* del siglo IV a excepción de los miliarios, deja la información sobre un gobernador de la *Baetica* que dona un edificio, posiblemente unas termas, y que atestigua, por un lado, que sigue existiendo un taller lapidario en la ciudad y, por otro, que lejos del tópico de crisis urbana, en *Astigi* se sigue construyendo (puesto que se cita un edificio y no una reparación) y que, como la arqueología ha comprobado, la red de cloacas y calles siguen funcionando; además, la presencia de mosaicos de esta época demuestra que sigue habiendo élites urbanas. Por ello, a pesar de la ausencia

¹¹⁷ CHRISTOL Y SILLIÈRES 1980, p. 71.

¹¹⁸ También se duda en el *EE*, VIII, p. 452, así como en *HEpOL* 20800, donde la catalogan como inscripción honorífica. SILLIÈRES 1990, n° 80. Supongo que Sillières se inclinó a pensar en esta inscripción como un miliario debido al texto, típico de los miliarios (en especial de Constantino I si uno se fija en los miliarios béticos). Es extraño encontrar inscripciones honoríficas de este siglo fuera de grandes urbes. No obstante, hay otras inscripciones que tienen cierta similitud con ésta, citando el mismo texto y teniendo también forma paralelépida que ha inclinado a defirlas como honoríficas: FITA 1900, p. 92, *HEp.* 7, 1168 ó VASCONCELOS Y PEREIRA 1904, pp. 288-290 fig. 13.

¹¹⁹ SILLIÈRES 1990, pp. 131-132.

¹²⁰ Los autores la datan inmediatamente posterior al 353, cuando la provincia se convierte en *consularis*, vd. ORDOÑEZ, SAQUETE Y GARCÍA-DILS 2014, pp. 301-322.

de evidencias literarias y de epígrafes, es difícil pensar que el sistema viario entrara en decadencia en un área de urbes tan importantes a mediados del siglo IV.

Como ya señalé en el análisis de los miliarios trajaneos (*CMB-II-3*), existe el problema historiográfico del miliario bético de Valentiniano¹²¹, que debe ser descartado. A pesar de que la política viaria de Valentiniano fue muy amplia en otros puntos del Occidente romano¹²², no se encuentra prueba alguna de que se preocupase por la red viaria bética.

Hay que señalar que las inscripciones miliarias del siglo IV en *Hispania*, y en otras partes del Imperio¹²³, dejan de relatarnos la construcción o reparación de vías, para referirnos a los rápidos cambios de los emperadores y el afán de los gobernadores provinciales por halagarles o de ciertas ciudades con el fin de mostrar apoyo o lealtad.

La *Baetica* mantiene el número de miliarios en el siglo IV, contrariamente a lo que sucede en otras áreas, donde se observa una tendencia alcista. Esto se puede ver en *Italia*¹²⁴ aunque acotando más el terreno. El caso más llamativo es la región del Veneto, donde de 100 hallazgos documentados, 88 se datan en el siglo IV¹²⁵. Es de remarcar que los miliarios son casi la única fuente epigráfica del siglo IV, frente a muy pocos epígrafes oficiales en los grandes centros urbanos¹²⁶, como he comentado anteriormente. No obstante, la titulación de este siglo es, a menudo, una fórmula muy general y está siempre relacionada con las interminables guerras civiles que tienen lugar en este siglo¹²⁷.

A parte de las 81 inscripciones miliarias catalogadas, se tiene constancia de otros miliarios como los dos de Porcuna¹²⁸ en los que el texto está perdido y no se tiene ningún indicio del emperador que los erigió, por lo que, a pesar de deber dar cuenta de ello, no se pueden incluir en el corpus por la falta de datos: un epígrafe en Arcos de la Frontera (Cádiz) que tan sólo conserva “---|X|---”¹²⁹, una noticia¹³⁰ de un hipotético miliario en Cabeza del Buey (Badajoz), otro dudoso en Corcoya (Sevilla), citado por un manuscrito, del que sólo se conserva el texto “marc”¹³¹ y una noticia en un legajo de la RAH¹³² que

¹²¹ Los estudios que siguen sólo la catalogación de Hübner lo toman del número *CIL*, II 4733, SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 1998, p. 152 n° 185, HERRADÓN 1990, p. 270.

¹²² Se han localizado en la península Itálica la nada desdeñable cifra de 28 miliarios datados en el reinado de Valentiniano junto con Valente, vd. ZANETTI 201, p. 118; 5 junto con Valente y Gratiano en la *Gallia CIL*, XVII/2, 25b; 28b; 157b; 492; 565; 6 miliarios en el *Illyricum CIL*, XVII/4 (2), 132; 237; 238; 256; 274; 562; uno junto con Valente y Gratiano en *Raetia-Noricum CIL*, XVII/4 (1), 132.

¹²³ SAUER 2014, pp. 263-265.

¹²⁴ El periodo del que han sido encontrados más miliarios se enmarca en el primer cuarto del siglo IV, vd. LAURENCE 2004, p. 49. Al respecto de la administración viaria, CAMPEDELLI 2014.

¹²⁵ BASSO 2011, pp. 61-77.

¹²⁶ ARCE 1984, p. 290.

¹²⁷ MANTAS 2012, p. 153.

¹²⁸ CORZO Y TOSCANO 1992, n° 93 y 94; *CIL*, II² /7, p. 28.

¹²⁹ SILLIÈRES 1990, p. 162, n° 105 = CORZO Y TOSCANO 1992, n° 92

¹³⁰ Se indica que existía una columna miliaria en la esquina Silencio que era un antiguo punto de unión entre las calzadas de Lares y Castuera hacia Los Pedroches y Alcuña. MUÑOZ RUBIO 1985, nota 96 en donde se indica que la noticia la proporcionó Vicente Serrano Naharro, historiador local. A falta de cualquier dato acerca de la supuesta inscripción, sólo puedo valorar la zona de aparición, en donde no existe ningún otro epígrafe miliario, por lo que dudo mucho de que fuese si quiera un epígrafe viario.

¹³¹ CANTO da la siguiente interpretación a través de un manuscrito indicando que no sería miliario sino una columna honorífica *L(ucio?) · Licini[o?] - - -| Marc[iano, -ello?]| [...]* *HEp.* 6, 864; *CIL*, II² /5, p. 260. Poco más se puede saber al respecto.

¹³² Informe de Espejo por José María Jurado. CAICO/9/3938/07(1). Por la información transmitida por

dudosamente sería un miliario (sin contar los falsos de Carmona¹³³ o una columna funeraria confundida numerosas veces como miliario¹³⁴). La ausencia de más datos impide trabajar tan siquiera en meras hipótesis. Casi no se han encontrado¹³⁵ miliarios anepígrafos, lo que hace suponer que no fueron prácticamente usados en dicha provincia¹³⁶.

ANÁLISIS DE CONJUNTO

Con el análisis de los miliarios béticos se puede ver la tendencia de la política viaria en la provincia. Nuevamente remito a las aclaraciones indicadas al inicio de que estos datos contemplan los miliarios inscritos en piedra (los anepígrafos han sido contemplados en nota 135, pero no parecen ser una tendencia consolidada debido a su bajo número y las indicaciones lígneas no pueden tampoco ser contempladas al no tener ningún solo resto de los mismos en la península, a pesar de que indudablemente los hubiera). Viendo la dispersión territorial de los miliarios, no hay una tendencia clara. Repetiré también que estos datos deben ser tomados con cierta cautela debido a que la gran mayoría de los miliarios no han sido encontrados *in situ*. Por ello, he querido tomar los datos a escala geográfica a medio camino entre toda *Hispania* y vías concretas, por lo que, dentro de la extensión de la provincia *Baetica*, me he centrado en su planteamiento en el ámbito provincial y en sus *conventus iuridicij*¹³⁷ (Fig. 5). Se parte de la hipótesis de que muchos de los miliarios que no se hallaron en contexto debieron de estar en el entorno circundante a su hallazgo (a excepción de aquellos de los que se sabe a ciencia cierta su traslado como por ejemplo, aquellos de la colección Loring que fueron desplazados a Málaga o los depositados en el patio de los naranjos y en otras áreas de Córdoba, pero que casualmente son en su mayoría los que pertenecen a la *via Augusta* y, al citar las millas, su localización aproximada es bastante fiable).

Como ya indiqué, en el siglo I el tramo entre el Arco del Jano Augusto y la *mansio Ad Aras* es la zona más prolífica de hallazgos, con un total de 28 miliarios. En el *conventus Astigitanus* sólo existe un testimonio en la zona central y, más concretamente, en *Anti-*

José María Jurado, no debía de leerse, bien ya que sólamente cita letras aisladas. Sin embargo, da la siguiente restitución "*milia pasuum sex Iulia Claritas Ipse*" lo que, en un miliario bético, es un tipo de inscripción falsa a todas luces, no sólo por la cita de las millas, sino por el topónimo indicado de manera tan explícita.

¹³³ *CIL*, II 456*; 457*; 458*; 459* 460*

¹³⁴ En el *CIL*, II²/5 p. 64 aparece como miliario. Ya apuntó CANTO en *HEp.* 14, 162 el error.

¹³⁵ Se tiene constancia de un posible miliario anepígrafo en Los Santos de Maimona, pero quizás sea sólo una columna, CANTO 1997, p. 121. También se documentó un miliario anepígrafo en Obulco, MELCHOR GIL 1994, p. 461 con fotografía en p. 468 (recogen éste y otro, también de Obulco en el *CIL*, II²/7, p. 28 y en el corpus de CORZO Y TOSCANO 1992 como n° 93 y 94). Otro posible miliario anepígrafo o bien columna de límite entre los términos de Villafranca de los Barros y Fuente del maestro, MUÑOZ HIDALGO 1991, pp. 2-3.

¹³⁶ El objetivo de los miliarios anepígrafos era simplemente el hecho de marcar una milla, tal y como se desprende del pasaje de Amiano Marcelino (*Hist.*, XXIII, 31, 3), y como muestra BANZI 1999, p. 3, quien indica que este uso era bastante común fuera de la península itálica.

¹³⁷ Asumiendo la idea de que los *conventus iuridicij*, al menos de momento, no se sabe categóricamente, pero es posible que tuvieran un papel determinante en el desarrollo de la política viaria, como así parece percibirse en el mapa de dispersión, ESPAÑA-CHAMORRO 2017d, al igual que pasa en el noroeste peninsular. He utilizado su extensión territorial para dividirlos y confrontar escalas medias de actuación, poniéndolos en contexto con extensiones territoriales de la misma cronología (mejor que las provincias andaluzas y evitando así los obvios problemas de compatibilidad que eso acarrearía).

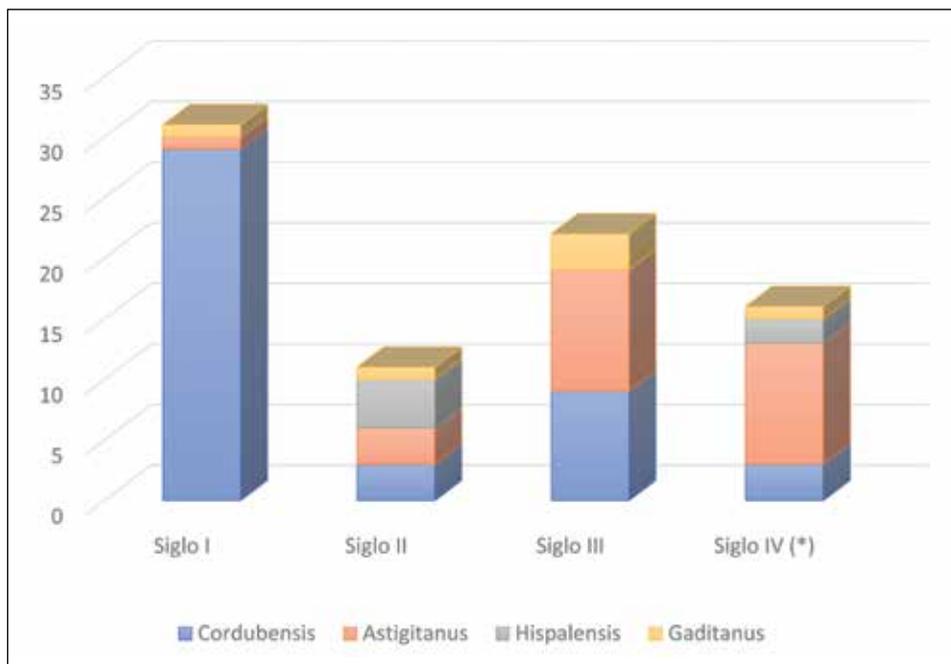


Fig. 5. Número de epígrafes miliarios por siglo y *conventus/diócesis* (S. España-Chamorro).

caria. Del territorio del *conventus Hispalensis* no se ha documentado ningún miliario, aunque existen dos inscripciones alusivas a puentes, lo que no es propiamente un miliario, pero demuestra intervenciones viarias documentadas en la epigrafía en este siglo. Por último, existe un miliario en el Puerto de Santa María que sería el único ejemplar hallado en territorio gaditano, en parte del tramo final de la *via Augusta*. Este miliario rompe la norma, ya que, salvo la excepcionalidad del miliario de *Anticaria* (algo realmente anómalo debido a su naturaleza como marcador de una vía nueva que lleva el nombre del emperador), es el único miliario encontrado tan lejos de la zona propia de amojonamiento habitual hasta entonces. No obstante, su cómputo de millas hacia el Jano Augusto sigue la tendencia de la campaña cordubense.

Fue en el siglo I cuando más inscripciones viarias se erigieron en la *Baetica*. Es bastante anómalo si se compara con otras provincias del Occidente, ya que, si bien su número es bajo, es la única en la que se encuentran más miliarios de este siglo que del resto¹³⁸.

Del siglo II los escasos 11 miliarios dejan unos datos sorprendentes en comparación con el siglo anterior. Se puede observar una política escasa y dispersa. Se podría hablar de cierta homogeneización, teniendo tres ejemplares para el *conventus Cordubensis*, otros cuatro ejemplares en el territorio hispalense (todos ellos en relación con *Italica* y de época de Adriano, cosa nada sorprendente) y otros tres en el *conventus Astigitanus*, hallados en

¹³⁸ En la *Citerior* 102, en la *Lusitania* 12, en la *Gallia* 119, en el *Illyricum* 16, en *Raetica et Noricum* 2 y en *Britannia* ninguno.

un lugar impreciso de Puente Genil (seguramente un ramal secundario de la *via Augusta*), en la vía de *Urso* a *Obulco* (como en el siglo I) y en *Anticaria*, nudo de comunicaciones. En el *conventus Gaditanus* se vuelve a encontrar un ejemplar, esta vez en Conil, que posiblemente aludiese a una *via militaris*¹³⁹. En comparación con otras provincias, el siglo II no supone un periodo de gran interés para la erección de miliarios¹⁴⁰. El abandono de su uso tras Adriano es algo a destacar, a diferencia de otras zonas como en la *Gallia*, donde prosigue el amojonamiento y se hace intenso, por ejemplo, con Antonino Pío, de quien se han documentado 41 ejemplares (según datos de *CIL*, XVI/2).

Los datos del siglo III son bastante homogéneos con respecto a los *conventus Astigitanus* (el que más muestras da con 10) y el *Cordubensis* (10). El *Gaditanus* tiene tres miliarios en las cercanías de *Malaca*, en torno a la vía que iría a *Anticaria* y, finalmente, un *conventus Hispanensis* que no deja ningún resultado. No obstante, llama la atención que haya relativamente tan pocos miliarios, en comparación con el resto de la Península o incluso en otros territorios provinciales como *Britannia*, *Tripolitania*, *Helevetia*, *Asia Minor*, *Narbonensis*, la parte occidental de la *Gallia Lugdunensis* o el caso extremo de *Pannonia*, donde el número de miliarios de este siglo es diez veces mayor que en los siglos precedentes¹⁴¹. Aún así, el alto número de miliarios de Caracalla, tanto en la *Baetica* como en el resto de la Península, es llamativo, ya que durante su reinado no hay constancia de que estuviese en *Hispania*, por lo que habría que descartar cualquier vinculación o motivación personal¹⁴².

La reorganización provincial de Diocleciano transforma el panorama en *Hispania*, pero no se tienen noticias relativas a los *conventus*¹⁴³. Así pues, *Hispania* queda dividida en nuevas demarcaciones, las llamadas *diocesis*, de las que no se tiene referencias literarias precisas de su extensión y sólo se han hecho estudios puntuales y parciales que aluden al espacio administrativo de una ciudad y no de toda la *diocesis*¹⁴⁴. En principio, la *Baetica* mantendría su misma extensión territorial, aunque se ha llegado a plantear cierta segregación de la parte norte, cosa de la que no hay pruebas concluyentes al respecto. No obstante, la aparentemente poco útil entidad administrativa del *conventus* que podría haber tenido atribuciones viarias en sus competencias no deja entrever nada parecido desde el siglo III. Ya datadas en el IV se han encontrado 13 columnas (16 inscripciones)¹⁴⁵ que dejan un

¹³⁹ Hübner la incorpora como *CIL*, II 4687 a través de noticias de Ceán, pero no reproduce la inscripción. Es el propio Ceán el que indica su naturaleza militar, pero al no tener la inscripción, poco más se puede indicar al respecto. Hay que recordar que la *via Augusta* tiene la consideración de militar, al menos en época de Domiciano.

¹⁴⁰ *Citerior* 86, *Lusitania* 40 (es la única provincia en la que se encuentran más miliarios en este siglo), *Baetica* 11, *Gallia* 107, *Illyricum* 25, *Raetia et Noricum* 25, *Britannia* 4.

¹⁴¹ CEPAS 1997, p. 79 y nt. 85-91. Los datos de los nuevos *corpora* del *CIL*, dan los siguientes datos: *Citerior* 197, *Lusitania* 32, *Baetica* 23, *Gallia* 234, *Illyricum* 305, *Raetia et Noricum* 115, *Britannia* 59 (a través del *RIB*). A excepción de *Lusitania* y *Baetica*, en el resto de provincias el siglo III supone el mayor periodo de amojonamiento de todos los siglos.

¹⁴² CEPAS 1997, p. 80.

¹⁴³ ALBERTINI 1923, p. 118 y ss. La ausencia de datos no permite saber cuándo dejaron de existir tales *conventus*. CORRALES AGUILAR 1997, p. 425, siguiendo a ALBERTINI 1923, indica que, con la reorganización administrativa, los *conventus* desaparecieron definitivamente.

¹⁴⁴ MARTÍNEZ MELÓN 2008, pp. 115-128.

¹⁴⁵ Vuelve a haber tres palimpsestos, lo que da un total de 16 inscripciones. *CMB-IV-9* y *CMB-IV-14* son la misma columna, *CMB-IV-10* y *CMB-IV-15* también y finalmente *CMB-IV-11* y *CMB-IV-13* son también la misma.

panorama muy polarizado. La gran parte de inscripciones se han hallado en las cercanías de *Astigi-Ostippo*, con un total de 8 en el antiguo territorio del *conventus* (dos de ellas, con doble epígrafe). También es interesante ver cómo en la campiña hispalense se vuelve a encontrar una columna con dos epígrafes en el entorno cercano a *Hispalis*, ya que en dicho *conventus*, aparte de los cuatro miliarios vinculados a Adriano (por razones obvias), no se conocían más ejemplares. En torno a *Corduba*, el número decrece teniendo 3 ejemplares. Por último, está documentado también otro miliario en las cercanías de *Malaca*.

En el resumen del análisis espacial, la epigrafía miliaria de la *Baetica* no tiene un papel realmente útil para el transporte provincial siendo un medio de propaganda y de expresión política que sólo lega una visión sesgada del trazado viario y que no se implementa por igual en todas las zonas, como se ha visto, dejando grandes vacíos o vías de importancia sin amojonar. La única vía con una política intensiva de amojonamiento es la *vía Augusta*¹⁴⁶, especialmente en el tramo entre *Epora* y *Astigi*, donde se concentran la mitad de los miliarios béticos y que corresponde al espacio administrativo del *conventus Cordubensis*. ¿Podrían haber tenido los *conventus* béticos algún tipo de regulación viaria en su extensión? En mi opinión, así parece verse en el mapa de distribución de los dos primeros siglos. El modo de implementación como “circunscripción única” es interesante si se compara con la política viaria seguida en otras zonas de la península, donde hasta se pueden percibir los límites conventuales a partir de las diferentes maneras de expresión lingüística o estilística en la epigrafía miliaria en algunos puntos concretos¹⁴⁷. A pesar de que se sepa que las funciones atribuidas a los *conventus iuridicii* de *Lusitania* e *Hispania Citerior*¹⁴⁸ no son compartidas por la *Baetica*¹⁴⁹, igual, ciertas dinámicas en la dispersión de estas piedras miliarias podrían hacer pensar en un intervencionismo de estas circunscripciones administrativas para el Alto Imperio.

En el siglo IV el miliario se convertirá en un elemento de expresión de fidelidad hacia un emperador por parte de una determinada población y sus funcionarios¹⁵⁰, cuando la inestabilidad política así lo requiera. Por ello, quizás se ve una polarización llamativa en torno a *Astigi* y un detrimento del interés en el entorno de *Corduba* y su campiña, ya observable desde el siglo III. Con respecto al intenso amojonamiento del siglo III, se ve un descenso generalizado en las provincias occidentales¹⁵¹.

Otro dato interesante de analizar es el escaso número de miliarios en comparación con el número de vías conocidas y de la cantidad de ciudades promocionadas en comparación con otras áreas hispanas. En el registro he contabilizado 79 columnas miliarias (pero 81 inscripciones) en comparación con los 519 de la *Citerior* y los 158 de la *Lusitania*¹⁵². Este escaso número

¹⁴⁶ 41 de los 81 miliarios habrían pertenecido a esta vía durante sus 4 siglos.

¹⁴⁷ En este sentido, es interesantísimo el conocido artículo ESTEFANÍA 1958 para los *conventus iuridicii* del noroeste peninsular. En la *Baetica*, PRIETO ARCINIEGA 1973, lo intentó aplicar, pero observó que no era posible. Tan sólo se podrían dar determinadas diferencias interprovinciales, ESPAÑA-CHAMORRO 2014, 2017e, 2018a. No obstante, hay que tener en cuenta que sobre todo en hitos aislados que fueron erigidos por iniciativa de ciudades sin tener una real política más allá de su propio *territorium*, puede ser parte de la divergencia de los *nomina imperatoris* y sobre todo en los del siglo IV, MANTAS 2012, p. 151.

¹⁴⁸ OZCÁRIZ GIL 2006.

¹⁴⁹ CORTIJO CEREZO 2006, pp. 271-304; OZCÁRIZ GIL 2006.

¹⁵⁰ BALIL 1959, p. 273 s.; HERRADÓN 1990, p. 266.

¹⁵¹ *Citerior* 134, *Lusitania* 24, *Baetica*, 16, *Gallia* 113, *Illyricum* 50, *Raetia et Noricum* 15, *Britannia* 24.

¹⁵² Los ya constatados casos de adscripción errónea hacen hablar de números aproximados a falta de una revisión

ro no corresponde con los usos y hábitos epigráficos de una de las provincias en donde se han hallado más inscripciones, lo que revela que su uso casi marginal era un patrón intencionado y su colocación era medida. La concentración de los miliarios se limita al eje principal que articula la provincia: la *via Augusta*. El resto de las apariciones se hallan en las inmediaciones de ciudades importantes para la provincia¹⁵³, pero como simple testimonio más que un verdadero interés. Sorprende observar ciertas dinámicas. Por ejemplo, la profusión de *oppida* en la zona sur del *conventus Cordubensis* y en el *conventus Astigitanus* es una de las más densas del Occidente romano y, sin embargo, sólo se pone interés en amojonar la *via Augusta*. No obstante, éste no es un hecho generalizado a nivel provincial, ya que, en la zona *hispalense*, esta epigrafía es del todo marginal no sólo en la arteria principal sino también en las secundarias, a pesar de ser una de las áreas con mayor profusión epigráfica de toda la provincia.

Castulo, en la *Citerior*, supone un centro de confluencia de las vías que unen esta provincia con la *Baetica*¹⁵⁴. No sólo es el punto de unión entre esta ciudad y *Sisapo* y etapa de la *via Augusta*, sino que también es el punto redistribuidor del paso del Alto Guadalquivir hacia la costa, pasando por *Acci*. Aunque no son miliarios propiamente béticos¹⁵⁵, la vía que une *Castulo-Acci-Portus Magnus* ha sido muy fructífera en epigrafía miliaria, dando lugar a numerosos hallazgos, e incluso el conocido “nido de miliarios” en Pegalajar¹⁵⁶. Esta vía discurre por todo el límite oriental interprovincial, lo que, inevitablemente, refleja que, por cercanía de algunas de las ciudades del sistema penibético (y perteneciente a la *Baetica*), gentes béticas las frecuentaron¹⁵⁷.

exhaustiva que vendrá con la publicación de los futuros volúmenes monográficos del *CIL*, en relación a los miliarios que M.G. Schmidt y su equipo están preparando. El nuevo volumen de M.G. Schmidt y C. Campedelli, *CIL*, XVII/1, se estudian los miliarios de la *Citerior* sin Galicia haciendo una recopilación de 307 miliarios. Hasta la compleción de los nuevos corpora, los datos de la zona de Galicia se pueden consultar en RODRÍGUEZ, FERRER Y ÁLVAREZ 2004 y los recogidos a nivel peninsular vienen de los catálogos de SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 1998, SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008.; SOLANA SÁINZ Y HERNÁNDEZ GUERRA 2002.

¹⁵³ La política viaria de *Lusitania* también concentra los hitos de las carreteras secundarias en torno a ciudades, límites o puntos de especial interés y muestra sólo un amojonamiento sistemático en las vías principales como puede ser la vía entre *Augusta Emerita* y *Asturica Augusta* MANTAS 2012, p. 149. La *Citerior* es un caso más complejo ya que, debido a su tamaño y diversidad, existen varias tendencias que serían objeto de otro estudio más elaborado y sistemático.

¹⁵⁴ *Castulo* también tiene cierta entidad en la descripción, CORTIJO CERESO 2008, p. 298. Con respecto a la teoría que propone que los *conventus* pudieran actuar como territorios fiscales, teoría que derivaría de los *tituli picti* (en concreto el *titulus* δ es el que cita las ciudades) conservados en el Monte Testaccio, OZCÁRIZ GIL 2006, pp. 91-96, sucede lo mismo: de un total de 326 referencias, 24 aludirían a otras ciudades que no son capitales conventuales, y uno de ellos es *Castulo* (*CIL*, XV 4137).

¹⁵⁵ Algunos autores como HERRADÓN 1990, p. 268, los catalogan como miliarios béticos, pero esta zona de La Guardia sería el antiguo territorio de *Mentesa Bastia* citado en Plinio (III, 24) como *citerior* y corroborado por la epigrafía (*CIL*, II²/5 p. 1), a pesar de que haya sido incluido en el volumen del *conventus Astigitanus*. vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2018a.

¹⁵⁶ SILLIÈRES 1976b, p. 50 indica que los nidos de miliarios son algo bastante común y que están constatados en varias provincias como en la *Citerior*, *Africa* o *Gallia*. Responden a concentraciones de miliarios en puntos de importancia de la ruta, que según Sillières podían ser cruces de rutas o el final del territorio de una ciudad y podrían marcar la lealtad de una ciudad con un emperador, cosa que creo bastante improbable.

¹⁵⁷ A pesar de no necesitar pruebas para una cosa tan evidente, la suerte ha proporcionado un epígrafe de Güejevar (Granada) *CIL*, II 5064 = *CILA* 8, 57 = *CIL*, II²/5, 654 que demostraría la existencia de un *portorium* interprovincial en el Puerto de la Mora (vía entre *Iliberri* y *Acci*) a raíz de la evidencia de una *societas* que se encargaría del cobro de la *quingagesima* para los productos béticos que fusen a ser embarcados en puertos de la *Citerior*.

Hay que tener en cuenta que los hallazgos de epigrafía miliaria dificultan la elaboración de un resultado exhaustivo, pero haciendo un cálculo con las muestras de las disponibles, se puede ver una tendencia aproximada de las diferentes políticas viarias comparadas en las tres provincias hispanas¹⁵⁸ (Fig. 6 y 7). La distribución por siglos es bastante errática, teniendo principalmente una gran muestra del siglo I que representa el 38,3%, que decae en el siglo II (13,6%), volviendo a aumentar en el siglo III (28,4%) gracias a la profusa aparición de miliarios de Caracalla y un (19,7%) en el siglo IV¹⁵⁹.

No obstante, pese al condicionamiento de los datos, no sorprende que casi la mitad de los miliarios béticos sean del siglo I. La política viaria había empezado antes en otras zonas hispanas, pero no con tanta fuerza como en la *Baetica* (la *Citerior* supera en número, pero no en proporcionalidad territorial). Es sabido que la política de promociones en este territorio es algo sin parangón desde época julio-claudia¹⁶⁰ aunque, como ya indiqué, el peso de las políticas flavias en esta provincia (a través del consabido *ius latii* de manos de Vespasiano) no quede reflejado en un intervencionismo viario que dejase pruebas de dicho amojonamiento.

Llegado a este punto, cabe preguntarse cuál fue el criterio para la errática erección de miliarios béticos. La división por *conventus* revela una profusa existencia de los mismos en el tramo de la *via Augusta* que discurre por el *conventus Cordubensis* durante los siglos I y II. El intenso amojonamiento de esta vía en este tramo ya lo discutí en otro lugar¹⁶¹, por lo que no daré tantas precisiones. Empero, cabe recordar que la comparación entre miliarios de una misma vía y cronología, pero situados en territorios administrativos diversos (sean provincias¹⁶² o *conventus*), deben tener diferente contenido textual y *ordinatio*¹⁶³. Se podría pensar que la erección de miliarios fue una competencia de las *civitates*, como así se ha sugerido en algunas ocasiones, pero no se tienen pruebas contundentes al respecto¹⁶⁴. Observando los mapas de dispersión de los miliarios de los siglos I y II se percibe

¹⁵⁸ Los datos han sido obtenidos de los *corpora* mencionados (*vid.* nota 15) corrigiendo algunas adscripciones provinciales como los miliarios del siglo II catalogados por SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008 como CM 62 y CM 68 (que no son béticos, sino lusitanos) y CM 67 (que no es bético, sino citerior) y en el siglo IV los CM 91 y CM 122 (que no son béticos, sino carthaginenses). No obstante, los datos de las otras provincias son aproximativos, ya que algunos miliarios de zonas próximas a las provincias pueden no haber sido catalogados correctamente, como pasaba en la *Baetica* (y más aún en los *conventus* del NO peninsular donde la profusión de miliarios es asombrosamente alta y, en vista del número de epígrafes en otros *corpora*, no se recogen todos -el más completo para esta zona es RODRÍGUEZ, FERRER Y ÁLVAREZ 2004-). No obstante, los datos en números redondos poco van a cambiar la proporcionalidad con nuevas revisiones, y sí permiten tener una visión comparativa.

¹⁵⁹ Debido a la división provincial, se nombra como *Citerior* por su extensión territorial, pero esta provincia ya no existía como tal. Los datos son de 92 miliarios en *Gallaecia*, 16 en la *Carthagenense* y 26 en la *Tarraconense*.

¹⁶⁰ El interés de las promociones de la mano de Augusto se vinculó en cierta medida a sus viajes, *vd.* ABASCAL PALAZÓN 2006, pp. 63-78. Para ver la diacronía en las promociones jurídicas de la *Baetica*, CORTIJO CEREZO 1991, pp. 249-294.

¹⁶¹ ESPAÑA-CHAMORRO 2017e.

¹⁶² También remito a las apreciaciones que pude hacer al respecto del miliario *CIL*, XVII/1, 93: ESPAÑA-CHAMORRO 2018a.

¹⁶³ Como ya dijera ESTEFANÍA 1958 *vd.* también nota 147.

¹⁶⁴ Si bien, tanto en las leyes coloniales de *Urso* (cap. XCVIII) como en las leyes municipales de *Irni* (cap. LXXXIII) se citan algunos aspectos de su administración, no queda clara la financiación a través de los *munera* de los *oppida* o de otro tipo, no se cita directamente el asunto de la administración, construcción o financiación de las *viae publicae*.

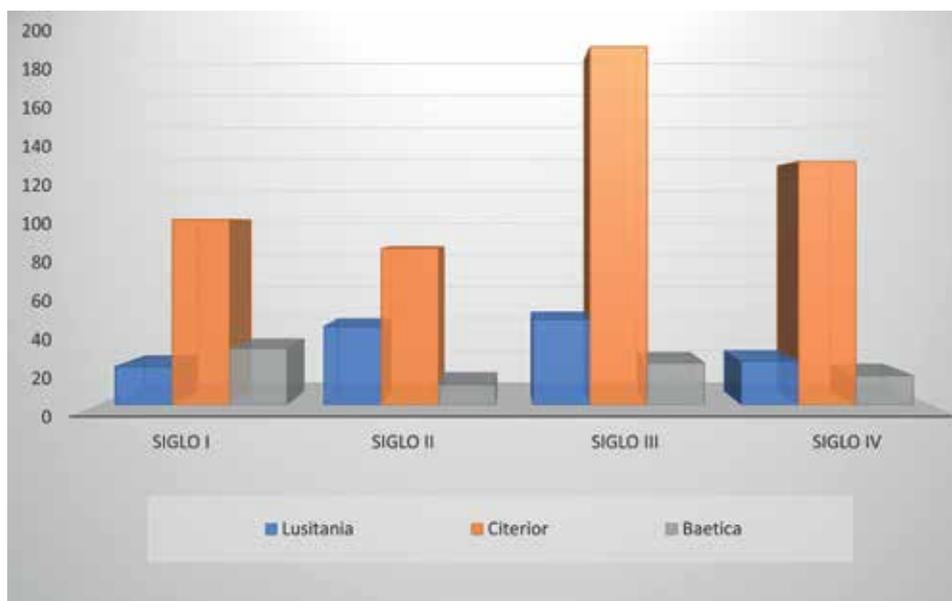


Fig. 6. División de miliarios por provincia y siglo (S. España-Chamorro).

| | S. I | S. II | S. III | S. IV | TOTAL |
|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| CIT. | 102 (19,5%) | 86 (16,6%) | 197 (37,9%) | 134 (25,8%) | 519 (68,4%) |
| LUS. | 21 (13,3 %) | 43 (27,2%) | 47 (29,7%) | 47 (29,7%) | 158 (20,8%) |
| BAET. | 31 (38,3%) | 11 (13,6%) | 23 (28,4%) | 16 (19,7%) | 81 (10,7%) |
| TOTAL | 154 (20,3%) | 140 (18,4%) | 267 (35,2%) | 197 (26%) | 758 (100%) |

Fig. 7. Tabla de porcentajes de miliarios por siglo y provincia (S. España-Chamorro).

que los patrones de amojonamiento parecen seguir directrices de entidades supracívicas. No es descartable que alguna *res publica* fuese la encargada de ello, pero en el caso de arterias principales, esto no parece posible. En la *via Augusta* los miliarios están presentes en su recorrido de una manera más o menos constante en el territorio perteneciente al

conventus Cordubensis. Esto sucede en el trazado de dicho eje a través de los *territoria* de entidades cívicas como *Corduba*, *Epora* o *Sacili*. Sin embargo, no se encuentran miliarios en otras vías del propio territorio de esas mismas *civitates*, como cabría esperar de una ciudad que está interesada en el amojonamiento de su jurisdicción. El gran *territorium* de la capital, *Corduba*, tiene otras vías importantes que confluyen en su centro urbano, pero en ninguna de ellas se ha llegado a documentar presencia de estos epígrafes¹⁶⁵. Igualmente, esto resuelve la pregunta de si la concentración de miliarios cercanos a ciudades respondería a una reutilización en la propia ciudad. En el caso de *Corduba* se puede ver que no es así, ya que igualmente se puede aludir a que no sólo son exclusivamente miliarios de la *via Augusta*, sino que hay miliarios pertenecientes a esta vía próximos a *Corduba* que no se han llevado a la propia ciudad y quedaron *in situ* o próximos a donde se erigieron, como por ejemplo el conjunto de miliarios de la Cuesta del Espino.

Con ello, se podría decir que en el siglo I y II el amojonamiento podría relacionarse con las estructuras administrativas en donde influirían las demarcaciones jurisdiccionales de los *conventus iuridicii*. Las estrategias de propaganda imperial se circunscriben a la *via Augusta* en su tramo cordubense de manera exclusiva, aunque dejan ver algunas intervenciones puntuales en ciertos puntos de la geografía provincial, pero que siguen centrándose en el eje bético por excelencia. Tan sólo destacará la estela de Encinasola, en época augustea, que rompe esa dinámica y, ya con Domiciano o Adriano, algunas muy marginales muestras dentro del territorio principal, pero siempre atendiendo a ejes de importancia. En el siglo III tras el largo periodo sin noticias de ningún miliario se inicia un nuevo sistema de distribución de la propaganda. Si los miliarios eran exponentes claros de la propaganda imperial, pudiendo considerar esta función incluso más importante que la informativa, en el III con la pérdida del numeral se queda como única función, se desvirtúa esa tendencia de exclusividad al territorio del *conventus Cordubensis* como ya propusiera¹⁶⁶ y, a pesar de mantener la tendencia en el eje principal, la *via Augusta*, se produce un intensísimo amojonamiento en la *via Corduba-Anticaria-Malaca*. Esta tendencia que se perpetúa en el siglo IV muestra un plan desordenado y errático que seguramente acontece, ahora sí, a una potestad de estructuras cívicas, aunque, por falta de más datos, no permite resolver por qué esto sólo afecta a este eje y no a otros como por ejemplo la vía que unía *Hispalis-Augusta Emerita*, que también fue un eje notable y en donde se hallaban núcleos de importancia.

LA BAETICA EN HISPANIA

Estudiar la política viaria de la *Baetica* revela claves muy interesantes para la comprensión del espacio provincial, pues, comparada con el resto de las provincias hispanas (Figg. 6 y 7) y, a pesar de tener estructuras de administración diferentes y una situación socioeconómica diversa, permite situar los datos en un contexto más amplio con el que sí que comparte el entorno histórico y, en definitiva, entra dentro del mismo espacio geográfico: las *Hispaniae*.

¹⁶⁵ El miliario de época de Nerón (CMB-I-23) hallado en la capilla de Nuestra señora de Linares, al norte de *Corduba*, no debe pensarse como un miliario de la vía que lleva a *Metellinum*, sino una reutilización posterior de un miliario de la *via Augusta*, como confirma su texto (vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2017e).

¹⁶⁶ ESPAÑA-CHAMORRO 2017e.

Existen pocos documentos que indiquen cómo se financiaban las *viae publicae*¹⁶⁷, al igual que en otras regiones, y no se puede saber a ciencia cierta si seguían un sistema de financiación igual a las provincias vecinas. En el alto imperio podría haber sido conventual o provincial¹⁶⁸, aunque no es descartable un sistema similar al de la *Hispania Citerior*, donde se han encontrado varias inscripciones¹⁶⁹ que aluden a una financiación entre varias ciudades para acometer ciertas obras de infraestructuras necesarias¹⁷⁰ que eran de capital importancia para la movilidad conventual y provincial.

Entre las vías con nombre propio se pueden ver dos. El nombre de la vía principal, la *vía Augusta*, queda reflejado a través de la epigrafía sólo en tres casos béticos¹⁷¹, en comparación con otros tramos de la vía donde las menciones son más numerosas y prolongadas en el tiempo¹⁷². Sólo se cita el nombre de otra vía, la *Domitiana Augusta* (CMB-I-26), que seguramente nombraba el trazado viario entre *Anticaria* y *Corduba*. Con relación a este último miliario, Canto propuso denominar como *vía Hadriana Augusta* a aquella que, según su hipótesis, conectaba *Itucci* con *Italica*, aunque no hay pruebas epigráficas que lo apoyen¹⁷³. Además, el nuevo miliario (CMB-II-11) de esta serie parece desestimar la

¹⁶⁷ *Viae publicae* son aquellas que eran construidas y mantenidas por el estado romano en suelo público frente a las *viae vicinales*, de recorrido más corto y que unirían ciudades concretas vd. *Digesto* XLIII, 7.3; XLIII 8.22. Si bien, tanto en las leyes coloniales de *Urso* (cap. XCVIII) como en las leyes municipales de *Irni* (cap. LXXXIII) se citan algunos aspectos de su administración, no queda claro la financiación a través de los *munera* de los *oppida* o de otro tipo. Para una aproximación general vd. ECK 1999, pp. 70-80 en donde se trata la diversidad de financiación de vías a través del *aerarium Saturni*, la participación imperial, los municipios y los propietarios de territorios.

¹⁶⁸ CAGNAT 1914, pp. 272-276, propuso que el uso del nominativo en los epígrafes miliarios era la expresión de que el emperador era el que se había involucrado en la creación del *cursus publicus* mientras que el dativo expresaba la colaboración de las ciudades para ello, aunque J LOSTAL PROS 1992, p. 230, ya indicó que ese uso seguramente no exprese tal cosa al ver que paulatinamente, desde el siglo II hasta mediados del siglo III, todas las *officinae* van abandonando el hasta entonces mayoritario uso del nominativo en la titulación imperial y dando paso a un cada vez más presente dativo, a pesar de una coexistencia en el mencionado periodo. Esto se pondría en relación aún más patente con la conversión del uso del miliario en otra forma de inscripción honorífica. Sin embargo, SAUER 2014, p. 261, centrándose en ejemplos del Bajo Imperio, vuelve a hacer hincapié en diferenciar ambos casos, esta vez con respecto a la función que estos podían tener como meros elementos de declaración de devoción o como verdadera prueba del emperador como constructor-reparador, o también señalando la posibilidad de modas regionales. Cepas, en su estudio de los miliarios de *Hispania* del siglo III, observó que no había una norma establecida y ambas combinaciones, nominativo y dativo, indicación o no de millas, se documentaban a lo largo de todo el siglo III, CEPAS 1997, p. 75. Del estudio de SILLIÈRES 1990, resultaron 81 miliarios referentes al sur y sureste, de los cuales 55 están en nominativo y todos ellos, salvo dos o tres excepciones del siglo III, pertenecen al Alto Imperio, mientras que el dativo impera en el siglo IV, SILLIÈRES 1990, p. 272. Con ello, queda claro que era un aspecto de carácter más regional que general.

¹⁶⁹ En la vía *Bracara Augusta-Augusta Emerita*, en época de Trajano se unieron once municipios para financiar el puente de Alcántara (CIL, II 760).

¹⁷⁰ En el caso de los miliarios de *Hadrianus Augustus Fecit*, seguramente pertenecieron a una vía financiada directamente desde las arcas imperiales, como otros proyectos urbanísticos de *Italica*, imposibles de costear para una ciudad de baja densidad demográfica.

¹⁷¹ A pesar de no constatar este nombre en los primeros miliarios de dicha vía, que propiamente se datarían en época augustea, es posible que se citase en el puente de Las Alcantarillas (CMB-OI-1). También se tiene constancia de dicho nombre en la estela de Guadalmezán, en La Carlota (CMB-OI-6) donde se cita el *ensor viam Aug(ustam)*. Además, en dos miliario de Domiciano (CMB-I-27 y CMB-I-28) citan el ya mencionado apelativo de *vía Augusta militaris*, aunque por afinidad textual, seguramente alguno de sus otros miliarios también lo llevaría.

¹⁷² ARASA 1990, p. 27, constata el apelativo de *Via A[ugusta]* en miliarios que van desde Augusto a Constantino en el actual territorio de la Comunidad Valenciana.

¹⁷³ Es interesante una de las primeras síntesis que hizo Nierhaus al respecto. Ya apuntó en la dirección sur-

hipótesis de Canto y permite intuir el *caput viarum* en la provincia de Sevilla y, seguramente, en la margen izquierda del Guadalquivir¹⁷⁴.

Las fórmulas de reparación son habituales en las cartelas de los miliarios y pueden retrotraerse de momento al 312 a.C. en la *via Appia* por parte de Appio Claudio. Este tipo de mensajes refuerza ese elemento propagandístico de este tipo de epigrafía e induce al lector de dicho miliario a pensar en un momento de estabilidad y reconstrucción, una mirada al pasado que se está emulando y una revalorización de la vía en sí misma. En la *Baetica* se encuentran varios términos que representan algún tipo de reparación: *fecit*¹⁷⁵, *refecit*¹⁷⁶, *restituit*¹⁷⁷ e *iter restituit, constituit*¹⁷⁸. Se conocen seis casos en la *Baetica* en los que se omiten expresiones que se dan en otras partes peninsulares como *perfecit*¹⁷⁹ o *reparavit*¹⁸⁰. Hay que tener en cuenta que las vías son un elemento de necesario y continuo mantenimiento¹⁸¹ y es importante remarcar este hecho para entender las políticas viarias, tanto en el modo de expresión de las referencias a reparaciones y reconstrucciones en la epigrafía viaria, como en los magistrados encargados de ellos y otros factores que afectan directamente a la comprensión de las vías. Un tema interesante es el de los *capita viarum*, aunque su complejidad me imposibilita tratarlo aquí, además de haberlo estudiado monográficamente¹⁸².

Contextualizando de manera más amplia, es interesante hacer unas comparaciones generales con respecto a otras provincias del Imperio. En *Hispania* se pueden contabilizar 707 miliarios divididos en 519 de la *Citerior*¹⁸³, 158 de la *Lusitania*¹⁸⁴ y 79 (81 inscripciones) de la *Baetica*, una cifra que, como puede verse, varía mucho de unas provincias a otras. La *Citerior* ha legado una cifra bastante alta en comparación con las otras provincias hispanas, pero también a los 110 hallazgos de *Britannia*, 250 para la *Narbonensis*, 370

norte de las millas (en contra de lo que habían dicho autores previos) y por eso las posibilidades que dio fueron: el límite del territorio de *Italica; Hispalis*, que evidentemente no era posible por la proximidad; *Carmo*, aunque no podía ser argumentando que esta ciudad no gozó de ninguna importancia a escala provincial en época de Adriano o un posible puerto en las Marismas, aún sin identificar, vd. NIERHAUS 1966, pp. 195-198.

¹⁷⁴ vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2017a; 2017d.

¹⁷⁵ 6 menciones en la *Baetica* (36 en toda *Hispania*). De la *Baetica*, 2 de Augusto en relación con un puente (*pontem [et viam] Aug[ustam] fecit*), 1 de Vespasiano también es alusiva a un puente (*pontem fecit*) y 3 de Adriano en relación con una vía (*fecit*).

¹⁷⁶ 7 menciones en la *Baetica* (30 en toda *Hispania*). De la *Baetica*: 1 de Claudio (*viam Augustam... refecit*), 1 de Vespasiano (*refecit*), 2 de Trajano con dos fórmulas (1 *vias vetustate corruptas refecit et restituit*; 1 *vias vetustate corruptas refecit ad pri[stin]um*), 1 de Adriano (*refecit*).

¹⁷⁷ 18 menciones en la *Baetica* (66 en toda *Hispania*).

¹⁷⁸ Esta fórmula parece propia de la *Baetica* del siglo IV, teniendo tres casos de la diarquía en Estepa, otro en Lora de Estepa y otro en Écija. Existe otro miliario en Romero de la época de la segunda tetrarquía.

¹⁷⁹ Existe sólo un caso en *Lusitania* y, en concreto, en una inscripción de un puente que se data en época de Trajano *CIL*, II 4644; SOLANA SAINZ 2013, pp. 361-363.

¹⁸⁰ Obviando la mención *reparavit* en la muralla de *Astigi* y *Ostippo* que presumiblemente es falsa (*CIL*, II 138* = *CIL*, II²/5, 57* = *CILA* II, 29*), sólo se encuentra el mencionado caso de la Vía de la Plata (*CIL*, II 4644).

¹⁸¹ LAURENCE 2004, p. 44.

¹⁸² ESPAÑA-CHAMORRO 2017a.

¹⁸³ Seguramente puedan llegar hasta el doble, ya que el *CIL*, XVII/1 recoge 307 para la *Citerior* sin la *Galacia*, que fue estudiada por RODRÍGUEZ, FERRER Y ÁLVAREZ 2004, quienes llegaron a recoger 654 inscripciones, pero a falta de una revisión exhaustiva de esta provincia, sólo se puede disponer de los datos globales que dan los catálogos de Solana y Sagredo.

¹⁸⁴ El número que proporcionan los catálogos publicados es de 108. No obstante, en mi propia revisión, aun en curso, da un número estimado de 158 que puede variar ligeramente.

para la *Mauretania Caesarensis*, 450 de *Iudaea*, cercana a los más de 570 para el *Illyricum*, aunque sin superar a los más de 1000 hallados en las provincias de *Asia Minor* o los cerca de 2300 en *Africa Proconsular* y *Numidia*¹⁸⁵. Los datos varían en gran medida, al igual que varía la extensión de los territorios, las implicaciones históricas de ciertas ciudades o regiones con los diferentes emperadores y las estrategias que estos últimos quisiesen llevar a cabo en materia viaria, lo que no quiere decir que fuera un modelo unitario de gestión ni que el desarrollo de estas políticas fuese unido a otra clase de intervenciones.

CONCLUSIONES

Los cambios en la política viaria muestran una visión macroespacial que permite superar las tradicionales aproximaciones parciales y tener una visión global del fenómeno del amojonamiento viario en la *Baetica*. En el caso de la epigrafía rural latina de carácter serial como los miliarios, pero también los *termini*, revelan que no sólo es importante el contexto de la inscripción, sino también su inserción como elemento definidor del paisaje. El vínculo que comparte este tipo de inscripciones provee una interesante información sobre la administración, la política viaria y la propaganda a lo largo de su uso.

El caso bético aquí expuesto da interesantes resultados. Por un lado, se puede ver que las zonas de intensa promoción jurídica durante los periodos julio-claudio y flavio no se corresponden con un uso acorde al nuevo estatuto de esas ciudades. Se puede ver que la llamada *Baeturia celtica*, de promoción cesariana-augustea se caracteriza precisamente por ser una zona de ausencia total de este tipo de epigrafía, cosa que se constata cuando se empiezan a encontrar miliarios al traspasar sus límites geoetnográficos que vienen a corresponder con los administrativos. La zona de la campiña del Guadalquivir y la zona hasta la bahía de Cádiz también refleja un número interesante de poblaciones julio-claudias acorde con el alto número de núcleos urbanos de la región; sin embargo, no existen miliarios, al contrario que otras formas de epigrafía pública. Las zonas de interés flavio parecen haber sido la *Baeturia turdulorum*, que igualmente refleja un completo vacío de epigrafía viaria, la campiña cordobesa, con importantes ciudades como la colonia de *Ituci*, o las Tierras de Antequera, donde se encuentra el ya citado miliario que informa de la *via Domitiana Augusta*, pero en las que no se puede ver un axioma entre interés político y propaganda sobre epigrafía viaria.

Los miliarios de Adriano reflejan una cierta ligazón con *Italica*, aunque extraña la escasa marca que en su reinado y en el de su antecesor Trajano dejó en la política viaria de la *Baetica*. Tras el gran hiato sin amojonamiento, la reactivación verá una cada vez más creciente política viaria en el eje *Astigi-Malaca* en detrimento del valle del Guadalquivir (principalmente la zona entre el Jano Augusto y la *mansio Ad Aras*) se puede poner en relación con una tendente profusión de villas rurales que, aunque de diversas cronologías, parecen coincidir en el siglo III. Así, se da prioridad de amojonamiento a esta vía, en detrimento del eje tradicional. El modelo central promovido en los siglos I y II que gira entorno a la capital provincial y se puede vincular con ciertas competencias de los *conventus iuridici* se transforma en un interés más político y propagandístico en un momento en el que las élites empiezan a trasladarse al campo.

¹⁸⁵ SALAMA 1951; 1987; 2005; MARCILLET-JAUBERT 1980.

El hallazgo de miliarios béticos de manera tan irregular no es posible que represente una forma desigual de conservación en varias vías como se ha propuesto¹⁸⁶. No es que no se hallen por haber sido reutilizados, sino que su modelo de dispersión refleja una política de propaganda que es útil sólo en determinadas zonas¹⁸⁷.

La apariencia de los miliarios depende de las circunstancias locales, pero el texto, a pesar de ser algo centralizado por la autoridad en la distancia, no es algo tan formulaico¹⁸⁸ como pueda parecer, ya que depende de la época y el lugar en la que se ha realizado¹⁸⁹. Por ello, se hace patente la divergencia local que parece atender a subdivisiones administrativas¹⁹⁰. Lo que sí se puede argumentar es cierta estandarización entre miliarios de una misma cronología situados en una misma vía. La ya comentada hipótesis de la comunidad cívica como encargada de erigir esos miliarios en su territorio parece algo anómalo, ya que, tanto en grandes como en pequeños *territoria* de algunas de esas vías se amojona sólo el principal eje.

La evolución de las estrategias de propaganda imperial puede verse claramente en la dispersión de los mapas proporcionados y en el cronograma (*Fig. 8*) que va mostrando qué emperadores llevan a cabo esos amojonamientos. La ausencia de miliarios republicanos, como ya comenté, sorprende, ya que este tipo de estrategias de amojonamiento existían en otras provincias romanas en esa época. No será hasta Augusto, cuando se tengan los primeros indicios de este proceso que coincide con la reorganización de los ejes viarios del sur hispano y con la división y reorganización de la *Hispania Ulterior*. Esos primeros miliarios se pueden considerar propiamente imperiales, ya que usan ese formulario genealógico y propagandístico, a diferencia de los primeros miliarios africanos¹⁹¹ de época de Augusto que, anómalamente, tienen un formulario que reproduce el sistema epigráfico de los republicanos. Está claro que el nacimiento de la cultura epigráfica viaria bética surge como un elemento de propaganda imperial con intencionalidad geográfica y fruto de un nuevo hábito epigráfico que engloba un proceso mucho más amplio y complejo: el fin de las lenguas paleohispánicas, unas notables diferencias epigráficas con el hábito de la *Lusitania* (territorio que hasta pocos años antes había sido el mismo territorio administrativo), la aparición de la epigrafía funeraria (con elementos propios como la *indicatio pedaturae*), la inclusión de la origo, un nacimiento de epigrafía pública urbana y el uso del bronce de manera más extensiva. Así, los miliarios son un nuevo tipo de epigrafía que está inserto dentro de un programa de implantación de la epigrafía como vehículo de comunicación al servicio del emperador y del Imperio. Por ello, volviendo al caso de la ausencia de epigrafía viaria en amplias zonas béticas, se constatan ejes preferenciales que concentran casi la totalidad de estas inscripciones.

¹⁸⁶ PONTE ARRÉBOLA 2010, p. 86.

¹⁸⁷ Principalmente la *via Augusta* para los siglos I-II (ESPAÑA-CHAMORRO 2017e) y la vía *Astigi-Malaca* para los siglos III-IV (ESPAÑA-CHAMORRO 2019b).

¹⁸⁸ LAURENCE 2004, p. 47.

¹⁸⁹ En algunos miliarios de época augustea destaca la omisión de la *tribunicia potestas* debido a que es un momento de formación de la titulación oficial imperial, vd. BELTRÁN LLORIS 1996, p. 72; SALINAS Y PALAO 2012, p. 276.

¹⁹⁰ A pesar de tener unos parámetros fijos que deben ser planteados en los miliarios, se observan diferencias apreciables en la exposición de la titulación imperial de miliarios de la misma cronología y en áreas limítrofes, pero que en la antigüedad fueron demarcaciones administrativas diferentes como demostró el estudio de ESTEFANÍA 1958.

¹⁹¹ DÍAZ ARIÑO 2015, p. 82

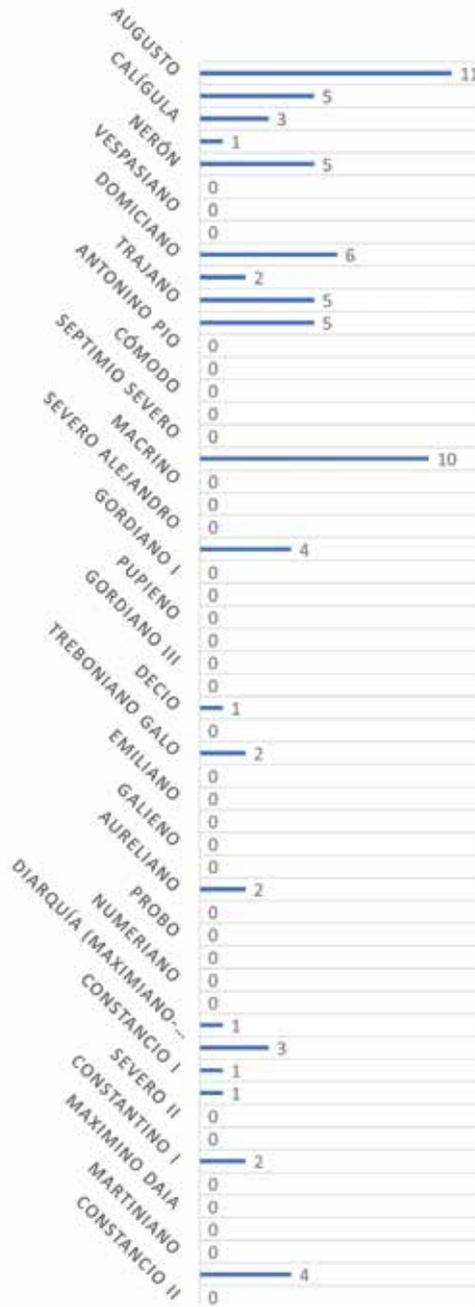


Fig. 8. Cronograma de los epígrafes miliarios béticos divididos por emperadores (S. España-Chamorro).

La propaganda de los julio-claudios seguirá una línea constante en el concreto tramo del *conventus Cordubensis* de la *via Augusta*. A pesar de la ausencia de miliarios de Tito y Vespasiano, la misma línea propagandística es continuada por Domiciano, en una clara idea de mantener las directrices de amojonamiento llevadas a cabo por los primeros emperadores. Con ello. Este emperador basa sus manifestaciones de poder mediante obras públicas, al igual que hizo en *Italia*. La situación parece constante hasta Adriano. Tras el parón de uso de la epigrafía viaria como medio de propaganda se retomará casi un siglo después con Caracalla, para ser errático y no marcar una política clara y continuada de emperador a emperador¹⁹². Eso, igualmente, marcaría el cambio de la administración competente de la política viaria (seguramente las competencias viarias que pertenecían a los *conventus iuridicii* pasarían a las *civitates* o, quizás a los gobernadores provinciales).

Desde mi punto de vista, los miliarios no pueden considerarse como un elemento claro que sirva para el análisis de la construcción de infraestructuras terrestres, al menos en la *Baetica*. Es algo claro que ya existían vías previas a los romanos, pero se amojonan en época imperial, lo que demuestra que esos primeros miliarios no pueden considerarse como un elemento de apertura de vías. El termino *fecit* tampoco puede pensarse como una indicación de apertura de nuevos caminos en los miliarios hispanos de Adriano y de Trajano, quienes habitualmente lo usaron, sino que parece ser un recurso propagandístico más para evidenciar no tanto una construcción *ex novo*, sino una reforma. Por el contrario, los miliarios que llevan los términos *refecit* y *restituit* parecen no tener problemas y poder considerarse evidencias claras de reforma de vías. Habiendo aclarado esto, los mayores reparadores de vías de la *Baetica* fueron Domiciano, Trajano y Caracalla, y en menor medida Aureliano y Maximiano.

La política viaria y su relación con la actividad militar no es determinante. Un elemento que parece haber sido un indicador constante en zonas de presencia militar¹⁹³ es el concepto de los llamados nidos de miliarios que aparecen sobre todo a finales del siglo III y el IV. A pesar de ser algo bastante conocido en la Península y otras partes¹⁹⁴, no se han hallado en la *Baetica*. En esta provincia senatorial se ha reconocido finalmente el reclutamiento y asentamiento de cohortes¹⁹⁵, como también en otras provincias de la misma naturaleza¹⁹⁶. Sin embargo, no parece que el impacto del ejército fuese real en las labores

¹⁹² Sobre un análisis más profundo al respecto de la propaganda de los miliarios béticos, vd. ESPAÑA-CHAMORRO 2017a; ESPAÑA-CHAMORRO 2017b.

¹⁹³ LAURENCE 2004, p. 52.

¹⁹⁴ El ya mencionado caso de Pegalajar, que está a escasos kilómetros del límite provincial bético, o en el NO donde es algo muy típico, encontrando grandes concentraciones. La Cuesta del Espino, a pesar de ser una zona de concentración de miliarios, no debe ser considerada como un nido, vd. nota 82. También es notable tener en cuenta las apreciaciones que Boninu y Stylow hicieron para la Cerdeña, en donde la concentración de miliarios es algo habitual (BONINU Y STYLOW 1980, p. 29 y ss.).

¹⁹⁵ A pesar de que la *Baetica* es una provincia senatorial y pese a las doctrinas provinciales de que las tropas sólo se reclutaban en las provincias imperiales, como indicó MOMMSEN 1884, p. 1 s., 219 2., 393 s., 437 s. y que han sido aceptadas en gran medida, se han encontrado restos epigráficos que demuestran cierta presencia militar: por un lado, está el *decretus decurionum* de Bergomum (*CIL* V, 5127) datado en época flavia y en donde se cita un *M. Sempronius Fuscus praefectus cohortis Baeticae* y el epígrafe encontrado en *Ilipula Minor* en donde se cita una *Cohors V Baetica*, datada también a mediados del siglo II d.C., aunque no es algo habitual, vd. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1994, pp. 179-188. También se podría interpretar un pasaje de Plinio (*Epist.* 3.9.18) como otro testimonio en la *Baetica*.

¹⁹⁶ Tales como *Achaia*, *Bithynia-Pontus*, *Cyrenaica* o *Macedonia*, vd. RITTERLING 1927, p. 28 s.

viarias. No se conocen referencias epigráficas de que los contingentes militares asentados en territorio bético participen en labores de construcción y utilidad pública como suele pasar en zonas donde están asentados¹⁹⁷ (territorios eminentemente imperiales, como por ejemplo la vecina *Citerior*, donde existen tres referencias en miliarios de las legiones presentes en el área en la que ayudaron a realizar obras viarias¹⁹⁸). La única referencia que si acaso pudiera aducirse sobre algún tipo de relación entre vía y ejército es la alusiva al apelativo de *via Augusta militaris* en los miliarios de Diocleciano, aunque esto sólo muestra que, al ser la *via Augusta* una *via publica*, que servía como eje de movilización de tropas, algo lógico en el concierto del Imperio. Por ello, no sería incoherente pensar que la vía republicana reestructurada por Augusto fuese construida y más tarde mantenida por legiones que frecuentemente invernaron en la *Ulterior*¹⁹⁹, aunque no es una hipótesis confirmada de forma categórica.

La “vía ideal” no se corresponde con las realidades provinciales. La constatación del mapa bético demuestra la polarización de miliarios en determinadas vías o áreas concretas. Ni siquiera la *via Augusta* estaría amojonada en todo su recorrido, centrandó su atención en el *conventus Cordubensis*. Esto hace referencia a la realidad de que los miliarios situados en las vías a cada milla son nuevamente una imagen idealizada de la realidad. De nuevo, la *via Appia* y las vías itálicas, por haberse localizado en ellas un número muy superior al de los sistemas viarios provinciales hispanos²⁰⁰ (comparable quizás sólo a *Asia Minor* o a *Africa Proconsularis*), juegan, en general, un papel fundamental y perpetúan la idea de que los miliarios fueron un continuo en todas las millas de todas las vías. Evidentemente todos los miliarios que existieron en la *Baetica* no han sido encontrados y no se encontrarán, pero la tendencia marcada tras numerosos siglos de hallazgos demuestra que la ausencia de ellos en vastas zonas del territorio provincial no puede ser achacable a la interpretación simplista de una falta de registro arqueológico.

También cabe preguntarse si todos los miliarios hallados llegaron a estar en uso a la vez, salvando aquellos miliarios palimpsestos. La gran mayoría no fueron hallados en su contexto original y, por lo tanto, no se puede saber cuándo dejaron de estar presentes en el paisaje viario, aunque cabe suponer que de quedar algún miliario del siglo I aún en el trazado viario del siglo IV, sería algo más anecdótico que útil u honorífico, y habría pasado a ser un elemento de la memoria para el viajero.

¹⁹⁷ *CIL*, II 2477; *AEp.* 1942-43, n° 93 ó *CIL*, XIII 5249, 7689.

¹⁹⁸ *Imp(erator) Caes(ar) divi / filius Aug(ustus) co(n)s(ul) XI / tribunic(ia) pot(estate) XV imp(erator) XIII / pontifex maxsu(mus) leg(io) IIII mac(edonica) / M(illia) passuum XIX* (de Castiliscar, Zaragoza: *IRMN*a 1 = *AEp.* 1981, 547 = *AEp.* 1984, 584) Otro miliario: *Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / Augus(tus) co(n)sul XII / tribunic(ia) potesta(te) XVIII / imp(erator) XIII pontifex / maxsu(mus) l(egio) VI / M(illia) passuum XX*. (de Castiliscar, Zaragoza: *ERZ* 11 = *IRMN*a 2 = *AEp.* 1984, 585). Por último: *Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / Augustus co(n)s(ul) XI / tribunic(ia) potest(ate) XV / imp(erator) XIII / pontife(x) max(u)su(mus) / l(egio) X G(emina) / M(illia) P(asuum) XXXIIX* (de Ejea de los Caballeros, Zaragoza: *ERZ* 19 = *IRMN*a 26 = *AEp.* 1984, 583). Estos miliarios pertenecen a la ruta del Ebro y están datados en época Augustea, entre el 5 y el 9 a.C., vd. MELCHOR GIL 1992, p. 124 y también PONTE ARRÉBOLA 2010, pp. 90-91.

¹⁹⁹ MELCHOR GIL 1992, p. 126.

²⁰⁰ Puede tomarse de ejemplo la región IX Traspadana, que ha dado numerosos miliarios, bien estudiado por BANZI 1999.

APÉNDICE

| <i>CMB</i> | Conv | Cronología | Localidad / Lugar | Emperador | Texto | <i>Corpora</i> |
|----------------|------|------------|---|-----------|--|--|
| <i>CMB-I-1</i> | Cor. | 2 a.C. | Encontrado en los cimientos de la catedral de Córdoba en el siglo s. XVI | Augusto | Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / a Baete et Iano August(o) / ad Oceanum / LXIII | <i>CIL</i> , II 4701 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 04 |
| <i>CMB-I-2</i> | Cor. | 2 a.C. | Puerta de Plasencia (Córdoba) | Augusto | LXVI | <i>CIL</i> , II 4702 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 06 |
| <i>CMB-I-3</i> | Cor. | 2 a.C. | Estuvo en la Puerta de Gallegos (Córdoba) | Augusto | a d Oceanum / LXX | <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n. 11 / <i>HEp.</i> 4, 300 |
| <i>CMB-I-4</i> | Cor. | 2 a.C. | A 6 millas al suroeste de Córdoba (Puente Viejo, Córdoba) | Augusto | Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum / LXXI // Constantiae / Aeternitatq(ue) / Augusti | <i>CIL</i> , II 4703 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 12 |
| <i>CMB-I-5</i> | Cor. | 2 a.C. | A 10 millas al SO de Córdoba. Cuesta del Espino | Augusto | Imp(erator) Caesar divi f(ilius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum / LXXXV | <i>CIL</i> , II 4704 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65, n° 15 / <i>HEp.</i> 4, 302 |
| <i>CMB-I-6</i> | Cor. | 2 a.C. | Cortijo de Villarejo (alrededores de la Cuesta del Espino). A 12 millas, SO Córdoba | Augusto | Imp(erator) Caesa[r] diui f(ilius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / Baete et I[ano] August(o) / ad O[ce]anum / (milia passuum) LXXVII | <i>CIL</i> , II 4705 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 17 |
| <i>CMB-I-7</i> | Cor. | 2 a.C. | Mangonegro. A 16 km. al SO de Córdoba | Augusto | [.../...] LXXXI | <i>CIL</i> , II 4706 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 20 |

| | | | | | | |
|------------------|------|--------|---|---------|--|--|
| <i>CMB</i> -I-8 | Cor. | 2 a.C. | Alrededores de Córdoba | Augusto | Imp(erator) Caesar divi f(i)lius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum / - - - | <i>CIL</i> , II 4707 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n. 24 / <i>HEp.</i> 4, 294 |
| <i>CMB</i> -I-9 | Cor. | 2 a.C. | Alrededores de Córdoba | Augusto | Imp(erator) Caesar divi f(i)lius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum / - - - | <i>CIL</i> , II 4708 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n. 25 / <i>HEp.</i> 4, 295 |
| <i>CMB</i> -I-10 | Cor. | 2 a.C. | Alrededores de Córdoba | Augusto | Imp(erator) Caesar divi f(i)lius) / Augustus co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus) / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum / - - - | <i>CIL</i> , II 4709/4710 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n. 26 / <i>HEp.</i> 4, 296 |
| <i>CMB</i> -I-11 | Cor. | 2 a.C. | Alrededores de Córdoba | Augusto | [Imp(erator)] Caes[ar] August[us] / Divi f(i)lius) co(n)s(ul) XIII trib(unicia) / potest(ate) XXI pontif(ex) max(imus)] / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum - - - | <i>CIL</i> , II 4711 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n. 27 / <i>HEp.</i> 4, 297 |
| <i>CMB</i> -I-12 | Cor. | 35-36 | A 2 millas al este de Córdoba. Patío de los naranjos. | Tiberio | Ti(berius) Caesar divi Augusti f(i)lius) / divi Iuli nepos Augustus / pontifex max(imus) XXI co(n)s(ul) / V imp(erator) trib(unicia) potest(ate) XXXVII / ab Iano Augusto qui est / ad Baet[e]m usque ad / Oceanum / L XIII | <i>CIL</i> , II 4712 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 05 |
| <i>CMB</i> -I-13 | Cor. | 35-36 | Casa de postas de Mangonegro. A 12 millas al suroeste de Córdoba | Tiberio | Ti(berius) Clae[sa]r divi / [A]ugusti f(i)lius) / divi Iuli nepos / Augustus pontifex / [m]ax(imus) XXI co(n)s(ul) / V imp(erator) [VIII] trib(unicia) / potest(ate) XXXVII / [ab] Iano [A]ugus[us]to] q[ui] est) / (ad) B[ae]t[e]m] us[que] / [ad] O[ce]a[nu]m] / LXXXVII | <i>CIL</i> , II 4713 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 18 |
| <i>CMB</i> -I-14 | Cor. | 35-36 | Cortijo de Villarejo (Córdoba) | Tiberio | Ti(berius) Caesar divi Augusti f(i)lius) divi Iuli nepos Augustus pontifex max(imus) XXI / co(n)s(ul) / V imp(erator) VIII trib(unicia) / potest(ate) XXXVII ab Iano Augusto (qui est) / (ad) Baetem usque ad Oceanum / LXXXVIII | <i>AEp.</i> 1912, 11 |

| | | | | | | |
|-----------------|------|-------|--|----------|--|--|
| <i>CMB-I-15</i> | Cor. | 35-36 | Mangonegro. A 16 millas, SO Córdoba | Tiberio | LXXXI | <i>CIL</i> , II 4714 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n 21 |
| <i>CMB-I-16</i> | Cor. | 35-36 | La Quintana. A 17 millas al suroeste de Córdoba | Tiberio | Ti(berius) Caesar divi / Augusti f(ilius) divi Iuli / nepos Augustus pontifex / max(imus) XXI [co(n)s(ul)] V imp(erator) trib(unicia) / potest(ate) XXXVII ab Iano / Augusto qui est ad Baetem / usque ad Oceanum / (milia passuum) LXXXII | <i>CIL</i> , II 4715 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n 22 |
| <i>CMB-I-17</i> | Cor. | 39 | Córdoba. Cortijo de los Rábanales. A 4 millas al este de Córdoba | Calígula | C(aius) Caesar Germa / nicus Germani / ci Caesaris f(ilius) Ti(berii) Aug(usti) / n(epos) divi Aug(usti) pron(epos) divi / Iuli(i) abn(epos) Aug(ustus) p(ater) p(atriciae) co(n)s(ul) II / imp(erator) trib(unicia) pot(estate) II pontifex / max(imus) a Baete et Ia / no Augusto ad / Oceanum / LXII | <i>CIL</i> , II 6208 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 02 / <i>HEp.</i> 4, 292 |
| <i>CMB-I-18</i> | Cor. | 39 | A 8 millas al suroeste de Córdoba | Calígula | [C(aius) Caesar G]erm[ia / nicus Ger]manici / Caelsaris f(ilius) Ti(berii) Aug(usti) n(epos)] / divi Aug(usti) pron(epos) d[i]vi / Iuli abn(epos) Aug(ustus) pat(er) platr(iae)] / co(n)s(ul) II imp(erator) trib(unicia) potes[ta]te / II pontifex max(imus) a B[ae] / te et Iano Augusto [ad] / Oceanum / LXXIII | <i>CIL</i> , II 4717 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65, n. 14 / <i>HEp.</i> 4, 301 |
| <i>CMB-I-19</i> | Cor. | 39 | Alrededores de Córdoba | Calígula | C(aius) Caesar Germa / nicus Germanici / Caesaris f(ilius) Ti(berii) Aug(usti) nepos / divi Aug(usti) pron(epos) divi / Iuli(i) abn(epos) Aug(ustus) pat(er) patr(iae) / co(n)s(ul) II imp(erator) trib(unicia) pote / state II pontifex max(imus) / a Baete et Iano Augusto / ad Oceanum | <i>CIL</i> , II 4716 / <i>ILS</i> 193 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n 28 |
| <i>CMB-I-20</i> | Cor. | 46 | Córdoba | Claudio | Ti(berius) Claudius Caesar / Aug(ustus) Germanicus Drusi f(ilius) / pontifex max(imus) co(n)s(ul) desig(natus) / IIII p(ater) p(atriciae) trib(unicia) potest(ate) VI / imp(erator) XI | <i>CIL</i> , II 4718 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n 29 |

| | | | | | | |
|----------|------|----|--|-----------|--|---|
| CMB-I-21 | Cor. | 55 | Dehesa de Alcorruacén. Pedro Abad (Córdoba) | Nerón | pr onepos divi A ug(usti) / abnepos C aesar A(u)gu(stus) Germ(anicus) [pont(ificus) / max(imus)] trib(unicia) potest(ate) co(n)s(ul) | <i>CIL</i> , II ² /7, p 54 / <i>AEp.</i> 1986, 368 / <i>HEp.</i> 1, 277 |
| CMB-I-22 | Cor. | 55 | Margen derecha de la N-IV M Córdoba-Montoro | Nerón | Nero Claudius diui Claudi f(ilius) / Germanici Caesaris n(epos) diui / Aug(usti) abn(epos) Ti(berii) Caesaris pron(epos) tr(ibunicia) pot(estate) imp(erator) co(n)s(ul) | *** / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65 n 9 / <i>HEp.</i> 5, 315 |
| CMB-I-23 | Cor. | 55 | En la capilla de Nuestra Señora de Linares (Córdoba) | Nerón | Nero Claudius divi Claudi f(ilius) / Germanici Caesaris n(epos) diui / Aug(usti) abn(epos) Ti(berii) Caesaris pron(epos) / tr(ibuniciae) pot(estate) Imp(erator) co(n)s(ul) | <i>CIL</i> , II 4719 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 66 n 23 |
| CMB-I-24 | Cor. | 55 | La Miel, cerca de Córdoba en dirección a Écija | Nerón | [Nero Claudius] divi Claudi f(ilius) / [Germanici Caesaris] n(epos) diui Aug(usti) / [abn(epos) Ti(berii) Caesaris] pron(epos) / trib(unicia) pot(estate) / [imp(erator) co(n)s(ul)] | <i>CIL</i> , II 4720 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 65, n. 7 / <i>HEp.</i> 4, 299 |
| CMB-I-25 | Gad. | 55 | Puerto de Santa María (Cádiz) | Nerón | Neroni Claudio / divi Claudi(i) f(ilio) / Germanici Caesar[is n(epoti)] / Ti(berii) Caesaris Aug(usti) [plro(n)epoti] / divi Aug(usti) al[bn(epoti)] / Caes(ari) Aug(usto) G[ermanico] / pont(ifici) max(imo) / trib(unicia) pot(estate) III / imp(eratori) III co(n)s(uli) II / co(n)s(uli) desig(nato) II[II] / CCXX[X]III | <i>CIL</i> , II 4734 / <i>ILS</i> 227 |
| CMB-I-26 | Ast. | 87 | Antequera (Málaga) | Domiciano | [Imp(erator) Cae]s[ar] Diui V[espasiani] f(ilius) / Dom[itianus] Aug(ustus) Germani[c]us pontif(ex) max[imus] tribunic(ia) potest(ate) [VI imp(erator) X]III co(n)s(ul) XIII cen[sor] p[er]petuus p[ater] p[at]riae v[er]am / Domitianam Augustam VI | <i>CIL</i> , II ² /5, p. 205 / <i>AEp.</i> 2002, 746 / <i>AEp.</i> 2004, 746 / <i>HEp.</i> 8, 344; <i>HEp.</i> 12, 451 |

| | | | | | | |
|-----------------|------|----------------|--|-----------|---|--|
| <i>CMB-I-27</i> | Cor. | 90 restituit | Cortijo de la Barquera (a 4 millas al este de Córdoba) | Domiciano | [Imp(erator) Caesar divi Vespasiani f(ilius) Domitianus Aug(ustus) Germanicus] / p[ontifex maximus] / tr[ibunical] potestatis / [VIII] imp(erator) XXI co(n)s(ul) XV / censor perpetuus / p(ater) p(atriciae) ab arcu unde / incipit Baetica / Viam Augustam / militarem vetustate / corruptam restituit / LXVIII | <i>CIL</i> , II ² 5, p. 65 n° 10 = ; <i>CIL</i> , II ² 7, p. 65 n° 15 |
| <i>CMB-I-28</i> | Cor. | 90 [restituit] | Alrededores de Córdoba | Domiciano | Imperator Caesar / divi Vespasiani f(ilius) / Domitianus Aug(ustus) / Germanicus pontifex / maxumus tribunicia / potestatis VIII imp(erator) XXI / co(n)s(ul) XV censor / perpetuus / p(ater) p(atriciae) ab arcu / unde incipit Baetica / Viam Augustam militarem vetusta corruptam restituit LXIV/LXV] | <i>CIL</i> , II 4721 / <i>CIL</i> , II ² 7, p. 66 n 30 |
| <i>CMB-I-29</i> | Cor. | 90 [restituit] | Alrededores de Córdoba | Domiciano | Imperator Caesar / divi Vespasiani aug(ustus) f(ilius) / Do[m]itianus Aug[ustus] / Germanicus pontifex / maxumus tribuniciae potestatis VIII imp(erator) XXI / co(n)s(ul) XV censor perpetuus / [p(ater) p(atriciae) ab arcu unde incipit Baetica Viam Augustam militarem vetustate corruptam restituit LXIV/LXV] | <i>CIL</i> , II 4722 / <i>CIL</i> , II ² 7, p 66 n 31 |
| <i>CMB-I-30</i> | Cor. | 90 [restituit] | A 6 millas al suroeste de Córdoba (Puente Viejo) | Domiciano | [Imperator Caesar / divi Vespasiani f(ilius) / Domitianus Aug(ustus) / Germanicus pontifex / maximus tribuniciae potestatis VIII imp(erator) XXI co(n)s(ul) XV censor perpetuus / p(ater) p(atriciae) ab arcu unde incipit Baetica Viam Augustam militarem vetustate corruptam restituit LXXI] | <i>CIL</i> , II 4703 |
| <i>CMB-I-31</i> | Cor. | 90 [restituit] | A 9 millas de Córdoba | Domiciano | [Imperator Cajes[ar] / [divi] Vespasiani [f(ilius)] / Do[m]it[i]a[n]lus Aug[ustus] / [Germ]a[n]icus] pontifex / maximus tribuniciae potestatis [VIII] imp(erator) XXI] / co(n)s(ul) - - - | <i>CIL</i> , II 4723 / <i>CIL</i> , II ² 7, p 65, n° 15 / <i>HEp.</i> 4, 302 |

| | | | | | | |
|-----------|------|--------------|---|-------------|--|--|
| CMB-II-1 | Cor. | 97 restituit | Cuesta de El Espino, a 14 km. de Córdoba | Nerva | Imp(erator) Nerv[ar] Caes(ar) / Aug(ustus) pontif(ex) maxim(us) / trib(unicia) potest(ate) II co(n)s(ul) III / proc(onsul) pat(er) patriae [viam vetustate?] / cor[rup]tam? / restituit | CIL, II 4724 / CIL, II ² /7, p 65 n 15 / HEp. 4, 303 |
| CMB-II-2 | Ast. | 97 restituit | Lugar impreciso de Puente Genil (Córdoba) | Nerva | Imp(erator) Ne[r]va Caes(ar)] / Aug(ustus) [- - -] | CIL, II ² /5, p 255 / HEp. 8, 257 |
| CMB-II-3 | Cor. | 98 | Córdoba (Encontrado en una zanja de los alforjos nuevos o graneros del palacio episcopal en 1746) | Trajano | [Imp(erator) Nerva divi Ner] / [vae f(ilius) Traianus] Caesar / Aug(ustus) Germanic(us) pontif(ex) / max(imus) tribunic(ia) potest(ate) II co(n)s(ul) II [p(ater) p(atr)iae] vias vetustate / cor[rup]tas refecit / ad pr[is]tinum | CIL, II 4733 / CIL, II ² /7, p 66 n. 32 / HEp. 4, 298 |
| CMB-II-4 | Cor. | 98 | A 4 millas al oeste de Córdoba y a 50 pasos del camino de Écija | Trajano | Imp(erator) Nerva div[er] Ner / vae f(ilius) Traianus Cae / sar Aug(ustus) Germanicus / pontif(ex) max(imus) tribunic(ia) / potest(ate) II co(n)s(ul) II p(ater) p(atr)iae / vias vetustate corrup / tas refecit et restituit | CIL, II 4725 / CIL, II ² /7, p 65 n 13 |
| CMB-II-5 | Gad. | 98-117 | Conil (Cádiz) | Trajano |] Traiano I | CIL, II 4687 |
| CMB-II-6 | Ast. | circa 120 | Doña Mencía (Córdoba) | ? Trajano?. | ...XVIII / ...Itia | CIL, II 6207 / CIL, II ² /5, p 093 |
| CMB-II-7 | Ast. | 121-124 | Reutilizado en el foro de <i>Anticaria</i> (Antequera, Málaga) | Adriano | Imp(erator) Caes(ar) divi Traiani / Parthici f(ilius) divi Nerva n(epos) / Traianus Hadrianus Aug(ustus) / p(ontifex) m(aximus) trib(unicia) p(otestate) VI - - - | CIL, II 4694 / CIL, II ² /5, p 205 |
| CMB-II-8 | His. | 122-123 | Guillena (Sevilla), al norte de <i>Italica</i> | Adriano | [X]XI / Hadria[nus] / Aug(ustus) / [fecit] | CILA 5, 1040 |
| CMB-II-9 | His. | 122-123 | Santiponce (Sevilla) | Adriano | XXV / Hadrianus / Aug(ustus) / fecit | CILA 3, 367 |
| CMB-II-10 | His. | 122-123 | Santiponce (Sevilla) | Adriano | XXXVI / Hadrianus / Aug(ustus) / fecit | HEp. 5, 708; HEp. 12, 615 |

| CMB- II-11 | His. | 122-123 | Encontrado en La Rinconada. Descontextualizado | Adriano | I / Hadrianus / Aug(ustus) / fecit | *** |
|---------------|------|---------|---|------------------------------|--|--|
| CMB- III-1 | Cor. | 213-214 | Montoro (Córdoba) | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) Caes[ar] / divi S[everi] Pii fil(ius) [divi] Marci Antonini nepos / divi Antonini Pii pron[epos] / divi [H]adriani [abnepos] / divi Traiani [Parthici et] / divi Nervae [adnepos] / Marcus Aureli[us] / Antoninus pius [felix] / Aug(ustus) P[ar]thicus max(imus) [Britannicus] / m[ax]imus German[ic]us [maximus] / pont[if]ic[is] max(imus) tribun[ic]ia potest[ate] | CIL, II 4699 / CIL, II ² /7, p 40 / HEp. 4, 315 |
| CMB- III-2 | Cor. | 213-214 | Espeluy (Jaén) | M. Aurelio Ant. Caracalla | [Imp(erator) Caesar divi / Septimii Se]ri Pii fil(ius) / Divi M(arci) Antonini] Pii nepos / [Divi Antonini Pii] pronepos / [Divi Hadriani abnepos] / [Divi Traiani et Divi / Nervae adnepos] / M(arcus) Aurelius Antoninus / Pius Augustus] | CIL, II 5066 / CIL, II ² /7, 53 / CIL 6, 74 / HEp. 5, 443 |
| CMB- III-3 | Ast. | 213-214 | Cañada de Don Francisco (Écija, Sevilla) | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) Caesar divi Se / veri Pii filius div[i] Marci / Antonini nep(os) / [divi] An / [tonini] Pii / p[ro]nep(os) divi / Hadriani abne(pos) divi Traiani / et divi Nervae adnep(os) M(arcus) / Aurelius Antoninus / [Pius Felix Aug(ustus) Part(h)icus / max(imus) Britannicus / max(imus) Germanicus / max(imus) pontifex max(imus) trib(unicia) / p(otestate) XVII imp(eratori) III co(n)s(ul) III] / proco(n)s(ul)...] | CIL, II ² /5, p 341 / CIL 4, 691 |
| CMB- III-4 | Cor. | 213-214 | Córdoba | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) Caes(ar) / divi Severi Pii fil(ius) / divi Marci Antonini / nepos divi Antonini Pii pro / nepos divi Hadriani adnepos / divi Traiani Parthici et / divi Nervae adnepos / Marcus Aurelius / Antoninus [- - -] | CIL, II 4729 / CIL, II ² /7, p 65, n° 3 / HEp. 4, 293 |

| | | | | | | |
|-----------|------|-------------------|---------|------------------------------|--|---|
| CMB-III-5 | Cor. | 213-214 Rest.? | Córdoba | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) Caesar M(arcus) A(aurelius) / Ant[oninus Pius] / Felix Aug[ustus] Parthicus] / Maximus [Britannicus Maximus] / Germanicus [Maximus] / pontifex [max(imus) trib(unicia)] / potest(ate) [XVII imp(eratori) III] / co(n)s(uli) III [proco(n)s(uli)] / [restituit?] | CIL, II 4728 a y b / CIL, II 2/7, p 66 n 34 |
| CMB-III-6 | Cor. | 213-214 Rest.? | Córdoba | M. Aurelio Ant. Caracalla | Texto Perdido (CIL indica que hubo una columna de Marco Antonino philosopfo) | CIL, II 4726 / CIL, II 2/7, p 66, n° 35 |
| CMB-III-7 | Cor. | 213-214 Rest.? | Córdoba | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) Caesar / divi Severi Pii fil(ius) / divi Marci Antonini nepos / divi Antonini Pii pronepos divi / Hadriani abnepos divi Traiani / Parthici et divi Nervae / adnepos / Marcus Aurelius / Antoninus Felix / Aug(ustus) Parthicus max(imus) Britannicus / max(imus) Germanicus maximus / pontifex max(imus) trib(unicia) potest(ate) / [---] | CIL, II 4727 / CIL, II 2/7, p 66 n 33 |
| CMB-III-8 | Gad. | 213-214 Rest. | Málaga | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) C(aesar) / divi Severi Pii fil(ius) / divi Marci Antonini] / nepos divi Antonini Pii] / pronepos divi / Hadriani] ab]ne / pos divi Traiani / Parthici et divi Nervae] / [ad]nep[os] M(arcus) Aureli]us / [A]ntoninus / [P]i]us Felix Aug(ustus) Part(h)icus / max(imus) Brit[an]nicus / max(imus) Ger[m]an[ic]us / max(imus) pon[tif]ex max(imus) [trib(unicia) / p(otestate) XVII imp(erator)] III] co(n)s(ul) III] / proco(n)s(ul) restituit | CIL, II 4689 / HEp. 4, 557 |
| CMB-III-9 | Gad. | 213-214 Rest. | Málaga | M. Aurelio Ant. Caracalla | [Imp(erator) Caesar / divi Severi Pii filius / divi Marci Antonini / nepos / divi Antonini Pii / pronepos divi / Hadriani abne / pos divi Traiani / Parthici et divi Nervae] / abnepos M(arcus) Aurelius / Antoninus / Pius [Feli]x Aug(ustus) Part(h)icus / max(imus) Britannicus / max(imus) Germanicus / max(imus) pontifex max(imus) trib(unicia) / p(otestate) XVII imp(eratori) III] co(n)s(uli) III] / proco(n)s(ul) restituit | CIL, II 4690 / HEp. 4, 558 |

| | | | | | | |
|------------|------|---------------|---|---------------------------|--|---|
| CMB-III-10 | Cor. | 214 | Hacienda de las Quemadas (Córdoba). Ribera derecha del Guadalquivir | M. Aurelio Ant. Caracalla | Texto Perdido | CIL, II 4730 / CIL, II ² /7, p 65, n° 1 |
| CMB-III-11 | Cor. | 213-214 Rest. | Córdoba | M. Aurelio Ant. Caracalla | Imp(erator) Caesar / [Divi S]everi Pii fil(ius) / --- | CIL, II ² /7, p. 66 n° 36 |
| CMB-III-12 | Ast. | 236 Rest. | Valle de Abdalajis (Málaga) | Maximino | [Imp(erator) Caesar / C(aius) Iul(ius)] Verus [Maximus] Pius / [F]el[ix] [Aug(ustus) pontifex ma / ximus [Germanicus maximus D] ac[c]lus ma / ximus Sarmatic / us [maximus tri]b[un]icia) potest(ate) [III] imp(erator) / IIII co(n)s(ul) p(ater) p(atriciae) pro / co(n)s(ul) [et] C(aius) Iul(ius) Verus Ma / ximus nobilissimus / Caes(ar) Germanicus / maximus [Sarmaticus maximus D]ac[i]c[us] ma / ximus pius Imp(eratoris) Cae / s[ar]is [C(ai) Iuli Veri Maximini pii felicis] aug(usti) restitue / runt | CIL, II 4693 / CIL, II ² /5, p 231 / HEp. 4, 562 |
| CMB-III-13 | Ast. | 236 Rest. | Cortijo de Castellón (<i>Singilia Barba</i> , Málaga) | Maximino | [---]M[---] / --- Sar[maticu]s max(imus) --- / ---] filius [---] / --- Iu[li] Veri M[axim]ini | CIL, II ² /5, p 214 / HEp. 5, 567 |
| CMB-III-14 | Ast. | 236 Rest. | Archidona (Málaga) | Maximino | Imp(erator) Cae[sa]r C(aius) Iulius Verus / Maximinus Pius Felix / Aug(ustus) Germanicus max(imus) / Sarmaticus max(imus) [---] | CIL, II 4695 / CIL, II ² /5, p 194 |
| CMB-III-15 | Ast. | 236 Rest. | Cortijo de la Puente, arroyo de la miel, Córdoba (Camino de Écija) | Maximino | Imp(erator) Caesar / G(aius) Iulius Verus / Maximinus Pius Felix / Aug(ustus) pontifex maximus Germanus / maximus Daecicus / maximus Sarmaticus / maximus trisuniciae potest(ate) / III imp(erator) II [c]o(n)s(ul) I p(ater) p(atriciae) proco(n)s(ul) / et G(aius) Iulius Verus Maximus / nobilissimus Caesar / Ger[man]ianicus maximus / Daec[us] ma[ximus] / Sarmatic[us] ma[ximus] / fl- Iulius Imp(eratoris) Caesaris / C(ai) Iuli Veri Maximini / Pii Felicis Aug(usti) / restituer[unt] | CIL, II 4731 / CIL, II ² /7, p 65 n 08 |

| | | | | | | |
|------------|------|---------------|--|---------------------|--|---|
| CMB-III-16 | Ast. | 248-251 | Cortijo de Castellón (<i>Singilia Barba</i> , Málaga) | Trajano Decio | Imp(erator) Caes(ar) / Gaius Messius Q(uintus) / Traianus Decius Pius / Felix Aug(ustus) pontifex ma / ximus tribunicia potes / [ate ---] | CIL, II ² /5, p 214 / HEp. 5, 566 |
| CMB-III-17 | Ast. | 252 | Estepa (<i>Ostippo</i>) | Treboniano Galo | Imp(erator) [Caes(ar) C(aius) Vibius] / Trebonia[nus] / Gallu[s] pi[us] felix / [---] | CIL, II ² /5, p 272 / CILA 5, 1123 |
| CMB-III-18 | Ast. | 252/253 | Teba la Vieja (<i>Aregua</i> , Córdoba) | Treboniano Galo | [Imp(erator) Caes(ar) / [C(aius) Vibius T] rebon(ianus) / [Gallu]s P(ius) F(elix) Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus) / [tr(ibunicia) p(otestate) co(n)s(ul) II p(ater) p(atrae) proco(n)s(ul) / [et Imp(erator) Caesar C(aius) Vib(ius) / [A]mnius Gallus / [V]eldumnian[us] / [V]olustianus P(ius) F(elix)] / Aug(ustus) [---] | CIL, II ² /5, p 127 / AEp. 1997, 839 / HEp. 7, 285 |
| CMB-III-19 | Gad. | 254 | Málaga (procedencia desconocida) | Valeriano & Galieno | Imp(erator) Caes(ar) / P(ublius) Licinius / Valerianus / P(ius) F(elix) Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus) / trib(unicia) potest(ate) / III co(n)s(ul) II p(ater) p(atrae) / proco(n)s(ul) [et] / Imp(erator) Caes(ar) / P(ublius) Licin(ius) Galie / nus P(ius) F(elix) Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus) / [---] | CIL, II 4691 / HEp. 4, 559 |
| CMB-III-20 | Cor. | 271-273 Rest. | Casa de postas de Mangonegro (Córdoba) | Aureliano | [Imp(erator) Caes(ar) / [L(ucius) D]omitius / [A]urelianus / [P]ius Felix / Invictus Aug(ustus) / [p]ont(ifex) max(imus) / trib(unicia) pot(estate) p(ater) p(atrae) / cons(ul) proc(onsul) / restituit] | / CIL, II ² /7, p 65, n° 19 / HEp. 1, 274 |
| CMB-III-21 | Cor. | 271-273 | Córdoba (procedencia desconocida) | Aureliano | Imp(erator) Caes(ar) / L(ucius) Domitius / Aurelianus / P(ius) Fel(ix) / Invictus / p(ontifex) m(aximus) tr(ibunicia) p(otestate) / [---] | CIL, II 4732 |
| CMB-III-22 | Ast. | *** | Cortijo de Castellón (<i>Singilia Barba</i> , Málaga) | Desconocido | ...[...]+[...]+[...re]sti / tuerunt / (vae) / N / P | CIL, II ² /5, p 214 / HEp. 5, 554 |

| | | | | | | |
|------------|------|---------|--|--|---|---|
| CMB-III-23 | Ast. | *** | Lora de Estepa (Sevilla) | Desconocido | [Ti(berius) C]lau[dius Caesar] / [Aug(ustus)] Ger[m(anicus) pontif(ex)] / [max(imus) tr]ib(unicia) potest(ate) i[m]p(erator) III?] / [c]o(n)s(ul) p(ater) p(atricae) | CIL, II ² /5, p. 266 / CILA 5, 1161 / HEp. 4, 761 |
| CMB-IV-1 | Ast. | 285-286 | Entre Écija y Estepa (Sevilla) | Maximiano (Diarquía) | Imp(erator) [M(arcus) Aur(elinus)] / Val(erius) Ma[ximianus] / Nob(ilitissimus) Caesar [resti? ó consti?] / tuit | CIL, II ² /5, p. 334 / CILA 5, 1237 / HEp. 4, 684 |
| CMB-IV-2 | Ast. | 303 | Lora de Estepa (Sevilla) | Diocleciano, Maximiano, Constantino, Galerio | Im[p(eratori)] Caes(ari) M(arco) Val(erio) Aur(elio) Dio / c[let]iano p(io) f(elici) Invicto Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) / t[rib(unicia) p]ot(estate) XX co(n)s(uli) VIII p(atrici) p(atricae) proco(n)s(uli) et / [Imp(eratori) Caes(ari) M(arco) Aur(elio) Val(erio) Maximiano / p(io) f(elici)] invicto Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) trib(unicia) p(ot(estate) XI / VIII co(n)s(uli) VI p(atrici) p(atricae) proco(n)s(uli) et Flavio Val(erio) Constantino et / Galerio Val(erio) Maximiano / nobilitissimis Caesares / (miliaria ?) consti(tuerunt) | CIL, II 1440 / CILA 5, 1159 / CIL, II ² /5, p. 266 / HEp. 8, 438 |
| CMB-IV-3 | Ast. | 303 | Marinaleda (Entre Écija y Estepa, Sevilla) | Diocleciano, Maximiano, Constantino, Galerio | [Imp(eratori) Caes(ar) M(arco) Val(erio) Aur(elio) Diocletiano / p(io) f(elici) invicto Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) trib(unicia) pot(estate) XX co(n)s(uli) XVIII p(atrici) p(atricae) proco(n)s(uli)] et [Imp(eratori) Caes(ari) M(arco) Aur(elio) Val(erio) Maximiano / p(io) f(elici) invicto / Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) trib(unicia) pot(estate) XVIII co(n)s(uli) VI p(atrici) p(atricae) / proco(n)s(uli) et Flavio Val(erio) Constantino et / Galerio Val(erio) Maximiano / nobilitiss(imis) Caes(aris)] / nostris (miliaria) consti(tuerunt) | CIL, II ² /5, p. 266 / CIL, II 1439 / ILS 630 / CILA 5, 1124 / HEp. 2, 627 |

| | | | | | | |
|-----------|------|---------|--|--|---|--|
| CMB-IV-4 | Ast. | | Entre Écija y Estepa (Sevilla) | Diocleciano, Maximiano, Constantino, Galerio | Imp(eratori) Caes(ar) M(arco) Val(erio) Aur(elio) Dio / c(leti)ano p(ri)mo f(elic)i invicto Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) / trib(unicia) pot(estate) [X]X co(n)s(uli) [X]VIII p(atr)ip(atr)iae) proco(n)s(uli) et / [Imp(eratori) Caes(ar) M(arco) Aur(elio) Val(erio) Maximiano] ano / invicto Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) trib(unicia) p(otestate) / [X]VIII co(n)s(uli) VI p(atr)ip(atr)iae) proco(n)s(uli) et / Flavio Val(erio) Constantino et / [G]alerio Val(erio) Maximiano / nobilitiss(imis) Caes(aris)] / constit(uti) | CIL, II ² /5, p 334 / CILA 4, 692 / AEp. 1974, 379 / AEp. 1990, 532 / HEP. 2, 626 |
| CMB-IV-5 | Cor. | 305-306 | Córdoba | Constancio I | Imp(eratori) Ces(ar) / Flavio Val(erio) / Constantino / P(ri)mo F(elic)i Invicto / Aug(usto) Trib(unicia) Po(estate) / [re]stituit | CIL, II 2202 / CIL, II ² /7, 262 |
| CMB-IV-6 | Ast. | 305 | Fuente del Fresno en Villanueva del Trabuco, Archidiona (Málaga) | Galerio | Imp(erator) Caesar / Val(erius) Gal(erius) / Maximi / anus P(ri)us F(elix) / Inv(ictus) Aug(ustus) / p(ontifex) m(aximus) / t(ribunicia) p(otestate) c(onsul) / [...] | CIL, II ² /5, p 194 / HEP. 1, 472 |
| CMB-IV-7 | Ast. | 307-309 | La Luisiana (Entre Ecija y Carmona, Sevilla) | Constantino I | [D(omino)] N(ostro) / Flav(io) Valerio / Constantino / Pio Felici / Invict(o) Aug(usto) [Divi] / Constanti(i) / Pii Filio / Bono / Rei Publico / Nato | CIL, II ² /5, p 374 / CILA 4, 837 / HEP. 4, 769; HEP. 5, 723 |
| CMB-IV-8 | Cor. | 310-324 | Villanueva del Rey (Córdoba) | Constantino I | [D(omino) N(ostro) / Flav(io) Valerio / Constant] / [i]no Pio Fel / [i]ci Invicto / Augusto / Divi Consta / nti(i) P-i- (sic) Fi / lio | CIL, II ² /7, p 181 / HEP. 1, 309 |
| CMB-IV-9 | Ast. | 310-337 | Fuentidueñas, Écija (Sevilla) (vid. CMV-IV-14) | Constantino I o II | Imp(eratori) [Caes(ar)] Cons[tantii(?) / - - -]IV[- - / bono / rei] public[ae] / n[ato] | CIL, II ² /5, p 334 / CILA 4, 693 a |
| CMB-IV-10 | Ast. | 324-337 | Lora de Estepa (Sevilla) (vid. CMV-IV-15) | Constantino II | Imp(eratori) Fla(vio) / Magnen / ti(o) Pio Feli / ci Semper / Aug(usto) Domi / n(o) N(ostro) | CIL, II ² /5, p 266 / CILA 5, 1160 b / HEP. 4, 762 |

| | | | | | | |
|------------------|------|-----------------|---|----------------|---|---|
| <i>CMB-IV-11</i> | His. | 317-337 | Cantillana (Sevilla) (vid. CMV-IV-13) | Constantino II | D(omino) N(ostro) Flay(io) / Claudio / Constantino / Iun(iori) Nob(ilissimo) / Caes(ari) | <i>CILA</i> 2, 270 / <i>HEp.</i> 4, 673 |
| <i>CMB-IV-12</i> | Cor. | 324-337 | Montoro (Córdoba) | Constantino II | DD(ominis) N(ostris) Constantino / et Constantio / [No]bb(ilissimis) / Beatissimq(ue) Caes(aribus) / [B(ono)] R(et) P(ublicae) N(atiss)] | <i>CIL</i> , II 4700 / <i>CIL</i> , II ² /7, p 40 |
| <i>CMB-IV-13</i> | His. | 337-350 | Cantillana (Sevilla) (vid. CMV-IV-11) | Constante | Constanti / Nobilitiss / mo Pio Feli / ci Augusto | <i>CILA</i> 2, 270 / <i>HEp.</i> 4, 673 |
| <i>CMB-IV-14</i> | Ast. | 333-337 | Fuentidueñas, Écija (Sevilla) (vid. CMV-IV-14) | Constante | D(omino) N(ostro) / Fla(vio) Iul(io) / Constan[ti? - tio?] / [No]b(ilissimo) / Caes(ari) | <i>CIL</i> , II ² /5, p 334 / <i>CILA</i> 4, 693 b |
| <i>CMB-IV-15</i> | Ast. | 350-353 | Lora de Estepa (Sevilla) (vid. CMV-IV-10) | Magnencio | [- -]C / [- -]o / [- -]ns / [- -]o / | <i>CIL</i> , II ² /5, p 266 / <i>CILA</i> 5, 1160 a / <i>HEp.</i> 4, 762 |
| <i>CMB-IV-16</i> | Gad. | 351-353 | Cártama (Málaga) | Decencio | D(omino) N(ostro) Magno / Decentio / Imp(erator) Nostr[o] / P(rius)mo / Florentis / simo Cae / Sare | <i>CIL</i> , II 4692 / <i>ILS</i> 745 |
| <i>CMB-OI-1</i> | His. | 2 a.C. | Inscripción sobre el puente de Alcantarillas (Sevilla) | Augusto | 1. [- -] Caes(ar) Augustus pontem [- - - / - - -] AV[- - - / - - -]O C[- - -] 2. Caes(ar) A]ugustu[s | <i>CIL</i> , II 1285 / <i>HEp.</i> 2, 651; <i>HEp.</i> 4, 771 |
| <i>CMB-OI-2</i> | His. | 7-8 aprox. | Encinasola (Huelva) Placa de un posible puente | Augusto | Imp(erator) Caesar Aug / ustus Trib(unicia) Pot(estate) XXX / P(ontifex) M(aximus) Co(n)s(ul) (X)XIII Pater Patriae f(ecit) | <i>CIL</i> , II 4686; <i>HEp.</i> 7, 349 |
| <i>CMB-OI-3</i> | His. | 44-45 (refecit) | Cerro Chancillerejo (Alcolea, Córdoba). Reparación del puente | Claudio | Ti(berius) Claudius / Caesar Aug(ustus) / Germanicus / pontif(ex) max(imus) / trib(unicia) pot(estate) IIII / imp(erator) VIII co(n)s(ul) III / design(at)us IIII p(ater) [p(at)riae] / refecit | <i>CIL</i> , II ² /7, 715 |

| | | | | | | |
|----------|------|----------------|--|-------------|---|--|
| CMB-OI-4 | Cor. | 41-54 | Bujalance (Córdoba) | Claudio | Ti(berius) Claudius Dru si f(i)lius [Caesar A] ug(ustus) [German(icus) p(ontifex) m(aximus) t] rib(unicia) [pot(estate) I?IV [imp(erator) VI?]] II 5 [c(o)n(s)ule] III? p(ater) p(atricae)] Viam [Aug(ustam) ab I]lano ad [Ocea]num [---c-6---] +ano [--- c-6--- re]stituit | *** |
| CMB-OI-5 | N.C. | 46 | Cerro de las Torres (Mengibar, Jaén) | Claudio | [Ti(berius) Claudius Caesar] / [Aug(ustus) Germanicus] / [Dru si fil(ius) pontifex maximus] / [trib(unicia) pot(estate) III co(n)s(ul) III / imp(erator) V p(ater) p(atricae) / a Cal]st[ulone / m(illa) p(assuum) VIII | CIL, II ² /7, p 9 / CILA 7, 626 |
| CMB-OI-6 | Cor. | 78 (refec) | A 18 millas de Córdoba. Puente sobre el Guadalquivir en La Carlota (Córdoba) | Vespasiano | Imp(erator) Caesar Vespas / ianus Aug(ustus) pontif(ex) / max(imus) trib(unicia) pot(estate) X imp(erator) / XX co(n)s(ul) IX p(ater) p(atricae) censor / viam · Aug(ustam) ab (Baete) Iano (Augusto) / ad Oceanum refe / cit pontes fecit / veteres restituit | CIL, II 4697 / CIL, II ² /5, 1280 |
| CMB-OI-7 | N.C. | 90 [restituit] | Mengibar (Jaén) | Domiciano | [Imperator] Caes(ar) divi vespasiani f(i)lius Domitianus Aug(ustus) Ger(manicus) Pontif(ex) Max(imus) trib(unicia) potes(tate) VIII imp(erator) XXI co(n)s(ul) XVI / cens[or] perpetuus] / p(ater) p(atricae) [---] | CIL, II 4698 / CIL, II ² /7, p 9 / CILA 7, 627 / HEp. 5, 497 |
| CMB-OI-8 | Cor. | 236 Rest. | Espejo (Córdoba) Placa de un posible puente | Maximino | Imp(erator) Caes(ar) / C(aius) Iulius Verus Maximinus / Pius Felix Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus) / Sarmaticus maximus / Dacicus maximus / P [---] / S [---] | CIL, II 4696 / CIL, II ² /5, p 119 / HEp. 4, 306 |
| CMB-OI-9 | His. | ??? | Las peñitas, Villafranca de los Barros (Badajoz) | Desconocido | [D(omino) n(ostro) / Constantio / nob(ilissimo) Caes(ar)] bono / rei pub(licae) / nato | *** |

Tabla 1. Base de datos de los miliarios con número o en Otras Inscripciones = OI), *conventus*, cronología aproximada, emisor e inscripción. Lecturas obtenidas de los volúmenes de *Hispania Epigraphica* o, en su defecto, de las publicaciones mencionadas a tal efecto.

* Todas las fichas de los miliarios de este corpus pueden encontrarse en la base de datos PETRAE (<http://petrae.huma-num.fr/fr/>)

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN 2006: J.M. ABASCAL PALAZÓN, «Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de ciudades», en *Iberia* 9, 2006, pp. 63-78.
- ABASCAL PALAZÓN 2012: J.M. ABASCAL PALAZÓN, «Ambrosio de Morales como informante epigráfico: un debate abierto», en *Veleia* 29, 2012, pp. 395-414.
- ALBERTINI 1923: E. ALBERTINI, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris 1923.
- ANDREU PINTADO 2013: J. ANDREU PINTADO, «La imagen epigráfica de la dinastía Flavia en el occidente romano: Las inscripciones de Roma», en *Tarraco Biennial: Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic*, Tarragona 2013, pp. 35-49.
- APARICIO, RUIZ, COSTA Y GODOY 1992: L. APARICIO SÁNCHEZ, E. RUIZ NIETO, J. COSTA RAMOS Y F. GODOY DELGADO, «Hallazgo de una nueva columna miliaria perteneciente a la Vía Augusta», en *AAC* 3, 1992, pp. 243-252.
- ARASA 1990: F. ARASA, «Los miliarios de la vía Augusta en el País Valenciano», en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza 1990, pp. 21-33.
- ARCE 1980: J. ARCE, «Los miliarios tardorromanos de Hispanica: problemática histórica y epigráfica», en *Epigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris 1984, pp. 270-281.
- ARIAS BONET 1987: G. ARIAS BONET, *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, Cádiz 1987.
- BALIL 1959: A. BALIL, «Hispania en los años 260 a 300 d. C.», en *Emerita* 27, 1959, pp. 269-295.
- BANZI 1999: E. BANZI, *I miliari come fonte topografica e storica. L'Esempio della XI Regio (Transpadana) e delle Alpes Cottiae*, Roma 1999.
- BASSO 2011: P. BASSO, «I miliari della Cisalpina romana: una lettura archeologica», en F. PAVAN (ed.), *I miliari lungo le strade dell'impero. Atti del Convegno (Isola della Scala, 28 novembre 2010)*, Verona 2011, pp. 61-77.
- BELTRÁN LLORIS 1996: F. BELTRÁN LLORIS, «Un nuevo miliario y una nueva vía augústeos en Jatiel (Teruel)», en *Kalathos* 15, 1996, pp. 67-78.
- BONINU Y STYLOW 1982: A. BONINU Y A.U. STYLOW, «Miliari nuovi e vecchi dalla Sardegna», *Epigraphica* 46, 1982, pp. 29-56.
- CAGNAT 1914: R. CAGNAT, *Cours d'Epigraphie Latine*, Paris 1914.
- CABEZÓN 1964: A. CABEZÓN, «Epigrafía Tuccitana», en *AEspA* 37, 1964, pp. 106-135.
- CAMPEDELLI 2012: C. CAMPEDELLI (2012), «Von der römischen Besitzergreifung zur Verwaltung der Iberischen Halbinsel – Das Zeugnis der Meilensteine», O. DALLY, F. FLESS, R. HAENSCH, F. PIRSON Y S. SIEVERS (eds.), *Politische Räume in vormodernen Gesellschaften Gestaltung – Wahrnehmung – Funktion Internationale Tagung des DAI und des DFG-Exzellenzclusters TOPOI vom 18. – 22. November 2009 in Berlin, Rahden/Westf* 2012, pp. 87-93.
- CAMPEDELLI 2017: C. CAMPEDELLI (2017), *L'amministrazione municipale delle strade romane in Italia*, Bonn 2014.
- CAMPEDELLI 2017: C. CAMPEDELLI (2017), «Nuova lettura delle iscrizioni del ponte di Las Alcantarillas (Siviglia)», en *Epigraphica* 79, 2017, pp. 487-492.
- CAMPOS Y GONZÁLEZ 1987: J.M. CAMPOS Y J. GONZÁLEZ, «Los foros de Hispalis colonia Romula», en *AEspA* 60, 1987, pp. 123-158.
- CANTO 1977: A. CANTO DE GREGORIO, «Notas acerca de la columna tetrárquica de Écija», en *Habis* 6, 1977, pp. 429-434.
- CANTO 1997: A. CANTO DE GREGORIO, *Epigrafía Romana de la Baeturia Céltica*, Madrid 1997.
- CEPAS 1997: A. CEPAS, *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III* (Anejos de *AEspA*), Madrid 1997.
- CHAVES TRISTÁN 1994: F. CHAVES TRISTÁN, «Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior», *Habis* 25, 1994, pp. 107-120.
- CHIC 1974: G. CHIC, «Una inscripción de época de la Tetrarquía hallada entre Écija y Estepa», en *Habis* 5, 1974, pp. 213-219.
- CHRISTOL Y SILLIÈRES 1980: M. CHRISTOL Y P. SILLIÈRES, «Constantin et la Péninsule Ibérique: A propos d'un nouveau milliaire», en *REA* 82.1-2, 1980, pp. 70-80.

- CIL, II: E. HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum, volume secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin 1869, e *Inscriptionum Hispaniae Latinarum suplementum*, Berlin 1893.
- CIL, II²/5: A.U. STYLOW, R. ATIENZA PÁEZ, J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, C. GONZÁLEZ ROMÁN, M. PASTOR MUÑOZ Y P. RODRÍGUEZ OLIVA, adiuvantibus H. GIMENEZ PASCUAL, M. RUPPERT, M.G. SCHMIDT, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars V. Conventus Astigitanus*, Berlin / New York 1998.
- CIL, II²/7: A.U. STYLOW, ADIUVANTIBUS C. GONZÁLEZ ROMÁN Y G. ALFÖLDY, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII. Conventus Cordubensis*, Berlin / New York 1995.
- CIL, XVII/1: M.G. SCHMIDT Y C. CAMPEDELLI, *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII/. Miliaria Imperii Romani. Miliaria provinciarum Hispania Citerior*, Berlín / Nueva York 2015.
- CIL, XVII/2: G. WALSER, *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII/. Miliaria Imperii Romani. Miliaria provinciarum Narbonensis Galliarum Germaniarum*, Berlín / Nueva York 1986.
- CIL, XVII/4(1): A. KOLB, G. WALSER, G. WINKLER, *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII/. Miliaria Imperii Romani. Illyricum et provinciae Europae Graecae. Miliaria provinciarum Raetiae et Norici*, Berlín / Nueva York 2005.
- CIL, XVII/4(2): A. KOLB Y G. WALSER, adiuvante U. JANSEN, *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII/. Miliaria Imperii Romani. Illyricum et provinciae Europae Graecae. Miliaria provinciarum Raetiae et Norici. Miliaria provinciae Dalmatiae*, Berlín / Nueva York 2012.
- CORRALES AGUILAR 1997: P. CORRALES AGUILAR, «La provincia romana de la Baetica: Notas para el establecimiento de su límite oriental y su compartimentación conventual», en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 19-1, 1997, pp. 415-429.
- CORTIJO CEREZO 1991: M.L. CORTIJO CEREZO, «La política territorial Julio-Claudia y Flavia en la Bética», en *Memorias de Historia Antigua* 11-12, 1991, pp. 249-294.
- CORTIJO CEREZO 2006: M.L. CORTIJO CEREZO, «El papel del *conventus iuridicus* en la descripción geográfica de Plinio el Viejo. El caso bético», en G. CRUZ ANDREOTTI, P. LE ROUX Y P. MORET (eds.) *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época Imperial*, vol. 2, Madrid 2006, pp. 271-304.
- CORTIJO CEREZO 2008: M.L. CORTIJO CEREZO, «El itinerario de Antonino y la provincia “Baetica”», en *Habis* 39, 2008, pp. 285-308.
- CORZO SÁNCHEZ 1973: R. CORZO SÁNCHEZ, «Munda y las vías de comunicación en el *Bellum Hispaniense*», en *Habis* 4, 1973, pp. 241-252.
- CORZO Y TOSCANO 1992: R. CORZO SÁNCHEZ Y M. TOSCANO SAN GIL, *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla 1992.
- VIDAL 2010: N. DE LA O VIDAL, *La implantación romana en el extremo occidental de la Baetica: Doctrina y praxis en la ocupación del territorio onubense*, Huelva 2010.
- DEL BARCO 1994: A. DEL BARCO, *La antigua Ostippo y actual Estepa*, 1994 (reed.).
- DÍAZ ARIÑO 2015: B. DÍAZ ARIÑO, *Miliarios romanos de época republicana* (Opuscula Epigraphica 16), Roma 2015.
- DION 1977: R. DION, *Aspects politiques de la géographie Antique*, Paris 1977.
- DURÁN, NÁRDIZ, FERRER Y AMADO 1999: M. DURÁN, C., NÁRDIZ, S., FERRER Y N. AMADO, *La Vía Nova en la Serra do Xurés. La rehabilitación de la Vía Nova entre Portela do Home y Baños de Riocaldo*. Ourense, Santiago de Compostela 1999.
- ESTEFANÍA 1958: D. ESTEFANÍA, «Notas para la delimitación de los Conventos Jurídicos en Hispania», *Zephyrus* 9, 1958, pp. 51-57.
- ECK 1999: W. ECK, *L'Italia nell'Impero Romano. Stato e amministrazione in epoca imperiale*, Bari 1999.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2014: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «Roman Provincial Boundaries. A Multidisciplinary approach to specific case of Baetica», en P. KRIŠTUF, D. NOVÁK, P. TÓTH Y D. VOKOUNOVÁ FRANZEOVÁ (eds.), *Student Archaeology in Europe*, Plzen 2014, pp. 50-57.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2017a: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «Los *Capita Viarum* de la Baetica», *Anales de Arqueología Cordobesa* 28, 2017, pp. 11-32.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2017b: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «Poder y Territorio. La política territorial y viaria en la Baetica de Augusto a Adriano», en VV.AA., *Formas, manifestaciones y estructuras del poder político en el Mundo Antiguo*, Madrid, 2017, pp. 333-350.

- ESPAÑA-CHAMORRO 2017c: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «Pedagogía del poder imperial en el espacio rural bético a través de los miliarios», en *Potestas* 10, 2017, pp. 31-48.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2017d: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «Cuarto miliario bético de la serie *Hadrianus Augustus Fecit* hallado en La Rinconada (Sevilla)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 43, 2017, pp. 241-250.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2017e: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «El paisaje epigráfico viario de la *via Augusta*. Consideraciones de la jurisdicción de los *conventus iuridici* y la epigrafía miliaria», *Florentia Iliberritana* 28, 2017, pp. 35-55.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2018a: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «Miliarios y límites provinciales: Algunas reflexiones sobre el miliario de Mengíbar *CIL*, XVII/1 93 y la frontera oriental entre la Bética y la Citerior», *Epigraphica* 80, 2018, pp. 211-228.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2018b: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «La frontera occidental de la *Baetica* con la *Lusitania*: (*Ad*) *Fines*, *Serpa*, Moura y la invención historiográfica de *Arucci Nova*», *Rivista Storica dell'Antichità* 48, 2018, pp. 229-255.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2019a: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «*Item de Esuri Pace Iulia*. Los problemas de la vía XXI del Itinerario de Antonino y el límite entre la *Baetica* y la *Lusitania*», *Dialogues d'Histoire Ancienne* 44, 2019.
- ESPAÑA-CHAMORRO 2019b: S. ESPAÑA-CHAMORRO, «El eje viario *Astigi-Malaca*: una visión diacrónica a través de la epigrafía viaria», *Lucentum*, 38, 2019.
- ESPINOSA RUIZ 2006: U. ESPINOSA RUIZ, *Administración y control territorial en el Imperio romano: una aproximación histórica*, Logroño 2006.
- FERNÁNDEZ Y GARCÍA 1993: M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y C. GARCÍA BUENO, «La minería romana de época republicana en Sierra Morena: el poblado de Valderrepisa (Fuencaliente, Ciudad Real)», en *MCV* 29.1, 1993, pp. 25-41.
- FITA 1900: F. FITA, «Inscripción romana de La Haba», en *BRAH* 36, 1900, pp. 92.
- FITA 1910: F. FITA, «La vía Augusta del Guadalquivir desde el arco de Jano hasta el Océano», en *BRAH* 56, 1910, pp. 188-192.
- FORNELL MUÑOZ 1996: A. FORNELL MUÑOZ, «Las vías romanas entre Castulo y Acci», en *Florentia Iliberritana* 7, 1996, pp. 125-140.
- FORNELL MUÑOZ 2012: A. FORNELL MUÑOZ, «Viajar por los territorios del alto Guadalquivir en época romana», en G. BRAVO Y R. GONZÁLEZ SALINERO (eds.), *Ver, viajar y hospedarse en el mundo romano*, Madrid/Salamanca 2012, pp. 387-406.
- GIANFROTTA 1982: P.A. GIANFROTTA, *Le vie de comunicazione*, en *Storia di Roma IV*, Roma 1982.
- GIMENO Y STYLOW 1998: H. GIMENO Y A.U. STYLOW, «Intelectuales del siglo XVII: Sus aportaciones a la epigrafía de la Bética», en *Polis* 10, 1998, pp. 89-155.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1994: J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, «*Cohors V Baetica*», en *Habis* 25, 1994, pp. 179-188.
- GOROSTIDI, OLESTI Y ANDREU 2015: D. GOROSTIDI PI, O. OLESTI VILA Y R. ANDREU EXPÓSITO, «La función propagandística de la epigrafía bajo Constantino: el caso de los miliarios catalanes», en J. VILELLA MASANA (eds.), *Constantino, ¿el primer emperador cristiano? Religión y política en el siglo IV*, Barcelona 2015, pp. 359-375.
- GOZALBES CRAVIOTO 1982: C. GOZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid 1982.
- GROSSI 2010: P. GROSSI, «Epigrafía e territorio. Un approccio ai miliari e alle altre iscrizioni viarie dell'Italia centro-settentrionale tramite GIS /WebGIS», en F. PAVAN (ed.), *I miliari lungo le strade dell'impero. Atti del Convegno (Isola della Scala, 28 novembre 2010)*, Verona 2011, pp. 93-114.
- HERRADÓN 1990: M.A. HERRADÓN FIGUEROA, *Vías romanas en la Bética: fuentes epigráficas*, en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza 1990, pp. 265-275.
- HOLLAND 1961: L.A. HOLLAND, *Ianus and the bridge*, Roma 1961.
- JIMÉNEZ COBO 2000: M. JIMÉNEZ COBO, *Jaén romano*, Córdoba 2000.
- JIMÉNEZ DÍEZ 2008: A. JIMÉNEZ DÍEZ, *Imagines Hibridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética (Anejos de AEspA)*, Madrid 2008.

- KIENAST 1990: D. KIENAST, *Römische Kaisertabelle: Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt 1990.
- KOLB 2011: A. KOLB, «Miliaria: Ricerca e metodi. L'identificazione delle petre milari», en F. PAVAN (ed.), *I miliari lungo le strade dell'impero*, Atti del Convegno (Isola della Scala, 28 novembre 2010), Verona 2011, pp. 17-28.
- KOLB 2011-2012: A. KOLB, «The conception and practice of Roman rule: the example of transport infrastructure», en *Geographia Antiqua* 20-21, 2011-2012, pp. 53-70.
- KOLB 2015: A. KOLB, «Communications and Mobility in the Roman Empire», en C. BRUUN Y J. EDMONSON (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 2015, pp. 649-670.
- LAURENCE 2004: R. LAURENCE, «Milestones, communication and political stability», en L. ELLIS Y F.L. KIDNER (eds.) *Travel, Communication and Geography in Late Antiquity: Sacred and Profane*, Ashgate 2004, pp. 38-49.
- LOSTAL PROS 1992: J. LOSTAL PROS, *Los miliarios de la provincia Tarraconense*, Zaragoza 1992.
- LUZÓN 1975: J.M. LUZÓN, «Antigüedades romanas en la Provincia de Huelva», en M. ALMAGRO BASCH Y M. DEL AMO DE LA HERA (eds.), *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*, 1975, pp. 271-320.
- MANTAS 2012: V.G. MANTAS, «Os miliários como fontes históricas e arqueológicas», en *Humanitas* 64, 2012, pp. 139-170.
- MARCILLET-JAUBERT 1980: J. MARCILLET-JAUBERT, «Bornes milliaires de Numidie», en *Antiquités africaines* 16.1, 1980, pp. 161-184.
- MARTÍNEZ MELÓN 2008: J.I. MARTÍNEZ MELÓN, «Aproximación al territorio de la diócesis de Astigi (Écija, Sevilla) en la antigüedad tardía», en *Pyrenae* 39.1, 2008, pp. 115-128.
- MELCHOR GIL 1992: E. MELCHOR GIL, «Sistemas de financiación y medios de construcción de la red viaria hispana», en *Habis* 23, 1992, pp. 121-138.
- MELCHOR GIL 1993: E. MELCHOR GIL, «Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*», en *AAC* 4, 1993, pp. 63-89.
- MELCHOR GIL 1994: E. MELCHOR GIL, «Comunicaciones terrestres entre Corduba y Castulo: su problemática», en *Historia Antigua: actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1994, pp. 453-468.
- MELCHOR GIL 1995: E. MELCHOR GIL, *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba 1995.
- MELCHOR GIL 2008-2009: E. MELCHOR GIL, «El *Baetis* y la organización viaria del Sur peninsular: la interconexión de las redes de transporte fluvial y terrestre en la bética romana», en *Anas* 21-22, 2008-2009, pp. 163-191.
- MELCHOR, CANO Y STYLOW 1997: E. MELCHOR GIL, J.I. CANO MONTERO Y A.U. STYLOW, «El camino de Corduba a Ategua: Nuevos hallazgos de infraestructura viaria romana en la provincia de Córdoba», en *AAC* 8, 1997, pp. 161-180.
- MOMMSEN 1884: T. MOMMSEN, «Die Conscriptiionsordnung der römischen Kaiserzeit», en *Hermes* 19, 1884, pp. 1-79.
- MORET 2010: P. MORET, «La Lusitanie d'Artemidore», en *PalHisp* 10, 2010, pp. 113-131.
- MUÑOZ HIDALGO 1991: D.M. MUÑOZ HIDALGO, «Apuntes para el Estudio de las Vías Romanas en la Beturia Extremeña», en *El Miliario Extravagante* 30, 1991, pp. 2-10.
- MUÑOZ RUBIO 1985: J. MUÑOZ RUBIO. *El estado de Capilla. Aportaciones al Estudio Geográfico-Histórico*, Badajoz 1985.
- NIERHAUS 1996: R. NIERHAUS, «Die Wirtschaftlichen voraussetzungen der Villenstadt von Italica», *MM* 7, 1966, pp. 190-205.
- NÜNNERICH-ASMUS 1993: A. NÜNNERICH-ASMUS, «Straßen, Brücken und Bögen als Zeichen römischen Herrschaftsanspruchs», en W. TRILLMICH ET AL. (eds.), *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz 1993, pp. 121-157.
- ORDÓÑEZ, SAQUETE Y GARCÍA-DILS 2014: S. ORDÓÑEZ AGULLA, J.C. SAQUETE Y S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, «Un gobernador de la Bética en una inscripción edilicia hallada en Astigi», en *Epigraphica* 76,1-2, 2014, pp. 301-322.
- OZCÁRIZ GIL 2006: P. OZCÁRIZ GIL, *Los "conventus" de la "Hispania Citerior*, Madrid 2006.
- PONTE ARRÉBOLA 2010: V. PONTE ARRÉBOLA, «Régimen jurídico de las vías romanas», en *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana*, Córdoba 2010.

- PRIETO ARCINIEGA 1973: A. PRIETO ARCINIEGA, *Estructura social del "Conventus Cordubensis" durante el Alto Imperio Romano*, Granada 1973.
- RECIO VERGANZONES 1976: A. RECIO VERGANZONES, «Inscripciones romanas de la Bética: Estepa, Osuna, Martos y Porcuna», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 90, 1976, pp. 71-106.
- REMESAL RODRÍGUEZ 1983: J. REMESAL RODRÍGUEZ, «Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del siglo III d.C.», en J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ Y J. REMESAL RODRÍGUEZ, *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional (Sevilla, 24-28 febrero 1982)*, Madrid 1983, pp. 115-131.
- RITTERLING 1927: E. RITTERLING, «Military Forces in the Senatorial Provinces», en *JRS* 17, 1927, pp. 28-32.
- RODRÍGUEZ COLMENERO 1987: A. RODRÍGUEZ COLMENERO, *Aquae Flaviae I. Fontes Epigraphicas*, Braga 1987.
- RODRÍGUEZ, FERRER Y ÁLVAREZ 2004: A. RODRÍGUEZ, S. FERRER Y R.D. ÁLVAREZ, *Miliarios e outras inscrições viarias romanas do Noroeste Hispánico*, Santiago de Compostela 2004.
- RODRÍGUEZ NEILA 1983: J.F. RODRÍGUEZ NEILA, «Aportaciones epigráficas», en *Habis* 14, 1983, pp. 153-192.
- ROMERO DE TORRES 1910: E. ROMERO DE TORRES, «Nuevo miliario bético de la Vía Augusta», en *BRAH* 56, 1910, pp. 185-188.
- ROTEHÖEFER 2016: P. ROTENHÖEFER (2016), «Neue Beobachtungen zu einer alten Inschrift: Die monumentale Bauinschrift der puente romano de las Alcantarillas (Utrera, SE)», en J. CARBONELL MANILS Y H. GIMENO PASCUAL (eds.), *A Baete ad fluvium Anam: Cultura epigráfica en la Bética Occidental y territorios fronterizos. Homenaje al profesor José Luis Moralejo Álvarez*, Alcalá de Henares 2016, pp. 177-194.
- SÁEZ, ORDOÑEZ, SAQUETE Y GARCÍA-DILS 2005: P. SÁEZ FERNÁNDEZ, S. ORDOÑEZ AGULLA, J.C. SAQUETE CHAMIZO Y S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, «Hispania Baetica, provincia immvnis», en *ZPE* 154, 2005, pp. 299-311.
- SALAMA 1948: P. SALAMA, «Le réseau routier de l'Afrique romaine», en *CRAI* 92.3, 1948, pp. 395-399.
- SALAMA 1949: P. SALAMA, *Carte du réseau routier de l'Afrique romaine*, Argel 1949 [reed. 2010].
- SALAMA 1951: P. SALAMA, *Les voies romaines de l'Afrique du Nord*, Argel 1951.
- SALAMA 1987: P. SALAMA, *Bornes milliaires d'Afrique proconsulaire*, Roma 1987.
- SALAMA 2005: P. SALAMA, *Bornes milliaires du territoire de Tipasa (Maurétanie Césarienne)*, Roma 2005.
- SALINAS Y PALAO 2012: M. SALINAS DE FRÍAS Y J.J. PALAO VICENTE, «Nuevo miliario de Augusto procedente de Fuenteguinaldo (Salamanca)», en *AEspA* 85, 2012, pp. 273-279.
- SAUER 2014: E. SAUER, «Milestones and Instability (Mid-Third to Early Fourth Centuries AD)», en *Ancient Society* 44, 2014, pp. 257-305.
- SCHMIDT 2013: M.G. SCHMIDT, «Roads and towns along the border of Hispania Citerior», en *Tarraco Biennial: Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic*, Tarragona 2013, pp. 291-299.
- SERRANO, ATENCIA Y RODRÍGUEZ 1991-1992: E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ Y P. RODRÍGUEZ OLIVA, «Novedades epigráficas de Singilia Barba», en *Mainake* 13-14, 1991-1992, pp. 174-204.
- SILLIÈRES 1976a: P. SILLIÈRES, «La Via Augusta de Cordoue à Cadix. Documents du XVIIIe S. et photographies aériennes pour une étude de topographie historique», en *MCV* 12, 1976, pp. 27-67.
- SILLIÈRES 1976b: P. SILLIÈRES, «Un grupo de cuatro miliarios en La Cerradura (Pegalajar, Jaén)», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 90, 1976, pp. 55-77.
- SILLIÈRES 1980: P. SILLIÈRES, «Sisapo: prospections et decouvertes», en *AEspA* 53 (141-142), 1980, pp. 49-60.
- SILLIÈRES 1981: P. SILLIÈRES, «Á propos d'un nouveau milliaire de la Via Augusta, une Via Militaris en Bétique», en *REA* 83, 1981, pp. 255-271.

- SILLIÈRES 1990: P. SILLIÈRES, *Les Voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Bordeaux 1990.
- SILLIÈRES 1994: P. SILLIÈRES, «Le *Ianus Augustus*», en R. BEDON Y P.M. MARTIN (eds.), *Mélanges Raymond Chevallier: Histoire & Archéologie* (= *Caesarodunum*, 28), 1994, pp. 305-331.
- SILLIÈRES 2003: P. SILLIÈRES, «Paysage routier, syncrétisme religieux et culte impérial le long des voies de l'Hispanie méridionale: l'apport de la toponymie», en *Gerión* 21.1, 2003, pp. 265-281.
- SILLIÈRES 2014: P. SILLIÈRES, «La *vehiculatio* (ou *cursus publicus*) et les *Militares Viae*. Le contrôle politique et administratif de l'Empire par Auguste», en *SHHA* 32, 2014, pp. 123-141.
- SOLANA SAINZ 2000: J.M. SOLANA SAINZ, «Los caminos de Hispania hace dos mil años recogidos en las fuentes escritas», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid 2000, pp. 75-102.
- SOLANA SAINZ 2013: J.M. SOLANA SAINZ, «Construcción y reparación de vías y puentes en la Hispania romana: los términos "*refecit* y *perfectit*" recogidos en los miliarios», en R.M. CID LÓPEZ Y E.B. GARCÍA FERNÁNDEZ (eds.), *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Madrid 2013, pp. 335-363.
- SOLANA SAINZ Y HERNÁNDEZ GUERRA 2002: J.M. SOLANA SAINZ Y L. HERNÁNDEZ GUERRA, *La política viaria en Hispania siglo III d.C.*, Valladolid 2002.
- SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 1998: J.M. SOLANA SAINZ Y L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO, *La Política viaria en Hispania. Siglo IV d.C.*, Valladolid 1998.
- SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2002: J.M. SOLANA SAINZ Y L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO, «La política edilicia viaria en Hispania durante el reinado de Trajano», en *Hispania Antiqua* 26, 2002, pp. 59-98.
- SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2006a: J.M. SOLANA SAINZ Y L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO, «La política edilicia viaria en Hispania durante el reinado de Adriano», en *Hispania Antiqua* 30, 2006, pp. 35-86.
- SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2006b: J.M. SOLANA SAINZ Y L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO, *La red viaria romana en Hispania: siglos I-IV d.C.*, Valladolid 2006.
- SOLANA SAINZ Y SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2008: J.M. SOLANA SAINZ Y L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO, *La política viaria en Hispania: siglos I-II d.C.*, Valladolid 2008.
- STYLOW, ATENCIA Y VERA 2004a: A.U. STYLOW, R. ATENCIA PÁEZ Y J.C. VERA RODRÍGUEZ, «*Via Domitiana Augusta*», en *Mainake* 26, 2004, pp. 417-430.
- STYLOW, ATENCIA Y VERA 2004b: A.U. STYLOW, R. ATENCIA PÁEZ Y J.C. VERA RODRÍGUEZ, «*Via Domitiana Augusta*», en *Siedlung und Verkehr im römischen Reich: Römerstraßen zwischen Herrschaftssicherung und Landschaftsprägung; Akten des Kolloquiums zu Ehren von Prof. H.E. Herzog vom 28. und 29. Juni 2001 in Bern*, Berna 2004, pp. 361-378.
- VASCONCELOS Y PEREIRA 1904: J.L. DE VASCONCELOS Y F.A. PEREIRA, «Antiguidades de Viana do Alemtejo: I. Excursão archeológica», en *OAP* 9, 1904, pp. 271-296.
- VAQUERO Y RUBIO 1994: B. VAQUERO Y M. RUBIO, «Las reparaciones de calzadas en la Bética romana», en *II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua, Córdoba, 441-452*, Córdoba 1994, pp. 441-452.
- VAN SICKLE 1929: C.E. VAN SICKLE, «The Repair of Roads in Spain under the Roman Empire», en *Classical Philology* 24.1, 1929, pp. 77-88.
- VENTURA VILLANUEVA 2013: A. VENTURA VILLANUEVA, «Inscripción del emperador Claudio, alusiva a la restauración de la Vía Augusta, en Bujalance», en *Adalid* 4, 2013, pp. 77-85.
- ZANETTI 2011: C. ZANETTI, «I miliari di Valentiniano a Valente in Italia: alcune considerazioni sulle titolature imperiali», en F. PAVAN (ed.), *I miliari lungo le strade dell'impero*, Atti del Convegno (Isola della Scala, 28 novembre 2010), Verona 2011, pp. 115-140.

SUMMARY

This paper deals with the issue of the articulation of roads and territory in Baetica through the analysis of epigraphic and archaeological evidence for the Imperial periods (1st to 4th centuries

AD). It seeks to fulfil two main aims: Firstly, to carry out an exhaustive and critical review of the inscriptions catalogued as milestones that belonged to the Roman province of Hispania Ulterior Baetica in all its chronological range, given the inaccuracies (regarding chronology, typology, and geographical distributions) found in former, out-of-date corpora. Secondly, to perform a quantitative and territorial analysis of these reviewed evidence placed into its geographical context in order to explore the incidence of emperors in the road policy.

Such a procedure will enable me to propose a general development of the management and development of roads in Baetica and to draw (much needed) comparisons with other provinces in Hispania and within the Empire, in order to contextualise these results at an imperial scale of analysis.